



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS
SOCIALES**

Título

LA DEUDA EXTERNA EN ECUADOR: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO
ECONÓMICO DURANTE LOS DOS BOOM PETROLEROS; 1972-1980, 2008- 2017

**Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en Pedagogía de
la Historia y de Ciencias Sociales**

Autor:

Coello Santacruz Juan Andrés

Tutor:

Dr. Christian Paúl Naranjo Navas

Riobamba, Ecuador. 2025

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Juan Andrés Coello Santacruz, con cédula de ciudadanía 0605226299, autor del trabajo de investigación titulado: LA DEUDA EXTERNA EN ECUADOR: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DURANTE LOS DOS BOOM PETROLEROS; 1972-1980, 2008- 2017, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 24 de noviembre de 2025



(Firma)

Juan Andrés Coello Santacruz

C.I: 0605226299

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Christian Paúl Naranjo Navas catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: LA DEUDA EXTERNA EN ECUADOR: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DURANTE LOS DOS BOOM PETROLEROS; 1972-1980, 2008- 2017, bajo la autoría de Juan Andrés Coello Santacruz; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 07 días del mes de octubre de 2025



(Firma)

Christian Paúl Naranjo Navas

Tutor de investigación

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **“LA DEUDA EXTERNA EN ECUADOR: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DURANTE LOS DOS BOOM PETROLEROS; 1972-1980, 2008- 2017”**, presentado por **Juan Andres Coello Santacruz**, con cédula de identidad número **0605226299**, bajo la tutoría de Dr. Christian Paúl Naranjo Navas; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 24 de noviembre del 2025

Presidente del Tribunal de Grado
Dra. Rocío León Ortiz



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Dr. Rómulo Arteño Ramos



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Gonzalo Fabián Erazo Brito



Firma



CERTIFICACIÓN

Que, **JUAN ANDRES COELLO SANTACRUZ** con CC: **0605226299**, estudiante de la Carrera **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES; FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"LA DEUDA EXTERNA EN ECUADOR: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DURANTE LOS DOS BOOM PETROLEROS; 1972-1980, 2008- 2017"**, cumple con el 9%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **COMPILATIO MAGISTER**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 12 de noviembre de 2025

Phd. Christian Paul Naranjo Navas
CC: 0603003047
TUTOR (A)

DEDICATORIA

A Dios, porque, aunque antes no lo reconocía del todo y vivía con dudas en mi interior, con el tiempo y al profundizar en mi propio camino entendí que Él es quien hace que las cosas sucedan. Gracias por darme claridad, por abrirme puertas cuando más lo necesitaba y por acompañarme incluso cuando yo no sabía que estabas ahí.

A mis padres, por su amor incondicional y por ser mi apoyo firme desde el comienzo. Gracias por creer en mí cuando todavía no sabía quién quería ser. Este logro también es suyo, porque cada paso lo pude dar gracias a su esfuerzo, su paciencia y su confianza.

A mi querida Osita, por caminar conmigo en este tramo final lleno de retos. Gracias por tu cariño, por tu tiempo, por tu apoyo en cada trabajo y por darme un lugar seguro donde siempre pude descansar y sentirme acompañado.

A mi gatita michella, por darme calma en los días largos y recordarme que el futuro también se construye para quienes amamos de formas distintas. Tu compañía silenciosa fue un alivio inmenso durante este camino.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todas las personas que acompañaron y enriquecieron este proceso académico.

En primer lugar, agradezco profundamente al Dr. Cristian Naranjo, director del semillero y tutor de este trabajo, por su guía constante, por su exigencia académica y por la confianza que depositó en mis capacidades. Sus orientaciones y su compromiso con el pensamiento crítico fueron fundamentales para la realización de esta investigación.

Extiendo también mi gratitud a todos los docentes con quienes tuve la oportunidad de formarme a lo largo de la carrera. Cada clase, cada lectura y cada reflexión compartida aportaron a mi formación y a la visión que hoy tengo del mundo y de mi profesión.

A mis compañeros del Seminario de Análisis Histórico, con quienes compartí debates, análisis y aprendizajes que fortalecieron mi desarrollo académico y personal. Su compañerismo y su apertura al diálogo hicieron de este camino una experiencia enriquecedora.

Deseo, además, expresar mis mejores deseos a la nueva administración de la carrera. Confío en que su labor seguirá fortaleciendo la formación de futuros profesionales y continuará impulsando espacios de diálogo, investigación y crecimiento.

Finalmente, agradezco a quienes, desde distintas corrientes del pensamiento, promueven el debate libre, la reflexión crítica y la defensa de la libertad individual. Como parte de quienes nos identificamos con los valores del liberalismo y del pensamiento libertario, considero importante continuar aportando a la lucha cultural desde el estudio, la argumentación y el respeto por las ideas. Este trabajo representa también un pequeño aporte a esa búsqueda constante por comprender, cuestionar y construir.

A todos ustedes, gracias.

Juan Andrés Coello Santacruz

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA.....	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR.....	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL.....	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO.....	
DEDICATORIA.....	
AGRADECIMIENTO.....	
ÍNDICE GENERAL.....	
ÍNDICE DE TABLAS.....	
ÍNDICE DE FIGURAS.....	
RESUMEN.....	
ABSTRACT.....	
CAPÍTULO I.....	17
1. INTRODUCCIÓN.....	17
1.1. Antecedentes.....	18
1.2. Planteamiento del problema.....	19
1.3. Justificación.....	19
1.4. Objetivos.....	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos.....	20
CAPITULO II.....	21
2. MARCO TEORICO.....	21
2.1. La deuda externa como instrumento financiero y político.....	21
2.1.1. Definición institucional de la deuda externa.....	21
2.1.2. Enfoques críticos desde el pensamiento liberal y antiautoritario.....	21

2.1.3.	Consecuencias estructurales del endeudamiento: soberanía, dependencia y desigualdad.....	22
2.2.	Indicadores de Sostenibilidad de la deuda	22
2.2.1.	Relación Deuda Externa / PIB.....	23
2.2.2.	Servicio de la Deuda / Exportaciones.....	23
2.2.3.	Servicio deuda/Ingresos fiscales	24
2.2.4.	Solvencia y liquidez	25
2.2.5.	Riesgo País y Rating crediticio	26
2.3.	Petróleo y Economía Ecuatoriana: Dependencia y Estructuras Productivas	28
2.3.1.	El Quiebre Estructural: Auge Petrolero y Reconfiguración del Estado	29
2.3.2.	La “Enfermedad Holandesa”: Costos de la Renta Petrolera	30
2.3.3.	La Paradoja de la Riqueza: Endeudamiento.....	31
2.3.4.	Perspectivas Analíticas.....	32
2.4.	Contexto Internacional	32
2.4.1.	Booms Petroleros y Actores de Crédito Globales.....	32
2.4.2.	El Escenario Global de los Petrodólares y la Expansión del Crédito.....	33
2.4.3.	El Ascenso de China como Acreedor Estratégico.....	33
2.5.	Similitudes y Diferencias entre los Ciclos	34
2.6.	Dinámicas Históricas de la Economía y la Política en los Booms Petroleros.....	34
2.6.1.	El Primer Boom Petrolero (1972–1980): Nacionalismo Militar y los Orígenes del Endeudamiento Externo	35
2.6.2.	Expansión Económica y Gasto Público Estratégico.....	35
2.6.3.	Génesis del Sobreendeudamiento y Vulnerabilidad Estructural	36
2.6.4.	El Segundo Boom Petrolero (2008–2017): La Revolución Ciudadana, Soberanía Económica y Endeudamiento Estratégico	37
2.6.5.	<i>Crecimiento, Inversión Pública y la Fragilidad de la Dependencia Petrolera</i>	37
2.6.6.	La Deuda Externa como "Herramienta de Soberanía": Controversia y Nuevo Patrón de Endeudamiento	39
2.6.7.	La Deuda y su Impacto Social.....	40
2.6.8.	Empleo y Desigualdad: La Lógica de la precariedad.....	41
2.7.	La Teoría de la Dependencia y la Vulnerabilidad del Modelo Extractivista	42
2.7.1.	Gasto Público y Vulnerabilidad Económica: Una Mirada Liberal y Monetarista.	43
2.7.2.	Estructuras Internas y Desarrollo Extractivista en Ecuador	45
2.7.3.	Continuidades, Rupturas y el Legado del Petróleo en Ecuador	46

2.8.	MARCO LEGAL	47
2.8.1.	Fundamentación Legal	47
2.8.2.	Marco Internacional	47
2.8.3.	Marco Constitucional	47
2.8.6.	Marco Legal	48
	CAPÍTULO III:	50
3.	METODOLOGIA.....	50
3.1.	Tipo de Investigación	50
3.2.	Diseño de Investigación	50
3.3.	Técnicas de recolección de Datos	51
3.4.	Hipótesis.....	51
3.5.	Variables de estudio	52
3.5.1.	Variables dependientes.....	52
3.5.2.	Variables independientes.....	52
3.6.	Métodos de análisis	52
3.7.	Procesamiento de datos	53
	Figura 2. Secuencia Metodológica del Estudio	54
	CAPÍTULO IV:	55
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	55
4.1.	Reconstrucción del contexto histórico-político	55
4.1.1.	Primer Boom Petrolero 1972 – 1980.....	56
4.1.2.	4.1.1.1 Auge Petrolero y el Modelo "Autoritario-Desarrollista".....	59
4.1.3.	La Gestión de la Renta Petrolera y sus Consecuencias Económicas	61
4.1.4.	El Fin del Auge y la Transición a la Democracia.....	64
4.1.5.	El Segundo Boom Petrolero (2008-2017).....	65
4.1.6.	La "Revolución Ciudadana" y la Soberanía Petrolera.....	67
4.1.7.	Gasto Público, Inversión Social y Endeudamiento	69
4.2.	Patrones Histórico-Políticos Comunes.....	70
4.3.	La Paradoja de la Diversificación y la Reprimarización de la Economía	71
4.4.	Ciclo de la Bonanza y Endeudamiento.....	71
4.5.	Consecuencias Sociales.....	71
4.6.	Evolución y comparación de la deuda externa	72

4.6.1. Evolución de la deuda externa en el primer boom petrolero.....	73
Figura 3. Evolución Deuda externa 1972-1980.....	74
4.6.2. Evolución de la deuda externa en el Segundo Boom petrolero.....	75
Figura 4. Evolución Deuda externa 2007-2017.....	77
4.7. Consecuencias	79
4.8. Impacto económico y social del endeudamiento.....	79
4.9. 4.9 Base de datos y procesamiento.....	80
Figura 5. Dispersión entre deuda externa (% del PIB) y producto interno bruto real (1972–1980).....	82
Figura 6. Dispersión entre deuda externa (% del PIB) y producto interno bruto real (2008–2017).....	83
Figura 7. Diagrama de dispersión de la evolución de la pobreza (1972–1980)	83
Figura 8. Diagrama de dispersión de la evolución de la pobreza (2008–2017)	84
Figura 9. Diagrama de dispersión de la evolución del subempleo (1972–1980)	84
Figura 10. Diagrama de dispersión de la evolución del subempleo (2008–2017)	85
Figura 11. Diagrama de dispersión de gasto social como porcentaje del producto interno bruto (1972–1980).....	85
Figura 12. Diagrama de dispersión de gasto social como porcentaje del producto interno bruto (1972–1980).....	86
4.9.1. Resultados econométricos del primer boom (1972–1980).....	86
Figura 13. Dispersión de gasto social vs pobreza (1972–1980).....	88
Figura 14. Dispersión de gasto social vs subempleo (1972–1980).	89
4.9.2. Resultados econométricos del segundo boom (2008–2017).	89
Figura 15. Dispersión de gasto social vs pobreza (2008–2017).....	91
Figura 16. Dispersión de deuda externa vs PIB (2008–2017).....	92
4.9.3. Comparación entre booms.....	92
Figura 17. Evolución de deuda externa y gasto social en los booms petroleros de Ecuador (1972–1980 y 2008–2017)	94
4.9.4 Interpretación crítica.....	94
4.9.4. Síntesis final.	95
4.9.5. Discusión teórica y comparativa	95
4.9.6. Limitaciones	96
CAPÍTULO V:	98

5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
5.1.	Conclusiones	98
5.2.	Recomendaciones	100
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	101
7.	ANEXOS	113
7.1.	Anexo X – Regresión Lineal Múltiple: Pobreza Primer periodo (1972–1980) ..	121
7.2.	Anexo Y - Regresión Lineal Múltiple: PIB del primer periodo (1972–1980)	123
7.3.	Anexo Z - Regresión Lineal Múltiple: Subempleo (1972–1980).....	125
7.4.	Anexo N - Regresión Lineal Múltiple: Subempleo (2008–2017)	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Umbrales del indicador Servicio de la Deuda / Exportaciones según capacidad de política económica.....	24
Tabla 2. Umbrales del Indicador Servicio de la Deuda / Ingresos Fiscales según calidad de políticas.....	25
Tabla 3. Indicadores de sostenibilidad de la deuda externa: solvencia y liquidez	26
Tabla 4. Resumen de los indicadores Riesgo País y Calificación Crediticia para el análisis de la sostenibilidad de la deuda externa	27
Tabla 5. Indicadores Macroeconómicos de los Booms de Exportación (1900-1980).....	29
Tabla 6. Participación del Sector Petrolero y Manufacturero en el PIB (1970-1985).....	31
Tabla 7. Evolución de la Deuda Externa en el Período del Auge Petrolero (1972-1982)...	31
Tabla 8. Expansión Económica y Gasto Público Estratégico en Ecuador (1964–1980).....	36
Tabla 9. Crecimiento, Inversión Pública y Fragilidad de la Dependencia Petrolera (2008–2020).....	38
Tabla 10. Composición de la Deuda Externa Pública (2008-2017)	39
Tabla 11. Inversión Social (Educación, Salud) y Gasto de Servicio de la Deuda.....	40
Tabla 12. Empleo, Informalidad y Desigualdad en el Contexto de los Booms Petroleros en Ecuador.....	42
Tabla 13. Gasto Público, Vulnerabilidad Económica y Perspectivas Ideológicas en Ecuador.....	44
Tabla 14. Comparativa de Indicadores Macroeconómicos de los Booms Petroleros	45
Tabla 15. Instrumentos Aplicados	53
Tabla 16. Indicadores clave de ambos periodos	72
Tabla 17. Deuda externa de Ecuador durante el primer boom petrolero (1972–1980).....	73
Tabla 18. Deuda externa durante el segundo boom petrolero	76
Tabla 19. Comparación de la deuda externa en el primer y segundo boom petrolero	78
Tabla 20. Tabla maestra de los dos booms petroleros (1972–1980 y 2008–2017)	81
Tabla 21. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: Pobreza (1972–1980)	86
Tabla 22. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: PIB (1972–1980) ..	87
Tabla 23. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: Subempleo (1972–1980).....	87

Tabla 24. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: Pobreza (2008–2017)	89
Tabla 25. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: PIB (2008–2017) ..	90
Tabla 26. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: Subempleo (2008–2017).....	90
Tabla 27. Comparación de indicadores macroeconómicos y sociales en los booms petroleros de Ecuador	92
Tabla 28. Producto Interno Bruto de Ecuador (1972–1980; 2007–2017) en millones de USD	113
Tabla 29. Inflación anual en Ecuador (1972–1980; 2008–2017) en porcentaje.....	114
Tabla 30. Deuda externa total de Ecuador (1970–1982; 2008–2017).....	115
Tabla 31. Tasa de subempleo en Ecuador (1970–1980) – Serie interpolada linealmente.	116
Tabla 32. Tasa de subempleo en Ecuador (2008–2017) – Datos ENEMDU	117
Tabla 33. Tasa de pobreza en Ecuador (1970–1980) – Serie interpolada linealmente	118
Tabla 34. Tasa de pobreza en Ecuador (2008–2017)	119
Tabla 35. Serie de gasto social en Ecuador (% del PIB) durante los dos booms petroleros (1972–1981 y 2008–2017).....	120

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Impacto del Auge Petrolero en Ecuador	30
Figura 2. Secuencia Metodológica del Estudio	54
Figura 3. Evolución Deuda externa 1972-1980.....	74
Figura 4. Evolución Deuda externa 2007-2017.....	77
Figura 5. Dispersión entre deuda externa (% del PIB) y producto interno bruto real (1972–1980).....	82
Figura 6. Dispersión entre deuda externa (% del PIB) y producto interno bruto real (2008–2017).....	83
Figura 7. Diagrama de dispersión de la evolución de la pobreza (1972–1980)	83
Ilustración 8. Diagrama de dispersión de la evolución de la pobreza (2008–2017).....	84
Figura 9. Diagrama de dispersión de la evolución del subempleo (1972–1980)	84
Figura 10. Diagrama de dispersión de la evolución del subempleo (2008–2017)	85
Figura 11. Diagrama de dispersión de gasto social como porcentaje del producto interno bruto (1972–1980).....	85
Figura 12. Diagrama de dispersión de gasto social como porcentaje del producto interno bruto (1972–1980).....	86
Figura 13. Dispersión de gasto social vs pobreza (1972–1980).....	88
Figura 14. Dispersión de gasto social vs subempleo (1972–1980).	89
Figura 15. Dispersión de gasto social vs pobreza (2008–2017).....	91
Figura 16. Dispersión de deuda externa vs PIB (2008–2017).....	92
Figura 17. Evolución de deuda externa y gasto social en los booms petroleros de Ecuador (1972–1980 y 2008–2017).....	94

RESUMEN

La investigación analiza los efectos, económicos, políticos y sociales sobre la deuda externa en Ecuador, en los periodos de boom petroleros: 1972-1980 y 2008-2017. Estas etapas refieren a los dos periodos de crecimiento económico, promovido por las ganancias del ingreso petrolero, pero también por una fuerte dependencia del crédito externo. Esta dependencia nos permite estudiar la estructura económica del país y su debilidad a las variaciones del precio del petróleo al mercado internacional. La investigación utiliza un enfoque mixto combinando el análisis histórico y documental con el estudio cuantitativo de los indicadores macroeconómicos obtenidos de fuentes nacionales e internacionales. La combinación de este método facilitó el análisis de la evolución de la deuda externa y su conexión con las políticas económicas implementadas durante los periodos correspondientes. En el primer boom petrolero (1972-1980) fue durante los gobiernos militares, donde la ampliación de créditos externos fue direccionada a planes de infraestructura y construcciones públicas para el impulso de la modernización nacional. En cambio, en el segundo boom petrolero (2008-2017), la deuda se utilizó para fines sociales de infraestructura estratégica, en un periodo donde la escasa transparencia y la centralización del poder revelaba la poca claridad de administración económica. Los resultados muestran de evidencia que, con diferentes acreedores de préstamos para el financiamiento, la deuda externa se incrementó de manera exponencialmente en los dos periodos de boom. El sector petrolero pese a tener un crecimiento por los ingresos no favoreció para la modificación de la estructura productiva nacional, ni tampoco ayudó en disminuir la dependencia del petróleo. Esto generó como efecto la fuerte dependencia de créditos extranjeros, el constante desequilibrio presupuestario, debido al gasto corriente del fisco. Además, la investigación revela a la deuda externa como un instrumento político para financiar políticas públicas del clientelismo popular de los políticos, reforzando sus periodos para que sean legítimos, pero a cambio de la sostenibilidad económica del país a largo plazo. La investigación hace énfasis en la necesidad de una gestión de la deuda externa de manera responsable y éticamente transparente, direccionada a la diversificación de la economía para reducir la vulnerabilidad de los precios internacionales para el mercado petrolero para la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Palabras claves: deuda externa, boom petroleros, Ecuador, políticas económicas, modernización, sostenibilidad financiera

ABSTRACT

This research analyzes the economic, political, and social effects of external debt in Ecuador during the oil boom periods of 1972-1980 and 2008-2017. These periods correspond to two periods of economic growth driven by oil revenues and by a strong dependence on external credit. This dependence allows us to study the country's economic structure and its vulnerability to fluctuations in international oil prices. The research employs a mixed-methods approach, combining historical and documentary analysis with a quantitative study of macroeconomic indicators obtained from national and international sources. This combination facilitates the analysis of the evolution of external debt and its connection to the economic policies implemented during the corresponding periods. During the first oil boom (1972-1980), which occurred under military governments, external credit was directed toward infrastructure projects and public works to promote national modernization. In contrast, during the second oil boom (2008-2017), debt was used for social purposes related to strategic infrastructure, a period marked by limited transparency and centralized power that revealed a lack of clarity in economic management. The results show that, across different lenders, external debt increased exponentially during both boom periods. Despite revenue growth in the oil sector, it did not alter the national productive structure, nor did it help reduce dependence on oil. This led to a heavy reliance on foreign loans and a persistent budget deficit driven by current government spending. Furthermore, the research reveals that external debt is a political instrument used to finance public policies based on politicians' patronage, thereby reinforcing their terms in office and legitimizing them, at the expense of the country's long-term economic sustainability. The research emphasizes the need for responsible and ethically transparent external debt management, geared towards economic diversification to reduce vulnerability to international oil prices and ensure long-term financial sustainability.

Keywords: External debt, oil boom, Ecuador, economic policies, modernization, financial sustainability.



Reviewed by:

Mgs. Sofia Freire Carrillo

ENGLISH PROFESSOR

C.C. 0604257881

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La deuda externa ha sido uno de los problemas más persistentes y complejos de la economía ecuatoriana, muy ligado a los ciclos de auge y declive del petróleo. Ecuador ha vivido a lo largo de su historia reciente dos grandes booms petroleros, el primero entre 1972 y 1980, el segundo entre 2008 y 2017, que generaron expectativas de transformación estructural y de bienestar económico. Sin embargo, pese a la extraordinaria inyección de recursos al país, Ecuador no logró consolidar una economía diversificada, ni reducir su dependencia del financiamiento externo, reiterando patrones históricos de vulnerabilidad fiscal y de dependencia del mercado internacional de hidrocarburos.

Y aquí surge la paradoja ¿Por qué, a pesar de tener suficientes recursos petroleros Ecuador sigue incrementando su deuda externa en lugar de poder diversificar su economía y dar así una sostenibilidad fiscal a largo plazo como una estrategia para salir del subdesarrollo? Para responder a esta interrogante se examina de manera apropiada las diferentes interacciones de la gestión de los recursos petroleros y los factores económicos, políticos e institucionales, debido a que estas influyen en la decisión de contraer nuevas deudas.

La investigación de esta pregunta es oportuna para conocimientos adicionales. En primer lugar, siendo útil en analizar la deuda externa no solo desde el lado financiero, sino como un indicador de las disposiciones políticas de un Estado con su capacidad institucional de administrar sus ingresos. En segundo lugar, es un marco para discutir la sostenibilidad del modelo de desarrollo ecuatoriano y su efecto sobre la autonomía económica. Finalmente, el estudio también proporciona información valiosa para la discusión actual sobre la gestión responsable y transparente de la deuda pública en economías productoras de materias primas.

En esa línea, la investigación pretende responder a la pregunta: ¿Cuál fue el impacto económico, político y social de la deuda externa en Ecuador durante los dos booms petroleros 1972-1980 y 2008-2017? Teniendo de objetivo general en analizar comparativamente la deuda externa con sus impactos económicos, políticos y sociales en el país durante los dos boom petroleros, teniendo en cuenta las continuidades y evoluciones de la política pública y de desarrollo.

La investigación tiene una metodología mixta que es histórica y comparativa, donde se combina el estudio bibliográfico, documental e institucional con metodologías cuantitativas del modelo econométrico (OLS) realizado en Excel para comprobar su relación, formando así los vínculos de la deuda externa con las variables macroeconómicas y sociales como: deuda externa (% del PIB - valores en USD), producto interno bruto (PIB) real anual, inflación anual, pobreza -subempleo (% de la población) y el gasto social financiado con deuda externa. Las fuentes de consulta oficiales como el Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco Mundial, etc.; como también publicaciones de la academia económica, leyes relacionadas a la deuda externa, y ramas de las ciencias sociales, política y afines.

Conjuntamente, esta investigación busca contribuir a una comprensión más crítica del papel de la deuda externa en la historia económica ecuatoriana y de los desafíos temporales, fomentando espacios de debate donde planteen modelos más viables para el desarrollo sostenible y la gobernanza fiscal en contextos como el de bonanza petrolera.

1.1. Antecedentes

La historia económica del Ecuador ha estado marcada por la relación entre la explotación del petróleo y la deuda externa. Desde que se exportó crudo por primera vez en 1972, el petróleo se convirtió en la principal fuente de ingresos fiscales, creando un modelo de desarrollo dependiente de los precios del hidrocarburo en el mercado internacional. La relación de los aumentos en los precios del petróleo y el Estado, determinaron al mismo tiempo la expansión del gasto público, por lo tanto, el crédito externo se volvió el mayor recurso para su financiamiento.

En el primer boom petrolero (1972-1980), la nación experimentó un cambio sin igual, impulsado por el hallazgo de los yacimientos de petróleo en la Amazonía y la construcción del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE). La política económica de aquel régimen militar estaba enfocada en modernizar el aparato productivo y ampliar la infraestructura pública. No obstante, la deuda externa creció de manera acelerada por la existencia de variedad de créditos internacionales, estas fueron facilitadas por la tasa de interés baja y la confianza financiera de aquella época. Una buena parte de los ingresos de estos recursos se ha utilizado en iniciativas de infraestructura y proyectos públicos, aunque sin la adecuada planificación técnica para asegurar su viabilidad a largo plazo. Este enfoque de desarrollo simboliza un crecimiento económico transitorio, junto con una paulatina dependencia del petróleo y otros recursos naturales, que han sido los cimientos de la política estatal.

Por el contrario, el segundo boom petrolero (2008–2017) tuvo lugar en un contexto en el que el esquema político y económico de la época era distinto, y correspondía a una orientación política y socioeconómica de izquierda (Socialismo del siglo XXI), con precios internacionales del petróleo superiores. El Gobierno ecuatoriano de este periodo favoreció a una mayor intervención estatal en la economía y priorizó las inversiones en programas sociales e infraestructura, financiadas en gran medida con deuda externa proveniente la mayor parte de China y otras organizaciones multilaterales. Esto llevó a un incremento notable a corto plazo en la inversión estatal y a una disminución de la pobreza. Aunque el modelo continúa siendo muy frágil debido a la variación de los precios del petróleo en el mercado internacional y a la baja diversificación de la producción del país.

Estas dos épocas demuestran cuál es el desafío de convertir las etapas de crecimiento petrolero a un desarrollo estructural, siendo así sostenible para el arca fiscal. Donde los superávits económicos sirvan para reducir la deuda o fortalecer los sectores estratégicos productivos, pero en cambio el país repite este patrón de gasto excesivo fomentando su dependencia fiscal e inestabilidades macroeconómicas. Diversos estudios, tales como Acosta (2009), Larrea (2011), Sachs y Warner (2001), son solo algunos de ellos que resaltan a la “enfermedad holandesa” combinado con la falta de planificación del país a un largo plazo, limitando el impacto positivo del petróleo en la economía ecuatoriana. Una de las

consecuencias de las decisiones políticas de ambos gobiernos, fue que el manejo de la deuda y de los ingresos de petróleo como una herramienta de legitimización del poder a corto plazo, a expensas del futuro de la sostenibilidad financiera y social.

Estos antecedentes muestran que la deuda externa, lejos de ser un fenómeno aislado, refleja las estructuras económicas y políticas del país. La oportunidad de hacer un análisis comparativo de ambos booms petroleros permite identificar las continuidades históricas, los desafíos persistentes en la gestión del endeudamiento y de los recursos naturales en el Ecuador.

1.2. Planteamiento del problema

La deuda externa en Ecuador ha sido un reto constante que ha marcado cada periodo de gobierno desde la creación del Estado republicano. Es evidente que, particularmente durante las etapas de prosperidad petrolera (1972-1980 y 2008-2017), Ecuador se volvió estructuralmente dependiente del endeudamiento, un rasgo distintivo que se instituyó en su política económica.

Pese a los ingresos extraordinarios derivados del petróleo, el país no logró instaurar políticas sostenibles centradas en la diversificación de la producción. El gobierno amplía la deuda externa en vez de disminuirla fomentando más la dependencia de un recurso no renovable y volviéndose vulnerable a los precios de los mercados internacionales. Esto abre a la incógnita ¿Por qué, a pesar de tener suficientes recursos petroleros Ecuador sigue incrementando su deuda externa en lugar de poder diversificar su economía, y dar así una sostenibilidad fiscal a largo plazo como una estrategia para salir del subdesarrollo?

La pregunta iría más allá de las cuestiones económicas porque también se abarca temas políticos e institucionales. Las resoluciones concernientes al endeudamiento se vieron afectadas por los intereses a corto plazo, dirigidos a legitimar políticamente a las administraciones en el poder o a mantener la estabilidad social y el gasto público expansivo.

Por lo tanto, el endeudamiento se manifestó como un mecanismo ventajoso para las élites de poder, mientras amenazaba la sostenibilidad económica e intensificaba la susceptibilidad fiscal del país. Por lo tanto, la interrogante de investigación que guía este estudio es: ¿Cuál fue el impacto económico, político y social de la deuda externa en Ecuador durante los dos booms petroleros (1972-1980 y 2008-2017)?

1.3. Justificación

La deuda externa de Ecuador es estudiada en dos etapas: entre 1972 - 1980, y durante el auge del petróleo entre 2008 - 2017, donde la ausencia de un sistema fiscal sostenible es obvia a pesar de los ingresos extraordinarios del petróleo de casi 45 años. Sin embargo, han empeorado los ciclos de fragilidad en la economía que persiste en la sociedad.

La investigación, desde la perspectiva académica, contribuye a la historia económica de la nación al demostrar que las políticas públicas de endeudamiento se orientaron más por decisiones de naturaleza política y coyuntural, que por una perspectiva de inversión a largo plazo. Desde una vista crítica de economía liberal e institucional, el endeudamiento se llegó a emplear para financiar el gasto público y legitimar gobiernos, generando obligaciones fiscales que tendrán que pagar las generaciones futuras.

En lo social, político e histórico, la investigación nos muestra cómo este tipo de vulnerabilidad fiscal condujo a crisis severas como la de fines de los años noventa. Con su momento más crítico en la crisis bancaria de 1999 como resultado la dolarización del año 2000, teniendo índices inflacionarios superiores al 90% de la moneda del sucre. Además, se muestran como la caída de los precios del petróleo mundialmente en el año 2014, que ha dejado al descubierto una vez más esta vulnerabilidad económica del modelo de la Revolución Ciudadana. La importancia radica en no solo analizar los impactos a corto plazo de cada boom petrolero, si no de visualizar sus implicaciones a largo plazo para la estructura fiscal económica de Ecuador. Con esto se busca promover políticas públicas hacia la diversificación productiva a una mayor responsabilidad fiscal y a la misma sostenibilidad macroeconómica evitando así repetir los mismos errores históricos del pasado.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Analizar el impacto económico, político y social de la deuda externa en Ecuador durante los dos booms petroleros (1972-1980 y 2008-2017).

1.4.2. Objetivos específicos

- Sintetizar el contexto histórico político de los booms petroleros
- Analizar el impacto económico y político del crecimiento de la deuda externa durante los booms petroleros
- Comparar el crecimiento de la deuda externa durante los booms petroleros

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. La deuda externa como instrumento financiero y político

2.1.1. Definición institucional de la deuda externa

La deuda externa sigue atribuida como uno de los mecanismos financieros más utilizados por los Estados para obtener recursos, financiar déficits fiscales, equilibrar la balanza de pagos o para impulsar inversiones estratégicas. Su conceptualización institucional sigue dentro de un enfoque técnico y contable, centrado en la capacidad de pago y el registro de los compromisos asumidos con respecto a acreedores extranjeros.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) (2013) define la deuda externa como el monto pendiente de reembolso en un determinado momento de los pasivos corrientes reales y no contingentes asumidos por residentes de una economía frente a no residentes, con el compromiso de realizar en el futuro pagos de principal, intereses o ambos (pág. 5). Para que se considere la existencia del pasivo de deuda externa, se debe destacar que existe una obligación jurídica de pago y que haya un acreedor con derecho legalmente exigible sobre el deudor (FMI, 2013 p.; 5).

Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2025) la describe como la “deuda pública originada en instrumentos de entidades públicas frente a no residentes también de la misma economía” (diap. 7), diferenciándola de la deuda interna que corresponde a compromisos asumidos con respecto acreedores nacionales.

Estas definiciones, a pesar de que son precisas en términos técnicos y contables, tienen la limitación de presentar el tema del endeudamiento como un hecho neutral, y una escasa relación de las implicaciones sociales y políticas. Sin embargo, cada obligación financiera asumida por el Estado condiciona sus decisiones futuras, afectando la proporción del gasto público y limitando su autonomía económica.

2.1.2. Enfoques críticos desde el pensamiento liberal y antiautoritario

Desde las perspectivas liberales, la deuda pública trasciende lo puramente económico para convertirse en un instrumento político de poder y control. Di Lorenzo (2012) sugiere que el endeudamiento puede constituir un vínculo entre los intereses financieros y el aparato estatal, con el fin de reforzar su influencia sobre las decisiones de políticas públicas.

Para el autor, Alexander Hamilton respalda la acumulación de una gran deuda pública “por la maquiavélica razón de vincular los intereses egoístas de los ricos al estado” (p. 46). En contraste Thomas Jefferson advertía que los bancos centrales se podían convertir en “un motor permanente de sobornos a políticos y de corrupción teniendo como objetivo la expansión del poder del gobierno más allá de los límites constitucionales” (p. 104).

Desde una postura contemporánea, Graf (2014) profundiza esta crítica al señalar que las deudas impuestas sin consentimiento ciudadano son formas de coerción política y moral. Obligar a los ciudadanos a hacerse cargo del pago de deudas contraídas sin suficiente

legitimidad, de acuerdo con el autor equivale a una forma de esclavitud fiscal. “La devaluación de la moneda impuesta sin representación es tiranía.” (pp. 86–87)

Estas interpretaciones permiten cuestionar la supuesta neutralidad del endeudamiento estatal. La deuda no es, de lejos, un instrumento neutro para desarrollar el país; puede ser un mecanismo de subordinación y de concentración del poder político donde el costo asume el ciudadano mediante impuestos, inflación o reducción del gasto social.

2.1.3. Consecuencias estructurales del endeudamiento: soberanía, dependencia y desigualdad

Las perspectivas estructuralistas como la de Toussaint (2002) contemplan el endeudamiento externo como un elemento central de la dependencia económica de los países del Sur Global. Para el autor, las políticas de ajuste son impuestas para garantizar el pago de la deuda han implicado un progresivo abandono de elementos claves de la soberanía nacional, generando una creciente dependencia de los países industrializados y de sus corporaciones transnacionales (p. 306).

Según Toussaint (2002), el servicio de la deuda se ha convertido en “un formidable mecanismo de succión de parte de las riquezas generadas por los trabajadores asalariados y los pequeños productores en beneficio del capital financiero” (p. 304). Este flujo continuo de recursos al exterior reduce la inversión en políticas públicas y sociales, fomentando las desigualdades en el sistema. En Latinoamérica, este medio ha resultado en la pérdida de soberanía fiscal, donde los gobiernos priorizan sus obligaciones de pago antes que de las demandas de la población para su desarrollo interno

En Ecuador la deuda pública depende de la oscilación del ciclo de los ingresos del petróleo. Las etapas de bonanza produjeron un aparente alivio fiscal en vez de favorecer con una disminución de la deuda, se adquirió más compromisos externamente, robusteciendo la dependencia del país a los créditos internacionales. La relación entre la deuda y el petróleo pone de evidencia esta contradicción estructural, donde las riquezas de los recursos naturales no han llevado a una mayor libertad, sino que ha simbolizado una manera diferente de subordinación política y económica.

2.2. Indicadores de Sostenibilidad de la deuda

La sostenibilidad de la deuda externa es clave para determinar si un país puede mantener su nivel de deuda sin comprometer su estabilidad macroeconómica, ni limitar su desarrollo a futuro. La Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) definen la sostenibilidad de la deuda como la capacidad para “cumplir con sus obligaciones de servicio de deuda presentes y futuras totalmente, sin recurrir a reprogramaciones de la deuda o a la acumulación de impagos y sin comprometer el crecimiento” (AIF & FMI, 2001, como se cita en Vázquez al., 2010, p. 249).

Esto significa que dicha deuda solo es sostenible si el país mantiene la variabilidad suficiente para generar divisas, ingresos fiscales y crecimiento productivo. Cuando no se cumplen esas condiciones, la deuda se convierte en un factor de dependencia estructural, que va a afectar la inversión social y que limita la autonomía económica.

En el contexto ecuatoriano, especialmente en los booms petroleros (1972–1980 y 2008–2017), resulta fundamental analizar los principales indicadores de sostenibilidad que reflejan las relaciones entre deuda, producción nacional y capacidad de pago externo.

2.2.1. Relación Deuda Externa / PIB

La relación entre la deuda externa y el Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los indicadores más utilizados para medir la carga que representa la deuda sobre la economía. Se mide la proporción del total de la deuda con respecto a la capacidad productiva del país, lo cual permite deducir su solvencia fiscal (CIES, 2016, p. 13).

Reinhart y Rogoff (2010) concluyen que, en las economías emergentes, cuando el endeudamiento externo supera el 60% del PIB, el crecimiento económico tiende a decrecer en aproximadamente un 2% anual (un 1% adicional cuando la deuda pública total supera el 90%) (p. 4). En Ecuador, el Reglamento que establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina un límite del 40% del PIB para el endeudamiento público total (Ministerio de Finanzas y Economía, 2023). Sin embargo, ha sido superado de manera recurrente en épocas de auge del petróleo, poniendo de manifiesto las complicaciones que pueden existir entre la norma fiscal y la realidad de las finanzas públicas. Analizar este indicador posibilita la comprensión que la deuda en lugar de reducirse en épocas de bonanza, también se expande como consecuencia de decisiones políticas y expectativas de crecimiento que no siempre se realizan.

2.2.2. Servicio de la Deuda / Exportaciones

El indicador de Servicio de la Deuda /Exportaciones mide la proporción de los ingresos del comercio exterior, que se destina al pago de la deuda. Un servicio de la deuda excesivo en relación con las exportaciones pone de manifiesto la vulnerabilidad externa de un país y limita su capacidad para atraer inversiones y crecimiento.

El Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), desarrollado por el Banco Mundial y el FMI, sirve de guía para evaluar el riesgo de endeudamiento excesivo en los países de bajos ingresos. Desde 2005 su actualización fue realizada en 2018, el marco realiza la clasificación de umbrales variables de acuerdo con la capacidad institucional del país (Banco Mundial & FMI, 2018, p. 1).

La dependencia ecuatoriana de las exportaciones petroleras aumenta la sensibilidad del indicador frente a las fluctuaciones del precio del crudo. Si el precio internacional cae, aunque sólo sea, la proporción de servicio de deuda respecto a exportaciones puede aumentar significativamente, generando presión sobre la balanza de pagos y reduciéndolas posibilidades fiscales. Por ello, el análisis de este indicador permite interpretar la sostenibilidad de la deuda respecto a la vulnerabilidad estructural del modelo económico petrolero. En el caso del indicador Servicio de la Deuda / Exportaciones, los umbrales son:

Tabla 1. Umbrales del indicador Servicio de la Deuda / Exportaciones según capacidad de política económica

Capacidad de política	de Umbral (%) del servicio de la deuda respecto a exportaciones
Política débil	10 %
Política intermedia	15 %
Política fuerte	21 %

Fuente: Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. (2018). El marco de sostenibilidad de la deuda elaborado por el Banco Mundial y el FMI para los países de bajo ingreso (p. 2). Fondo Monetario Internacional.

Del análisis se deduce que los países con institucionalidad más desarrollada soportan niveles más altos de servicio de deuda respecto a sus exportaciones, reflejando mayor capacidad de generación de divisas y manejo fiscal consolidado. Superar estos umbrales alerta sobre posibles riesgos a la sostenibilidad de la deuda externa, especialmente si los escenarios extremos confirman fragilidades adicionales, consolidando este indicador como referencia para organismos internacionales y gobiernos que buscan mantener el equilibrio externo sin comprometer su trayectoria económica.

2.2.3. Servicio deuda/Ingresos fiscales

El indicador que relaciona el servicio anual de la deuda con los ingresos fiscales del país es fundamental para evaluar la capacidad de pago estatal desde la perspectiva de la solvencia (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, 2018, p. 2; Rodríguez Díez, 2013, p. 21). A diferencia de indicadores tradicionales, como la relación deuda/PIB o deuda/exportaciones, este índice se focaliza en la variable más directamente influenciada por las decisiones gubernamentales y condicionada por los programas de ajuste estructural (Vázquez, 2010, p. 253).

La literatura especializada ha cuestionado la eficacia de indicadores basados en ingresos por exportaciones, dada su alta volatilidad en contextos de liberalización cambiaria, mientras que la relación entre el PIB y la capacidad real de pago se considera ambigua (Vázquez, 2010, p. 253). Por estas razones, este indicador resulta más ajustado para valorar la sostenibilidad de la deuda, especialmente cuando el objetivo es liberar recursos para el financiamiento de políticas orientadas al desarrollo y la reducción de la pobreza (Vázquez, 2010, p. 253). De igual forma, Rodríguez Díez (2013, p. 20) destaca que, pese a la relevancia del nivel de deuda en relación con el PIB, no existe un umbral universal aplicable a todos los países.

En el contexto del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (Debut Sustainability Framework – DSF), el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial definen umbrales diferenciados de acuerdo con la calidad institucional y la solidez de las políticas públicas de

cada nación. A continuación, se muestra una comparación de los umbrales propuestos por el FMI y Banco Mundial (2018) y por Rodríguez Díez (2013), quien recoge datos del mismo marco:

Tabla 2. Umbrales del Indicador Servicio de la Deuda / Ingresos Fiscales según calidad de políticas

Calidad de la Política	Servicio de la Deuda (% de Ingresos Fiscales) (FMI, 2018)	Servicio de la Deuda (% de Ingresos Fiscales) (Rodríguez Díez, 2013)
Débil	14%	18%
Media / Intermedia	18%	20%
Fuerte	23%	22%

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial (2018, p. 2) y Rodríguez Díez (2013, p. 26) a partir del Fondo Monetario Internacional (Fachee DSF, septiembre, 2013).

En el análisis se evalúa que las naciones o países que tienen instituciones más avanzadas enfrentan los costos de servicio de deuda más elevados en comparación con sus exportaciones. Esto nos demuestra una mejor habilidad para generar ingresos en moneda extranjera y un manejo fiscal más robusto. Si se supera estos límites cuál provoca incertidumbre por los posibles riesgos para la sostenibilidad de la deuda externa, especialmente en circunstancias extremas que revelarían vulnerabilidades adicionales

En consecuencia, este indicador reafirma su importancia como referencia para las organizaciones internacionales y los gobiernos que buscan mantener el equilibrio externo sin comprometer sus políticas económicas.

2.2.4. Solvencia y liquidez

La sostenibilidad de la deuda externa depende de la capacidad del Estado para equilibrar liquidez y solvencia, indicadores esenciales del análisis económico. La solvencia refleja la capacidad y disposición de pago a mediano plazo, cuya pérdida genera desconfianza entre los acreedores y eleva el costo del financiamiento (Liman et al., 2024, p. 8). La liquidez, en cambio, indica la facilidad de convertir la deuda en efectivo sin pérdidas abruptas, condicionada por la amplitud del mercado y la confianza de los inversionistas (Liman et al., 2024, p. 9).

Estos indicadores representan riesgos distintos: la liquidez se relaciona con compromisos inmediatos, mientras que la solvencia proyecta la capacidad de cumplimiento futuro, esto visualiza el crecimiento y la vulnerabilidad frente a crisis externas (Alloza et al., 2024, pp. 8, 12-13). En Ecuador los déficits en las finanzas del estado y los altos intereses

han afectado a la liquidez, en consecuencia, el exceso de la deuda incurre en la posibilidad de incumplir el pago, esto afecta a la solvencia, aumentando así su dependencia del financiamiento internacional y los altos costos del crédito (Espinoza et al., 2019, pp. 2, 8, 10).

La relación entre estos elementos indica que una reducción de liquidez antepone a un deterioro de la capacidad de pago, creando un constante ciclo de deuda que es difícil de salir. Lo pertinente sería una evaluación de ambos indicadores de manera conjunta para analizar la viabilidad de la deuda externa.

Tabla 3. Indicadores de sostenibilidad de la deuda externa: solvencia y liquidez

Indicador	Definición	Caso ecuatoriano
Solvencia	Capacidad de pago a mediano plazo; su pérdida genera desconfianza y eleva el costo del financiamiento.	Sobreendeudamiento y riesgo de impago, lo que deteriora la credibilidad del Estado.
Liquidez	Capacidad de cubrir compromisos inmediatos transformando deuda en efectivo sin pérdidas abruptas.	Déficits fiscales y altos intereses han limitado la liquidez estructural.

Fuente: Elaboración propia a partir de Liman et al. (2024); Alloza et al. (2024); y Espinoza et al. (2019).

2.2.5. Riesgo País y Rating crediticio

El riesgo país refleja la probabilidad de que un Estado enfrente dificultades para cumplir sus obligaciones internacionales, incluyendo el pago de capital e intereses de la deuda, así como el cumplimiento de compromisos por parte de empresas privadas domiciliadas en el país (CIES, 2016, pp. 3-4). Nagy (1979) lo define como la exposición a situaciones que impiden el pago adecuado a los acreedores externos, mientras que Schuster (2005) enfatiza la posibilidad del incumplimiento de los compromisos financieros y términos acordados (ambos citados en Lazo Sandoval, 2021, párrs. 6-8). Mascareñas (2008) añade que el riesgo país también afecta la rentabilidad de las inversiones extranjeras, al aumentar la incertidumbre sobre las entidades estatales (Lazo Sandoval, 2021, párr. 10).

Su análisis considera factores políticos, económicos e institucionales, incluyendo la estructura y volumen de la deuda externa, la gestión de reservas, la estabilidad política y la capacidad institucional para sostener compromisos de largo plazo (CIES, 2016, p. 5). La prima de riesgo es calculada mediante el índice EMBI (Emerging Markets Bond Index), que indica la diferencia entre el rendimiento de los bonos emitidos por los países emergentes y bonos del Tesoro estadounidense, sirviendo como referencia clave sobre percepción de riesgo (Lazo Sandoval, 2021, párr. 15).

Harberger (1976) advierte que mayores niveles de deuda externa tienden a elevar la prima de riesgo, encareciendo el financiamiento y limitando el margen de maniobra de

economías endeudadas (citado en Lazo Sandoval, 2021, párr. 24). Por esta razón, si se tiene una percepción negativa por parte de los mercados internacionales esto puede limitar el acceso al crédito y deteriorar la estabilidad macroeconómica en el mediano y largo plazo (CIES, 2016, p. 13; Lazo Sandoval, 2021, párrs. 12-13).

Paralelamente, la calificación crediticia o rating soberano, emitida por agencias como Standard & Poor's, Fitch y Moody's, evalúa la capacidad y voluntad de un país para cumplir sus obligaciones financieras (Lazo Sandoval, 2021, párrs. 13-14; Libman et al., 2024, p. 8). Las notas se dividen: en grado de inversión, con un indicativo de bajo riesgo de incumplimiento, y si se tiene un grado especulativo está asociada a alta probabilidad de impago, afectando tanto el acceso al financiamiento como su costo (Libman et al., 2024, p. 8).

Las distintas agencias adoptan sus propios criterios, de manera que Fitch se basa en la posibilidad de que el emisor sea capaz de generar divisas; Moody's distingue riesgo en divisas extranjeras o locales, a partir de un "techo" de calidad crediticia; Standard & Poor's, en cambio, trata de combinar variables cuantitativas y cualitativas, en las que puede entrar el entorno institucional y la estabilidad política (CIES, 2016, pp. 14-16).

Este tipo de calificaciones afectan de manera réplica a la sostenibilidad de la deuda, dado que son una forma de hacer ver el hecho de que un país puede hacer frente a sus compromisos financieros, sin recurrir a las moratorias, reestructuración, o apoyo financiero organismos multilaterales (Hakura, 2020, p. 1). Cuando hay una crisis los factores coyunturales como devaluaciones, hiperinflación o suspensión de pagos pueden degradar la calificación con estas agencias, reduciendo la confianza de los mercados y encareciendo el financiamiento futuro (CIES, 2016, p. 26; Libman et al., 2024, p. 6). Además, la estructura de la deuda externa y su plazo, tasas de interés, acreedores y moneda emitida, condiciona la evaluación crediticia, tal como señala Acosta (2005) quien destaca que la composición y carga de la deuda pueden condicionar la percepción de riesgo soberano y, en consecuencia, el acceso a recursos externos (citado en CIES, 2016, pp. 6, 13).

Tabla 4. Resumen de los indicadores Riesgo País y Calificación Crediticia para el análisis de la sostenibilidad de la deuda externa

Indicador	Definición	Componentes clave	Implicaciones
Riesgo país	Probabilidad de impago parcial o total de compromisos financieros externos.	- Capacidad y voluntad de pago- Condiciones políticas, sociales y económicas- Estructura de la deuda- EMBI como prima de riesgo	Un nivel alto eleva costos de financiamiento y limita el acceso al crédito, afectando la sostenibilidad fiscal.
Calificación crediticia	Evaluación de agencias acerca sobre la habilidad	-Calidad de especulación en	Determina la confianza con los prestamistas, dando acceso al

de poder pagar a tiempo	semejante con el de inversión	financiamiento internacional, el costo de la deuda y la prima de riesgo
	-Elementos cualitativos y cuantitativos	
	-Distinción entre deuda en moneda extranjera y moneda propia	
	-Políticas institucionales	

Fuente: Elaboración propia, basada en los siguientes autores: Centro de Investigación Económica y Social (2016), Hakura (2020), Lazo Sandoval (2021) y Libman et al. (2024).

De acuerdo con este análisis la viabilidad de la deuda externa no se puede basar únicamente en elementos económicos sino teniendo en cuenta la influencia de decisiones políticas, y la manera en que los mercados globales lo ven. Cuando una calificación crediticia es deficiente y el riesgo país es elevado, el acceso a préstamos se vuelve más difícil aumentando los costos de financiación.

Es importante señalar que los gobiernos populistas, aun cuando las organizaciones internacionales promueven una disciplina fiscal, estos suelen aumentar el gasto social y expandir la deuda bajo la justificación de “progreso o justicia social” para su legitimidad de sus políticas.

Por el contrario, una administración responsable pone en primer lugar los ajustes estructurales y recortes estratégicos para garantizar la estabilidad a largo plazo. Por esta razón, la evaluación del riesgo país y del rating crediticio se transforma en un instrumento esencial para guiar las políticas fiscales y asegurar la sostenibilidad macroeconómica.

2.3. Petróleo y Economía Ecuatoriana: Dependencia y Estructuras Productivas

La historia económica de Ecuador ha estado marcada por ciclos de auge y crisis, determinados tradicionalmente por la exportación de un producto primario dominante. Esta dinámica no solamente configura la base productiva del país, si no también influye en la conexión con el sistema financiero internacional y la estructura de su política interna. La evolución de un modelo agrícola orientado a la exportación, a una economía centrada en el petróleo en los años 70, no constituye una ruptura completa, sino más bien un cambio en la forma de dependencia pasando de una economía agraria a una economía financiera sustentada de un recurso no renovable. Antes de hallar el petróleo, Ecuador comercializaba con un único producto.

Durante el siglo XIX, el cacao se consolidó como el principal producto de la economía nacional, significando la mayor parte de las exportaciones (Escobar, 1989). Este "boom cacaotero" favoreció el crecimiento económico, pero resaltó la concentración de riqueza en la zona costera (Llumiluisa Solís, 2022). La vulnerabilidad de este modelo se mostró en toda su magnitud en 1933, con unas exportaciones totales que cayeron a poco más

de \$5 millones; cifra que significó 23 años de recuperación (Escobar, 1989). A pesar de intentos de diversificación, el cacao sigue siendo un producto clave (Llumiluiza Solís, 2022).

Tras esta crisis, el banano abrió nuevas fronteras agrícolas y generó una de las "raras épocas de bonanza" de la historia ecuatoriana (Escobar, 1989). Entre 1950 y 1955, el PIB creció 6.1% anual y las exportaciones de banano superaron a las de cacao y café, alcanzando \$79 millones en 1952 (Naranjo Navas, 2024). A diferencia de otros modelos regionales, la producción estuvo en manos de pequeños y medianos agricultores, favoreciendo la aparición de una “clase media con interés propio” (Escobar, 1989). Sin embargo, las restricciones de este modelo quedaban evidentes: el crecimiento del PIB se desaceleró a 3.7% entre 1955 y 1964, y la industrialización continuó siendo dependiente de importaciones, resultando en un déficit comercial creciente hacia los años 1971 (Naranjo Navas, 2024).

La perspectiva del ciclo cacaotero y del bananero es un patrón inalterable: la dependencia económica de Ecuador no empieza durante la era petrolera, sino que es un rasgo estructural del desarrollo económico del país. La bonanza petrolera amplificó y transformó este patrón, redirigiendo la economía de una base agrícola hacia una fiscal sustentada en un recurso no renovable, como se refleja en los indicadores macroeconómicos de cada período.

Tabla 5. Indicadores Macroeconómicos de los Booms de Exportación (1900-1980)

Periodo del Boom	Crecimiento Anual Promedio del PIB	Valor Máximo de Exportaciones (USD)	Crecimiento del PIB per Cápita (1970-73)
Cacaotero	No disponible	\$15 millones	No disponible
Bananero	6.1% (1950-55)	\$125 millones (1954)	No disponible
Petrolero	15% (década de 1970)	\$2,200 millones (1980)	38% (1970-73)

Fuente: Elaboración propia con base en Escobar (1989), Naranjo Navas (2024), FARO (2020), Guerra (2001) y EP Petroecuador (2013).

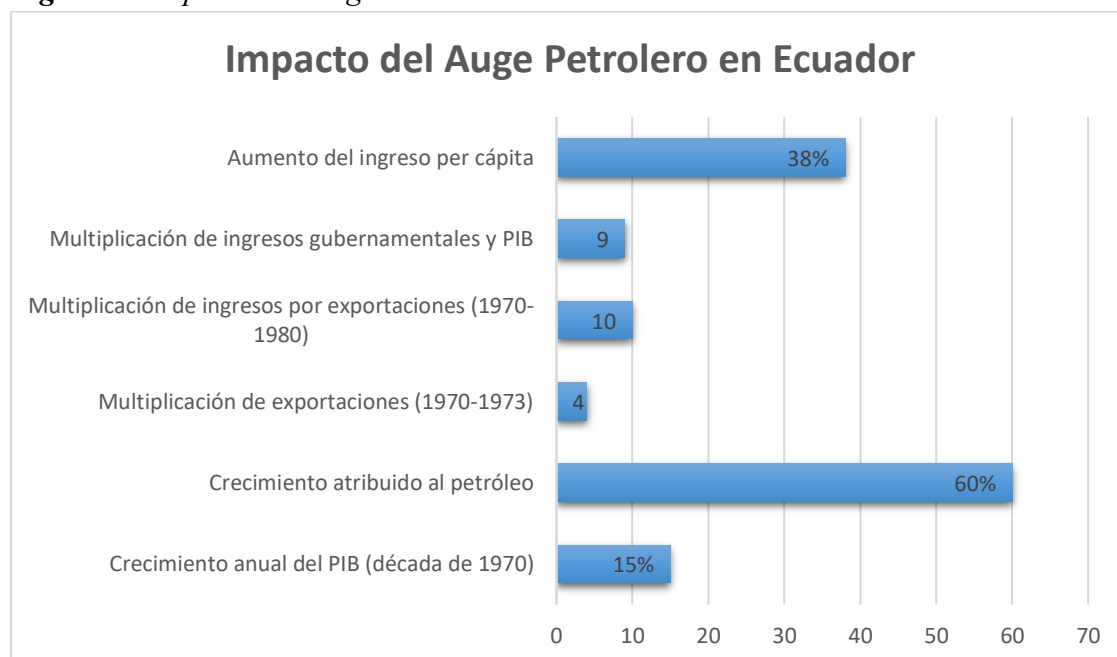
2.3.1. El Quiebre Estructural: Auge Petrolero y Reconfiguración del Estado

El inicio de las exportaciones de petróleo en 1972 marcó un punto de inflexión. Hasta los años 70, los excedentes económicos provenían, sobre todo de las haciendas tradicionales y de las exportaciones agrícolas; la llegada de la explotación de petróleo llevó a que el petróleo se convirtiera en la principal fuente de los excedentes económicos (Guerra, 2001). Durante la década de 1970, el PIB creció en promedio un 15 % al año, esperando que más del 60 % de este crecimiento se relacionara directamente con el petróleo (FARO, 2020).

Entre 1970 y 1973 las exportaciones se incrementaron cuatro veces (EP Petroecuador, 2013) y posteriormente se elevaron diez veces entre 1970 y 1980, mientras que los ingresos estatales y el PIB crecieron en nueve ocasiones (Naranjo Navas, 2024). El ingreso per capita creció un 38% en solo 3 años (Petroecuador, 2013), lo que provocó un

significativo cambio de la interacción del gobierno, la sociedad, y la economía, brindando al estado recursos significativos para financiar iniciativas de desarrollo y gastos públicos (EP Petroecuador, 2013).

Figura 1. *Impacto del Auge Petrolero en Ecuador*



Fuente: Elaboración propia con base en Guerra (2001), FARO (2020), EP Petroecuador (2013) y Naranjo Navas (2024).

El gráfico de barras da cuenta del impacto directo durante la década de 1970 que tuvo el auge petrolero en la economía ecuatoriana, pues el PIB creció un promedio de un 15 % anual, las exportaciones se multiplicaron por diez y el ingreso per cápita aumentó un 38 % en solo tres años. La imagen gráfica pone de manifiesto que el petróleo se transformó en el motor de la economía, transformando la estructura productiva y fortaleciendo las capacidades del Estado para financiar el gasto público y los programas de desarrollo.

2.3.2. La “Enfermedad Holandesa”: Costos de la Renta Petrolera

La teoría de la “Enfermedad Holandesa” analiza los efectos estructurales negativos de la bonanza petrolera. Esta teoría indica que una afluencia masiva de divisas por la exportación de un recurso natural puede perjudicar la economía. Las evidencias empíricas muestran la presencia de este fenómeno en Ecuador (Galarza Jojoa, 2019), y está reflejada en la apreciación del tipo de cambio real, el declive del sector manufacturero y el aumento de precios en sectores no transables (Rebolledo Rivera & Rodríguez Rodríguez, 2008).

Por ejemplo, un incremento del 1% en el precio internacional del petróleo se asoció con una caída del 11.18% en la producción manufacturera a largo plazo (Rebolledo Rivera & Rodríguez Rodríguez, 2008). La ausencia de encadenamientos productivos desde la actividad petrolera hacia otros sectores impidió que la riqueza generada se tradujera en un desarrollo industrial sostenido (FARO, 2020).

Tabla 6. Participación del Sector Petrolero y Manufacturero en el PIB (1970-1985)

Sector	1970	1980
Sector Petrolero y Refinación del Petróleo	Prácticamente inexistente	9.7%
Sector Manufacturero	17.1%	18.5%
Producción Manufacturera (por 1% aumento en precios del petróleo)	—	Caída del 11.18% a largo plazo

Fuente: Elaboración propia con base en Guerra (2001) y Rebolledo Rivera & Rodriguez Rodriguez (2008).

2.3.3. La Paradoja de la Riqueza: Endeudamiento

La bonanza petrolera incrementó la vulnerabilidad económica de Ecuador al fomentar un “agresivo endeudamiento externo” (Oleas, 2018). La riqueza inicial facilitó el acceso a crédito internacional y la expansión del gasto público, convirtiéndose en un factor que generó deuda socializada y transferencias de riqueza hacia grupos privados (Hidalgo Flor & Guzmán Martínez, 2009). Este fenómeno se evidencia en la “sucretización de la deuda externa privada” durante los años ochenta, donde los costos fueron asumidos por la sociedad siendo el Estado, aumentando así la desigualdad y pobreza (Oleas, 2018).

Tabla 7. Evolución de la Deuda Externa en el Período del Auge Petrolero (1972-1982)

Año	Deuda Externa (Millones de USD)	Deuda Externa como % del PIB
1980	4.601,3	25,2%
1989	11532,6	87,1% Cerca de 3 veces el valor de las exportaciones

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central del Ecuador.

Entre 1980 y 1989, la deuda externa creció de 4.601,3 millones USD (25,2% del PIB) a 11.532,6 millones (87,1% del PIB), evidenciando que la bonanza petrolera facilitó crédito y gasto público, pero generó un endeudamiento “socializado” y mayor vulnerabilidad económica (Oleas, 2018; Hidalgo Flor & Guzmán Martínez, 2009).

2.3.4. Perspectivas Analíticas

Desde la visión estructuralista, la vulnerabilidad económica del Ecuador es resultado de su introducción en la división internacional del trabajo y su dependencia de la exportación de un recurso primario (petróleo), que ha dado lugar al desequilibrio recurrente y a las limitadas posibilidades de diversificación productiva (Acosta, 1986). Este enfoque sostiene que la modelo extractivista perpetua la dependencia del Ecuador, su economía nacional va estar sujeta a las fluctuaciones del mercado internacional, y por lo tanto, perpetua su fragilidad fiscal y social.

En contraste, la visión promovida por corrientes liberales de Dahik y Spurrier que enfocan las crisis económicas no como un problema estructural, sino como un resultado de una gestión estatal ineficiente, marcada por el gasto público excesivo, la politización de las empresas o instituciones públicas particularmente de Petroecuador, y la ausencia de una disciplina fiscal de ahorro. En este sentido, las medidas propuestas por estas corrientes están orientadas a la liberalización del mercado, a la reducción del intervencionismo estatal y la privatización de sectores estratégicos como mecanismos para alcanzar mayor eficiencia económica (Periódico Ecuador Times, 2019; Ecuavisa, 2025).

La articulación de ambas perspectivas permite comprender el hecho de que la vulnerabilidad económica ecuatoriana haya sido producida por la interrelación compleja de diversos factores estructurales y la gestión de las crisis. La relación histórica de los recursos petroleros es agravada por el manejo deficiente de los sobrantes, y una planificación que es insuficiente para enfrentar ciclos económicos con sus variaciones del petróleo en el mercado. Por otro lado, el crecimiento de este mercado petrolero en los años setenta, cambia la dependencia de las exportaciones agrícolas hacia los recursos fiscales, dificultando el desarrollo industrial, provocando una excesiva acumulación de deuda, afianzando así las futuras crisis en la sociedad

2.4. Contexto Internacional

2.4.1. Booms Petroleros y Actores de Crédito Globales

La trayectoria económica del Ecuador ha estado marcada por ciclos de auge y crisis en los que la deuda externa desempeñó un rol decisivo, en los dos momentos históricos de gran trascendencia. Los ingresos extraordinarios derivados de la exportación de petróleo no generaron un proceso sostenido de desendeudamiento, sino que dieron lugar a una dependencia creciente del financiamiento externo.

Para poder entender esta dinámica será imprescindible enfocar el análisis en el contexto de las transformaciones de las finanzas internacionales, puesto que la interacción con actores externos estaba condicionando las decisiones políticas de los países periféricos. Con ello se entienden que, ante la no existencia de una política fiscal transparente y responsable, la riqueza efímera procedente de la explotación de los recursos naturales se puede transformar en una pesada carga de deuda, ampliando el grado de vulnerabilidad externa y la incapacidad de decidir.

2.4.2. El Escenario Global de los Petrodólares y la Expansión del Crédito

El primer gran ciclo de endeudamiento del Ecuador se inició en 1972 con la exportación de crudo, en un entorno internacional caracterizado por la reconfiguración del sistema financiero mundial (Oleas Montalvo, 2018). La crisis del petróleo de 1973, desencadenada por el embargo de los países árabes miembros de la OPEP, elevó el precio del barril a niveles nunca registrados pasando de \$2.90 el barril a \$11.65 cuadruplicando su precio, esto tuvo repercusiones geopolíticas y económicas de gran alcance (Raya, 2024). Este repunte generó el acoplamiento de capitales en los países que exportaban crudo, los denominados petrodólares (Raya, 2024).

A fin de mantener esos recursos en el circuito de la economía internacional, la banca comercial estadounidense y europea estableció el mecanismo del “reciclaje de petrodólares”: las entidades se hacían con los depósitos de los países petroleros y los reencauzaban hacia los países en desarrollo a partir de la oferta de préstamos de rápida colocación (Oleas Montalvo, 2018). La abundancia de liquidez condujo a una política crediticia permisiva, en la cual los préstamos se ofrecían a tasas reducidas e incluso, en ciertos casos, inferiores a la inflación (Oleas Montalvo, 2018). En este marco, Ecuador, con un crecimiento superior al 8% anual y su incorporación a la OPEP, fue considerado un “atractivo sujeto de crédito para la banca y las empresas transnacionales” (Báez Valencia, 2020).

2.4.3. El Ascenso de China como Acreedor Estratégico

El segundo boom estuvo marcado por un contexto totalmente diferente. Después del estallido de la crisis financiera de 2008, la contracción de la liquidez, que caracterizaba hasta ese momento al sistema bancario occidental, dejó un gran margen para el desarrollo de la expansión internacional del crédito chino (Albright, 2024). A diferencia del primer ciclo, en el que los bancos privados occidentales fueron los principales intermediarios, este periodo se caracterizó por esquemas de financiamiento directos entre Estados, liderados por instituciones como el Banco de Desarrollo de China y el Banco de Exportaciones e Importaciones (Albright, 2024).

El financiamiento chino cumplió un papel que trascendía lo comercial, pues estuvo vinculado a la estrategia geopolítica de la “Iniciativa de la Franja y la Ruta”, destinada a asegurar recursos estratégicos y a consolidar la influencia global del país asiático (Albright, 2024). En el caso ecuatoriano, la búsqueda de estos créditos estuvo además ligada a motivaciones ideológicas.

El gobierno de Rafael Correa, identificado con la llamada “ola rosa” latinoamericana o el “Socialismo del siglo XXI”, aspiraba a “diversificar sus relaciones internacionales y reducir su dependencia del sistema financiero global liderado por Estados Unidos” (Albright, 2024). Así, los préstamos provenientes de China se presentaron como una alternativa para evitar las condicionalidades del FMI y el Banco Mundial, al mismo tiempo que permitieron financiar un ambicioso programa de inversión pública en infraestructura y gasto social (Cornejo Plaza et al., 2025; Oleas, 2018).

2.5. Similitudes y Diferencias entre los Ciclos

En ambos booms, el petróleo operó como un detonante y como garantía del endeudamiento externo. Los recursos extraordinarios que ingresaron al país impulsaron un marcado incremento del gasto público, particularmente en infraestructura y programas sociales (Cornejo Plaza et al., 2025), consolidando una “sociedad rentista” que postergó la diversificación productiva.

No obstante, las divergencias son notorias. Durante los años setenta, la deuda tuvo como origen a los bancos privados que reciclaban petrodólares (Oleas Montalvo, 2018), mientras que en el ciclo del siglo XXI el principal acreedor fue un Estado con una estrategia geopolítica claramente definida (Albright, 2024). Asimismo, los mecanismos de opacidad presentaron diferencias significativas: en los setenta, la discrecionalidad se favoreció por reformas institucionales (Oleas Montalvo, 2018), en tanto que en el período 2007-2015 la falta de transparencia se profundizó a través de acuerdos confidenciales que limitaron la fiscalización ciudadana (Moreno, 2023).

La oportunidad que brindaba el crédito externo hizo que se generaran prácticas corruptas y que se debilitaran los mecanismos control; de tal manera que el servicio de la deuda ocupó un lugar de privilegio en la gestión del Estado, limitando la autonomía de las decisiones políticas (Rivadeneira, 2017; Oleas Montalvo, 2018). En síntesis, la experiencia ecuatoriana pone de manifiesto que la sobreabundancia temporal del petróleo se puede convertir en vulnerabilidad estructural si no se acompaña de políticas fiscales responsables y un verdadero esfuerzo de diversificación productiva.

2.6. Dinámicas Históricas de la Economía y la Política en los Booms Petroleros

La dependencia cíclica de Ecuador respecto a la exportación de materias primas se evidencia al analizar la economía política del siglo XX y comienzos del XXI. Antes del petróleo, la economía se centraba en la producción agrícola para mercados internacionales, con el cacao y el banano como productos principales. Los períodos de mayor expansión coincidieron con picos de demanda y bonanzas temporales de estos cultivos (Naranjo, 2024). Entre los años 1946-1950, la recuperación de la producción cacaotera se tradujo en un crecimiento medio anual del 8,5% (Naranjo, 2024), consolidando un patrón de desarrollo que se fue ampliando con la renta petrolera y la complejidad económica derivada de esta última.

La llegada del petróleo transformó la inserción de Ecuador en la economía mundial, aunque la gestión de esta riqueza, que se expresa a través del gasto expansivo y del sostenido endeudamiento externo, no venía acompañada de una búsqueda de transformaciones estructurales verdaderas. Los grandes momentos de auge, 1972-1980 y 2008-2017, llevaron a reforzar la vulnerabilidad que enfrenta el país ante shocks internacionales y revitalizaron tensiones sociales que son históricas y siempre han estado latentes en la sociedad ecuatoriana (FARO, 2020). Así, los booms petroleros no lograron salir del modelo primario-exportador, sino que lo replicaron en nuevas condiciones, que consolidan al Estado como el gestor central de la riqueza y, a su vez, como el agente que consolidó desigualdades estructurales.

2.6.1. El Primer Boom Petrolero (1972–1980): Nacionalismo Militar y los Orígenes del Endeudamiento Externo

La integración del petróleo en la economía ecuatoriana durante la década de 1970 no se limitó a ser un acontecimiento meramente económico, sino que se vinculaba con un proceso más extenso de transformación política. El golpe de Estado de 1972 fue planificado por las Fuerzas Armadas con el objetivo de prevenir la transferencia ascendente de la riqueza petrolera hacia los partidos políticos civiles, este proceso concluye con la destitución del presidente José María Velasco Ibarra (Palate Mera et al., 2024). Por lo tanto el propósito de la junta militar dirigida por el general Guillermo Rodríguez Lara era la administración de las rentas petroleras, y se autodenominó "nacionalista y revolucionaria" (Hidalgo-Ayala, 2023).

La administración del régimen tomó un giro hacia el nacionalismo económico. Las exportaciones petroleras se pusieron en marcha desde el mismo instante en que empezó la nacionalización parcial de derechos y propiedades de empresas extranjeras. La ley de Hidrocarburos de 1971, faculta al gobierno para investigar y aprovechar los yacimientos de petróleo, siendo de manera directa o mediante organismos estatales (Ley de Reforma, 2010). Este sistema legal se incorporó al plan de transformación del estado en conjunto con la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) (EP Petroecuador, 2013). La élite militar, con el respaldo de expertos en planificación, intentaron usar el petróleo como un instrumento para combatir el subdesarrollo y redistribuir la riqueza, asegurando que esto beneficiará a toda la ciudadanía y no se quedará solamente en las manos de la oligarquía que están en el poder (Palate Mera et al., 2024).

Simultáneamente, el gobierno de Rodríguez Lara impulsó iniciativas de infraestructura e instauró una nueva clase media, en un "pequeño giro a la izquierda" que entraba en conflicto con los poderes tradicionales (Bravo & Pérez Enríquez, 2020).

2.6.2. Expansión Económica y Gasto Público Estratégico

El petróleo produjo un crecimiento económico inigualable en Ecuador, con una media de 5,5% de aumento al año en los años previos a la extracción (1964-1972) y del 9,1% entre 1972 y 1980 (Guillier Álvarez, 1983). Según Escobar (1989) el período más expansivo fue entre 1970 y 1974 con un crecimiento promedio de 10,1% y un máximo de 18% en 1973. Guillier Álvarez (1983) afirma que este proceso tiene que ver con el aumento de la producción petrolera en la Amazonía, que alcanzó los 29,5 millones de barriles en 1972.

El crecimiento de la capacidad impositiva permitió que el Estado ampliara sus inversiones más allá de las obras viales (Escobar, 1989). De acuerdo con Bravo y Pérez Enríquez (2020), los ingresos petroleros se utilizaron para construir 2.370 aulas para escuelas primarias, centros de salud y grandes obras públicas como la refinería de Esmeraldas y el oleoducto SOTE. La inversión extranjera se disparó de 276 millones de dólares en 1970 a 743 millones en 1975, dirigiéndose a los sectores de comercio, minería, industria y petróleo (Bravo & Pérez Enríquez, 2020), agudizando este enorme gasto.

El modelo de desarrollo impulsó la conversión de una región rural en una urbana, lo que condujo a una sociedad urbano-industrial. Sin embargo, este proceso estuvo marcado

por un desarrollo social desigual que puso de manifiesto las restricciones propias de una expansión primaria exportadora y centralizada (Bravo & Pérez Enríquez, 2020).

Tabla 8. Expansión Económica y Gasto Público Estratégico en Ecuador (1964–1980)

Indicador	Periodo	Valor / Detalle
Crecimiento promedio del PIB	1964–1972	5,5% anual
Crecimiento promedio del PIB	1972–1980	9,1% anual
Crecimiento máximo	1973	18%
Producción petrolera	1972	29,5 millones de barriles
Inversión extranjera	1970	276 millones USD
Inversión extranjera	1975	743 millones USD
Obras públicas financiadas con ingresos petroleros	1970–1980	2.370 aulas, centros de salud, refinería Esmeraldas, oleoducto SOTE

Fuente: Elaboración propia con base en Guillier Álvarez (1983), Escobar (1989) y Bravo & Pérez Enríquez (2020).

La tabla muestra que el boom del petróleo revolucionó el crecimiento económico a gran escala y le permitió al Estado poner en marcha un incremento el gasto público (estratégico) intensivo. El crecimiento del Producto Interno Bruto fue del 9,1% promedio registrado entre 1972 y 1980, llegando a alcanzar el 18% en 1973; al mismo tiempo que hubo un importante aumento de la producción de petróleo y la inversión extranjera directa.

Este dinamismo financiero llevó a la construcción de infraestructuras educativas, sanitarias e industriales como el oleoducto SOTE que representan hitos de este periodo. Sin embargo, el modelo promovió un desarrollo social desigual, reflejando las limitaciones de un crecimiento concentrado en sectores extractivos y urbanos-industriales.

2.6.3. Génesis del Sobreendeudamiento y Vulnerabilidad Estructural

El aumento del costo del petróleo, que en un principio debería haber liberado a Ecuador de las limitaciones propias de un país exportador de productos primarios, se convirtió irónicamente en el detonante de un ciclo de excesiva deuda. Pese a que los ingresos

del petróleo eran elevados, la deuda externa creció de forma acelerada entre finales de la década de 1980 y el año 1985, cuando se incrementó de 636 millones de dólares a 3,530 millones de dólares (North, 1985) Según Oleas Montalvo (2017), el gobierno descuidó el ahorro interno debido al acceso a financiamiento externo, al prever un incremento en los ingresos de petróleo.

En lugar de ayudar a construir un desarrollo económico sostenible, esta deuda sirvió para financiar el creciente gasto público que no era sustentable sin los precios elevados del petróleo (Cardoso & Chávez 2023). La debilidad del modelo quedó en evidencia por el desplome de los precios del petróleo en los años ochenta; el país estuvo sometido a las influencias externas y a las condiciones establecidas por organismos multilaterales para la creación de políticas públicas (Cardoso & Chávez, 2023). La riqueza no fue útil para crear una economía soberana, sino que intensificó un ciclo de endeudamiento que unió el futuro económico del país con el mercado global. Un ejemplo es la llamada "enfermedad holandesa", que se distingue por una insuficiente diversificación de exportaciones debido al aumento de la extracción de petróleo (De la Torre, 1986).

2.6.4. El Segundo Boom Petrolero (2008–2017): La Revolución Ciudadana, Soberanía Económica y Endeudamiento Estratégico

El segundo boom petrolero en Ecuador se produjo con la llegada a la presidencia de Rafael Correa Delgado en 2007 con un nuevo modelo político y económico “la Revolución Ciudadana” dejando atrás los modelos anteriores. Este plan se inspiró en las ideas keynesianas y socialdemócratas de que el crecimiento económico debía mejorar las vidas de las personas, no solo acumular cifras macroeconómicas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009). Siguiendo esa línea, en el año 2008 la administración decretó una interrupción parcial del pago de la deuda externa en bonos, catalogada como "inmoral" e "ilegítima", con el objetivo de debilitar el poder de los acreedores y redirigir esos fondos hacia un extenso programa social (Presidencia de la República del Ecuador, 2013).

El diseño de políticas fiscales y tributarias se vio por último también acompañado de esta transformación, lo que amplificó la capacidad del Estado para dirigir la economía. La Constitución de 2008 introdujo el carácter de irrenunciabilidad del Estado a las propiedades sobre los hidrocarburos, así como a otras propiedades de recursos no renovables (Cueva & Ortiz, 2013).

El ISD, o Impuesto a la Salida de Divisas, se implementó en ese año y alcanzó el 5% para 2012 (Dávalos et al., 2024). Pero, al mismo tiempo, se intentó fortalecer a Petroecuador como empresa pública estratégica y defensora de la política energética nacional (Ortiz de Zárate Arce, 2013). En tiempos de petróleo caro, estas políticas posibilitaron un programa de inversión pública sin paralelo, con infraestructura, educación y salud como soportes de un proyecto estatal para cambiar el desarrollo.

2.6.5. Crecimiento, Inversión Pública y la Fragilidad de la Dependencia Petrolera

El fundamento de la segunda expansión se atribuye al gasto público, a los precios internacionales del petróleo y a las exportaciones, componentes esenciales en el análisis de

Mejía-Almenaba et al. (2023). De acuerdo con estos autores, el 67% del crecimiento económico nacional se atribuye al ingreso petrolero. Según Cardoso y Chávez (2023), el gasto público total se multiplicó 8,2 veces durante estos años. Con estos ingresos se pudieron financiar varios proyectos sociales y de infraestructura, como las Unidades Educativas del Milenio, carreteras, centros de salud (Presidencia de la República del Ecuador, 2013).

Pero, a pesar de la retórica en defensa de la soberanía económica y de mayor inversión pública, el Ecuador no pudo establecer un proceso diversificado de producción. La expansión y el gasto no cambiaron la estructura económica. La caída del 64% del precio del barril de petróleo entre 2012 y 2020, pasando aproximadamente de \$100 por barril a \$36 (Cardoso & Chávez, 2023) dejando en evidencia la vulnerabilidad del modelo. Según De la Torre (1986), las políticas orientadas a diversificar las exportaciones, a movilizar otras fuentes de ingresos, fueron descuidadas por el optimismo prevaleciente en la época de boom. La vulnerabilidad de la industria petrolera a agentes externos aumentó por una mala administración (FARO, 2020).

Tabla 9. Crecimiento, Inversión Pública y Fragilidad de la Dependencia Petrolera (2008–2020)

Indicador	Valor / Detalle
Contribución del petróleo al crecimiento económico	67%
Multiplicación del gasto público total	8,2 veces
Proyectos financiados con ingresos petroleros	Unidades Educativas del Milenio, carreteras, centros de salud
Caída del precio del barril de petróleo	64% entre 2012 y 2020
Diversificación productiva	Insuficiente; políticas descuidadas
Vulnerabilidad de la industria petrolera	Aumento por mala administración y exposición a agentes externos

Fuente: Elaboración propia con base en Mejía-Almenaba et al. (2023), Cardoso & Chávez (2023), Presidencia de la República del Ecuador (2013), De la Torre (1986) y FARO (2020).

La tabla muestra que, durante la segunda expansión petrolera, el crecimiento económico y la inversión pública dependieron en gran medida del petróleo (67% del crecimiento) y del aumento del gasto público (8,2 veces). Estas acciones facilitaron la financiación de los programas sociales y avances en infraestructura. No obstante, la economía mantuvo una fuerte dependencia del petróleo; con la baja del precio del barril en un 64% entre 2012 y 2020 pone de evidencia la fragilidad estructural del modelo, dando como resultado la falta de diversificación en la producción y de ingresos alternativos. Esta

debilidad se intensifica por un mal manejo de la administración y la constante dependencia de créditos externos.

2.6.6. La Deuda Externa como "Herramienta de Soberanía": Controversia y Nuevo Patrón de Endeudamiento

En el ámbito académico y en la opinión pública se generaron extensos y apasionados debates acerca de la política de endeudamiento que se implementó durante los períodos de auge petrolero. La deuda externa continuó creciendo en los años siguientes, a pesar de una suspensión parcial de pagos en 2008.

La estructura de las entidades acreedoras sufrió un cambio importante durante el gobierno de Rafael Correa, debido que los poseedores de bonos soberanos, quienes llegaron a constituir el 54% del total, excluyeron a los bancos internacionales y las instituciones multilaterales. Además, se añadieron al panorama financiero nuevos actores estratégicos importantes, como China, cuya participación llegó a ser del 19% (Estévez, 2021). Los términos contractuales de los acuerdos firmados con el país asiático, como las altas tasas de interés, los cortos plazos para pagar y la vinculación con esquemas de anticipación petrolera (Estévez, 2021), provocaron un significativo debate.

Uno de los aspectos más ampliamente cuestionados en el análisis fue el denominado "subregistro" de la deuda pública, tal como lo expone detalladamente Estévez (2021) en su investigación. La Contraloría General del Estado informó detalladamente que, hacia finales del año 2017, la deuda pública rebasaba el límite constitucional establecido en el 40% del Producto Interno Bruto (PIB). Esto se debía a que, según el cálculo oficial presentado, no se incluían las obligaciones financieras internas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ni los compromisos contraídos por anticipado en contratos de preventiva de petróleo, un 28% más que la deuda total (Estévez, 2021).

Estas políticas económicas fueron implementadas con el objetivo de mantener un elevado nivel de gasto público, a pesar de la significativa disminución de los ingresos provenientes del petróleo, esto evidenció lo frágiles que son las finanzas del Estado en términos estructurales. De ahí que el discurso de soberanía y autonomía política chocara de manera inevitable con la cruda realidad de una economía que lejos de lograr liberarse de la dependencia histórica, concluyó agudizando un nuevo y preocupante ciclo de deuda externa, que se volvió el eje central del modelo de desarrollo económico que fue criticado.

Tabla 10. Composición de la Deuda Externa Pública (2008-2017)

Acreedor	Porcentaje de la deuda (aproximado)
Bonos soberanos (bonistas)	54%
China	19%
BID	27%
CAF	10%

Fuente: Estévez (2021).

2.6.7. La Deuda y su Impacto Social

En el marco ecuatoriano, es relevante señalar que las dos etapas de bonanza provenientes de la explotación del petróleo no pudieron eliminar las serias disconformidades estructurales que han persistido durante años en la nación. Durante el primer período de desarrollo económico, a pesar de la expansión de la actividad económica, el fenómeno conocido como “democratización de los ingresos” se tornó en favor de las clases medias antes que los sectores menos favorecidos de la sociedad. Sin embargo, con el cumplimiento de las tareas, las comunidades más vulnerables especialmente las comunidades que residen en zonas rurales quedan excluidas del mercado formal de trabajo, lo que hace que incluso se empeore su situación de pobreza, tal y como se constata en los estudios realizados por North en su trabajo de 1985.

También es una cuestión que merece la pena tener en cuenta que el estudio de la relación entre el grado de endeudamiento externo de un país determinado y el grado de bienestar social de sus habitantes revela una correlación inversamente proporcional con respecto al Índice de Desarrollo Humano (IDH); lo cual queda manifestado en Ecuador, tal como señalan Álvarez-Basantes, Manobanda-Vizcaino y Andrade-Montalvo en su investigación del año 2024, revelación que ofrece credibilidad a la idea que la acumulación desmesurada e incontrolada de compromisos económicos en el plano mundial no ha conseguido garantizar un progreso notable suficiente y evidente en el bienestar de las personas.

Aunque durante ambos períodos de gobierno se hicieron inversiones significativas e importantes en infraestructura y servicios, los indicadores sociales siguen mostrando y revelando rezagos estructurales que necesitan ser atendidos con urgencia y prioridad. Según Soria (2025), en 2024 el índice de Gini alcanzó 0.47. Asimismo, se determinó que las tasas de pobreza extrema y pobreza basada en los ingresos se establecieron en un 8.8 % y un 26 %, respectivamente.

Estos datos muestran que hay grandes desigualdades en la distribución de la riqueza dentro de la sociedad. En este escenario, la existencia de desigualdades estructurales muestra que la deuda externa y los ingresos generados por el petróleo tienen un impacto limitado en la transformación de la estructura social del país.

Tabla 11. Inversión Social (Educación, Salud) y Gasto de Servicio de la Deuda

Indicador	Periodo	Gasto
Gasto en educación	Década de 1970	Construcción de 2,370 aulas
Gasto en servicios públicos	Década de 1970	Inversión en servicios públicos y generación de empleo

Inversión social	2008-2017	Construcción de Unidades Educativas del Milenio y centros de salud
Costo de servicio correspondiente a la deuda	Post-2010	El presupuesto correspondiente al Ministerio de Educación es idéntico
Relación con el IDH	1990-2021	Correlación negativa estadísticamente significativa entre deuda externa y IDH
Recomendación	El gasto social y la inversión productiva muestran correlaciones positivas con el IDH, indicando dónde se deben priorizar los recursos	

Fuente: Bravo & Pérez Enríquez (2020); North (1985); Presidencia de la República del Ecuador (2013); Guerra (2025); Alvarez-Basantes, Manobanda-Vizcaino, & Andrade-Montalvo (2024).

2.6.8. Empleo y Desigualdad: La Lógica de la precariedad

La configuración actual del mercado laboral en el país revela de manera evidente el impacto social profundo que los periodos de auge en la industria petrolera han generado a lo largo de los años. La normativa de estímulos industriales propició el fomento del uso intensivo de recursos financieros durante su etapa de máximo esplendor. Como señaló North en su investigación de 1985, la migración masiva de trabajadores del campo hacia las ciudades y el fenómeno mencionado anteriormente llevaron a que surgiera un sector laboral muy desregulado, con una población que crece de manera constante y salarios notablemente reducidos.

Aunque el gobierno hizo varios intentos para promover la generación de empleo, la precariedad y la segmentación laboral se mantuvieron durante toda la segunda etapa del crecimiento económico (Soria, 2025). De acuerdo con el estudio de Soria del 2025, únicamente el 35.4% de los empleados ocupaban posiciones que se consideraban adecuadas, en contraste con un preocupante 52.4% de los trabajadores activos que tenían empleos informales. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en su informe del año 2018, se observó que la concentración de puestos de trabajo y volumen de ventas en las empresas grandes, que en 2016 suponían el 72.7% de las ventas totales y el 45% de la fuerza laboral, contribuyeron a restringir la movilidad social y a aumentar las desigualdades económicas y sociales.

Se le atribuye comúnmente el incremento de la vulnerabilidad laboral a las variaciones en los precios internacionales del petróleo, los cuales provocan ciclos de bonanza y recesión económica. Según la investigación realizada por Bonilla y su equipo en el año 2024, esta situación desencadenó una disminución significativa en la cantidad de puestos de trabajo formales y propició un notable aumento en la tasa de empleo informal y

subempleo en el país. Por consiguiente, a pesar de que los periodos de bonanza económica generaron una acumulación de riqueza ficticia, no consiguieron alterar de manera significativa las condiciones estructurales de inestabilidad laboral, un factor determinante para que la situación de pobreza persistiera y las disparidades socioeconómicas perduraran en la nación.

Tabla 12. Empleo, Informalidad y Desigualdad en el Contexto de los Booms Petroleros en Ecuador

Indicador	Valor / Detalle
Migración laboral del campo a la ciudad	Crecimiento del sector laboral desregulado y salarios reducidos
Empleo adecuado	35,4% de la población ocupada
Empleo informal	52,4% de los trabajadores activos
Participación de grandes empresas	72,7% de ventas totales y 45% de la fuerza laboral (2016)
Impacto de variaciones del precio del petróleo	Disminución del empleo formal; aumento del empleo informal y subempleo

Fuente: Elaboración propia con base en North (1985), Soria (2025), INEC (2018) y Bonilla et al. (2024).

La tabla revela que, incluso en ciclos de bonanza petrolera, el mercado laboral ecuatoriano mantuvo una elevada precariedad estructural; así, en el 2025 sólo el 35,4% de los empleos eran adecuados, en contraste con un 52,4% informales, con la presencia de grandes empresas que limitaban la movilidad social; por la otra parte, la dependencia del petróleo influyó en ciclos de empleo formal e informal, tal como permiten establecer las condiciones de la economía ecuatoriana para convertir la caída de la actividad económica en pobreza y en desigualdad.

2.7. La Teoría de la Dependencia y la Vulnerabilidad del Modelo Extractivista

Para entender mejor por qué en Ecuador los booms petroleros no generaron crecimiento sustentable, vale la pena examinar en detalle cómo se inserta el país en la economía mundial. Según Schaposnik en su obra de (2017), la Teoría de la Dependencia, que surgió en América latina proporciona un enfoque conceptual amplio y minucioso, para analizar cómo los países periféricos en la inclusión de los mercados globales pueden ocasionar una vulnerabilidad estructural considerable y duradera. Incluso teniendo una

abundancia de petróleo con elevados ingresos, esto no asegura un progreso sostenible debido a la sujeción de las variaciones de los precios internacionales del mercado (FARO, 2020). La dependencia de la economía ecuatoriana de un solo producto primario, cuyos precios están sujetos a los mercados internacionales, se puede evidenciar claramente (Tenecota Quezada et al., 2024).

La deuda externa, en este contexto financiero y económico, es un mecanismo que restringe la soberanía para decidir en qué invertir y cómo diseñar las políticas fiscales (Schaposnik, 2017). Un alto porcentaje de los excedentes fiscales que se producen en períodos de bonanza se emplea para abonar intereses, lo que resulta en la reducción de recursos disponibles para políticas de desarrollo independiente y sostenible a largo plazo (Schaposnik, 2017). Según Schaposnik (2017), las condiciones en que se endeudó externamente el Ecuador con múltiples acreedores mundiales contribuyeron a sostener este modelo de restricción presupuestaria.

2.7.1. Gasto Público y Vulnerabilidad Económica: Una Mirada Liberal y Monetarista

Desde la perspectiva del liberalismo clásico y la corriente monetaria, promovidos por eminentes economistas como Friedman y Hayek, se evidencia que la riqueza petrolera de Ecuador y el patrón de endeudamiento subsecuente representan un ejemplo patente de las repercusiones adversas del intervencionismo gubernamental. Estos académicos, altamente respetados, creían que la autoridad del gobierno debía ser limitada y que el mercado libre sería el principal motor de progreso económico y prosperidad (Instituto Juan de Mariana, 2021).

En 1975, la Cámara de Comercio de Guayaquil, una entidad muy respetada, emitió un fuerte aviso sobre las presuntas "teorías marxistas que podrían perjudicar el avance de la economía privada". En su comunicado, la entidad instó al gobierno a poner fin a la excesiva práctica del gasto público y a la criticada "política crediticia generosa" que el Banco Central estaba llevando a cabo, según se documenta en el libro de Quintero publicado en 1991.

En este análisis, es importante considerar que el aumento del gasto público puede desviar la inversión y el consumo privado, incluso si se apoya en ingresos extraordinarios del sector petrolero (Instituto Juan de Mariana, 2021). Si estos recursos se usan para programas sociales e infraestructuras públicas, los fondos que, originalmente, habrían podido ser destinados al sector privado se convierten en un estímulo temporal, mas no en una inversión productiva y sostenible para el futuro. Según Friedman y Hayek, como estos desembolsos no están respaldados por ahorros concretos, a largo plazo los aumentos del gasto se vuelven inviables y fomentan la aparición cíclica de crisis económicas (Instituto Juan de Mariana 2021).

La segunda etapa de crecimiento en la industria petrolera, que se conoce con frecuencia como "Revolución Ciudadana", también fue objeto de críticas y juicios desfavorables por parte de diversos sectores. En 2016, El Comercio reportó que economistas como Alberto Dahik sostuvieron que la recesión no es solamente el resultado de la caída del costo del petróleo, sino también de las deficiencias estructurales propias del modelo económico conocido como "Socialismo del siglo XXI".

La nación se vio expuesta a las influencias externas como consecuencia del incremento desmedido del gasto público, que, lamentablemente, no propició cambios productivos relevantes (Baque-Cantos, Pincay-Mero & Auria-Loor, 2022). En el actual panorama económico, la deuda externa ha crecido de manera exponencial y preocupante, alcanzando más allá del umbral legal del 40% del PIB nacional. A pesar de las declaraciones, que destacan la defensa de la soberanía, el capital recaudado no ha conducido a un avance que sea significativo en la calidad de vida para la población en general (Baque-Cantos et al., 2022).

Tabla 13. Gasto Público, Vulnerabilidad Económica y Perspectivas Ideológicas en Ecuador

Aspecto	Perspectiva Monetarista	Liberal / Perspectiva Intervencionista / Oficial
Gasto público financiado con petróleo	Desvía inversión privada, estímulo temporal, no sostenible	Promueve desarrollo social e infraestructura
Riesgo de crisis	Desembolsos sin respaldo en ahorros generan crisis cíclicas	Retórica de soberanía económica, gasto necesario
Segunda etapa petrolera	Deficiencias estructurales y dependencia externa	Expansión de programas sociales y proyectos estratégicos
Deuda externa	Crecimiento excesivo, vulnerabilidad fiscal	Instrumento para financiar desarrollo y gasto público
Impacto social	No mejora condiciones de vida general, aumenta riesgo económico	Mejora infraestructura, educación y salud

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Juan de Mariana (2021), Friedman & Hayek (2020), Quintero (1991), El Comercio (2016), y Baque-Cantos et al. (2022).

La tabla permite comparar cómo distintas corrientes económicas interpretan el gasto público en contextos de bonanza petrolera. La perspectiva liberal y la monetarista elevan el nivel de advertencia sobre unos riesgos fiscales y la dificultad de su sostenibilidad, mientras que la óptica intervencionista pone de manifiesto los beneficios sociales y de infraestructuras. En todo caso, lo que tiene la experiencia ecuatoriana es que, a pesar de los proyectos sociales, la economía acabó manteniendo vulnerabilidades estructurales, así como un importante crecimiento de la deuda externa y de la dependencia del petróleo.

2.7.2. Estructuras Internas y Desarrollo Extractivista en Ecuador

Es crucial meditar acerca de las importantes contribuciones de notables pensadores ecuatorianos, como Agustín Cueva, con el objetivo de realizar un análisis minucioso de la vida diaria en Ecuador. Este teórico, que fue defensor de la Teoría de la Dependencia en los setentas, argumentó que no es posible justificar el subdesarrollo solamente por cómo se integran al mercado mundial. La "Obstrucción Interna" muestra las maneras de interacción y las estructuras internas que distinguen a las sociedades latinoamericanas, además del impacto que estas tienen en su habilidad para lograr un desarrollo sostenible a lo largo del tiempo (Katz, 2017).

Cueva señaló que, en términos históricos, la acumulación de capital y el establecimiento de un mercado interno activo se han visto obstaculizados por la permanencia de estructuras económicas precapitalistas (como grandes haciendas y latifundios) y rentas improductivas. El estudio mismo enfatiza toda la red de factores internos y externos que interactúan, sin limitar el problema a las causas externas (Katz, 2017).

Este enfoque nos posibilita comprender de manera más efectiva por qué los ingresos provenientes del petróleo no consiguieron provocar transformaciones estructurales en la economía. La persistencia de un modelo extractivista que depende en gran medida de la explotación de recursos naturales, sin una transformación profunda a nivel social y productivo, evidencia con toda certeza que los límites del desarrollo económico y social son también definidos por factores internos complejos que afectan tanto la administración de los recursos como la eficacia de las políticas económicas (Katz, 2017).

Tabla 14. Comparativa de Indicadores Macroeconómicos de los Booms Petroleros

Indicador	Primer Boom (1972-1980)	Segundo Boom (2008-2017)
Crecimiento promedio anual del PIB	9.1%	Variable, fuertemente correlacionado con el precio del petróleo
Precio del petróleo (pico)	35 dólares/barril	98 dólares/barril
Deuda externa	Incremento de 636 millones a 3,530 millones USD	De 11,000 millones a 68,000 millones USD entre 2000 y 2020
Disminución del precio del petróleo post-boom	70%	64%
Multiplicador de la deuda	17x	2.17x

Fuente: Guillier Álvarez (1983); North (1985); Cardoso & Chávez (2023); Estévez (2021); Mejía-Almenaba et al. (2023).

2.7.3. Continuidades, Rupturas y el Legado del Petróleo en Ecuador

El análisis comparativo de las dos grandes etapas de auge petrolero en el Ecuador revela tanto continuidades como rupturas en la orientación de las políticas económicas sus repercusiones sociales. A pesar de las diferencias en los contextos políticos, en una dictadura militar durante la primera bonanza (1972 – 1980) y un régimen democrático de carácter popular en la segunda (2008 – 2017), ambos períodos comparten dentro de sus similitudes un patrón común: la expansión del gasto público y el incremento sostenido de la deuda externa (Cardoso & Chávez, 2023).

En tiempos de altos precios del crudo la economía experimentó una aparente prosperidad; sin embargo, al descender las cotizaciones internacionales, los gobiernos se vieron obligados a aplicar reformas fiscales y políticas de austeridad, para contener los desequilibrios macroeconómicos (Bretton Woods Project, 2023).

Las divergencias se evidencian principalmente en las fuentes y mecanismos de financiamiento. El Estado ecuatoriano recurrió a la banca internacional y a organismos multilaterales para sostener la expansión del gasto público durante la primera bonanza. La segunda etapa se caracterizó por la reestructuración de la deuda y la emisión de bonos soberanos; y la incorporación en la historia financiera del país de nuevos actores financieros (la vinculación de China como el principal acreedor del Ecuador, entre otros) (Estévez, 2021).

Adicionalmente, la dolarización de la economía limitó las posibilidades de implementar políticas fiscales y monetarias contra cíclicas, reduciendo el margen de maniobra del país ante las crisis (Cardoso & Chávez, 2023). Desde una perspectiva teórica, ambas etapas presentan características del patento extractivista dependiente, donde las rentas petroleras no lograron generar un proceso sostenido de diversificación productiva, ni ayudar a resolver los problemas estructurales que históricamente han asediado al país. Las rentas petroleras se destinaron mayoritariamente al financiamiento del gasto público y al servicio de la deuda, sin generarse modificaciones relevantes en el aparato productivo ni mejoras en el empleo o la equidad social (Abuelafia et al., 2024; Cardoso & Chávez, 2023).

Cardoso y Chávez (2023) señalan que el legado de estas bonanzas se manifiesta en un modelo persistente de endeudamiento que mantiene a Ecuador vulnerable a las fluctuaciones de los precios internacionales de los recursos naturales y reduce el margen fiscal del gobierno. Superar este determinismo histórico es uno de los mayores desafíos los que se enfrenta el país: avanzar hacia una planificación del desarrollo que trascienda la dependencia en las exportaciones petroleras, apostando por un modelo productivo sustentado en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, la innovación tecnológica y la equidad territorial. Esta visión, impulsada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009), busca sentar las bases de un crecimiento inclusivo, justo y ambientalmente responsable, orientado hacia una verdadera transformación estructural de la economía ecuatoriana.

2.8. MARCO LEGAL

2.8.1. Fundamentación Legal

La deuda externa pública del Ecuador, creada para el desarrollo social y económico, en ocasiones ha atentado contra los intereses soberanos del país (CAIC, 2008). La soberanía nacional ha sido discutida desde la perspectiva de la defensa de la soberanía y los recursos económicos. En ese camino, el Decreto Ejecutivo N° 472 del 9 de julio de 2007 creó la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC) para evaluar la legalidad de la forma de proceder hacia el endeudamiento.

El informe de auditoría se fundamentó en la proscripción del anatocismo y de la usura, según el Código Civil de Ecuador, y destacó cláusulas contractuales que violaban los derechos del país. La interrupción de pagos de segmentos de la deuda externa (CAIC, 2008) fundamentó esta auditoría, evidenciando que un Estado puede declarar un préstamo ilegítimo según su procedencia y condiciones perjudiciales para sus ciudadanos (CAIC, 2008).

2.8.2. Marco Internacional

La relación con organismos multilaterales se ha caracterizado por restricciones y planes de ajuste estructural, que vinculaban la concesión de créditos a determinadas políticas macroeconómicas. Para asegurarse de que se siguieran los términos de la deuda externa, el FMI impuso normas fiscales en 2001, como que la deuda pública no superara el 40% del PIB (Paredes Reyes & Saltos Sánchez, 2018).

Según CEIDEX (2007), estas políticas llevaron a "desinstitucionalizar" el Estado, debilitando la planificación gubernamental y aumentando la deuda externa. A raíz del default ecuatoriano en 2008, la nación reorientó su deuda hacia acuerdos bilaterales con China, que le otorgó aproximadamente 9.900 millones de dólares en el periodo comprendido entre 2008 y 2017 (Castro Salgado, 2014).

Estos créditos, completamente fuera del margen de las condiciones del FMI, eran para empresas y trabajadores chinos, que estaban garantizados con petróleo anticipadamente (Castro Salgado, 2014). El art. 137 del COPLAFIP (que incluso permite la reserva de documentos "con el objeto de evitar perjuicios al Estado", (Paredes Reyes & Saltos Sánchez, 2018), es la razón jurídica de que estos contratos estén en la reserva. Esto brinda lugar a dilemas sobre la transparencia y la rendición de cuentas (Castro Salgado, 2014).

2.8.3. Marco Constitucional

2.8.4. Constitución de 1979

La Constitución de 1979 no contenía disposiciones sobre deuda y hacienda públicas, que quedaron en manos de la Junta Monetaria y leyes ordinarias, creando puntos débiles en la administración económica (Ecuador, 1979).

2.8.5. Constitución de 2008

La Constitución de 2008 estableció un nuevo marco legal sin precedentes para el manejo de la deuda pública, para evitar los errores del pasado (Ecuador, 2008).

- **Art. 290:** Cuando los ingresos fiscales y la cooperación internacional son insuficientes, solo entonces se permite que el Estado se endeude (Ecuador, 2008). Asimismo, evita que la deuda comprometa la soberanía, los derechos, el "Buen Vivir" y el medio ambiente. El artículo prohíbe expresamente la estatización de deudas privadas, prohíbe el anatocismo y la usura en los acuerdos de renegociación, y determina que las acciones relacionadas con responsabilidades civiles o administrativas en la gestión de la deuda no tienen plazo (Ecuador, 2008).
- **Artículo 291:** Demanda que las entidades competentes lleven a cabo investigaciones previas en términos financieros, sociales y ambientales acerca del impacto de los proyectos que causen endeudamiento (Ecuador, 2008).
- **Art. 422:** En Ecuador, a partir de 2008, se prohíbe que el Estado suscriba acuerdos internacionales que le sometan su jurisdicción soberana a cortes de arbitraje internacional en asuntos contractuales o comerciales.

2.8.6. Marco Legal

2.8.7. Ley de Régimen Monetario y la "Sucretización"

El sistema cambiario ecuatoriano estuvo regido por la Ley de Régimen Monetario en las décadas de 1970 y 1980 (Ecuador, 2006). En 1980, la Junta Monetaria autorizó el pago de deudas en dólares al tipo de cambio del día de pago, en violación del artículo 7 de la ley, "sucretizando" la deuda, por medio de la cual las deudas privadas se transformaron en deuda pública (CEIDEX, 2007).

2.8.8. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)

El COPLAFIP 2010 se alinea a la nueva constitución de 2008, se estipula que el endeudamiento público no debe superar el 40% del Producto Interno Bruto y se establece la implicación del Comité de Deuda y Financiamiento, así como del Ministerio de Finanzas en cuanto a la autorización de operaciones crediticias. (Ministerio de Finanzas y Economía, 2023).

2.8.9. Decreto Ejecutivo 1218: Controversia Jurídica

En 2016 la Contraloría determinó que el endeudamiento superó el techo constitucional del 40% del PIB, al ubicarse alrededor del 52% (Subía Guerra, Mantilla Garcés, & Zaldumbide, 2020). Para disimular este endeudamiento, el Decreto Ejecutivo 1218 cambió la forma de calcular la deuda pública, sacando grandes deudas como las del IESS, lo que redujo artificialmente la cifra al 27% del PIB (El Oriente, 2018). Este es un

caso de cómo los cambios en las leyes pueden ser manipulados numéricamente y el espíritu de la ley evadido, lo que puede provocar problemas con la rendición de cuentas.

CAPÍTULO III: METODOLOGIA

3.1. Tipo de Investigación

La investigación se sostiene en un enfoque mixto de carácter histórico y comparativo, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para un análisis integral de la dinámica del endeudamiento externo en los dos booms petroleros del Ecuador (1972–1980 y 2008–2017). La integración metodológica permite acercar la evolución empírica de las variables macroeconómicas con las decisiones políticas e institucionales sobre la gestión de la renta petrolera y la deuda externa.

Un componente de tipo cualitativo que se centra en el uso del enfoque histórico-bibliográfico y documental, orientado a la reconstrucción de los contextos políticos, económicos y sociales a partir de los cuales arriban a los consensos de las decisiones que se toman en relación con la deuda externa. Se estudiaron las fuentes académicas, las normativas económicas y documentos de las políticas públicas, los informes e informes de organismos internacionales (incluidas las leyes en relación con la gestión de la deuda), así como los informes de los organismos multilaterales, priorizando la validez, la vigencia y la rigurosidad de las fuentes.

Un componente de tipo cuantitativo que se basa en la elaboración de series históricas de datos secundarios elaborados con datos de instituciones oficiales y multilaterales, relacionadas con la deuda externa, como el Banco Central del Ecuador (BCE), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la CEPAL).

La información de estos datos facilita la detección de relaciones estadísticas entre la deuda externa, los gastos sociales, y el rendimiento económico general, conectando de este modo la información estadística con la interpretación del informe.

La combinación de estas 2 perspectivas se fundamenta en un plan de triangulación de métodos: los hallazgos del análisis numérico se examinan a través de los datos históricos bibliográficos y documentales, dando lugar a una interpretación más exhaustiva, contextual y clara del fenómeno

3.2. Diseño de Investigación

Se desarrolló el estudio bajo un diseño longitudinal histórico-comparativo, que permite observar la evolución de las variables macroeconómicas y los patrones políticos asociados al endeudamiento externo que se producen en dos periodos diferenciados de auge petrolero. Dicho diseño permite hacer la comparación de las tendencias, rupturas y continuidades a lo largo del tiempo, que dan cuenta de la influencia de los contextos políticos dictadura militar, gobierno democrático-popular, en la gestión del crédito público

La elección de este diseño se fundamenta en el marco teórico estructuralista e institucional, que reconoce el valor de los procesos históricos en la constitución de la vulnerabilidad económica y la dependencia financiera. En este sentido, la comparación tiempo constituye un recurso analítico para averiguar cómo la estructura económica y las

decisiones políticas inciden a su vez en los resultados macroeconómicos y sociales del endeudamiento.

La operacionalización del diseño fue efectuada en tres fases:

- La recolección y sistematización de fuentes documentales y series estadísticas.
- El análisis cualitativo e histórico de los factores institucionales y políticos de la deuda.
- La evaluación cuantitativa y contrastación mediante modelos de regresión, que integra los resultados en una interpretación comparativa.

3.3. Técnicas de recolección de Datos

La recolección de los datos fue exclusivamente de fuentes secundarias de acceso público, verificadas por su fiabilidad, su consistencia y su relevancia. Se establecieron criterios para la selección de datos de entrada, entre ellos:

- La autoridad de la fuente (instituciones oficiales y multilaterales reconocidas).
- La coherencia temporal y en la metodología de las series de datos.
- La comprobación cruzada en distintas fuentes para validar cifras y tendencias.

Se recopilaron los siguientes indicadores macroeconómicos y sociales:

- Deuda externa (% del PIB y valores en USD).
- Producto Interno Bruto (PIB) real anual.
- Inflación anual.
- Pobreza y subempleo % de la población.
- El gasto social financiado con la deuda externa.

En el primer boom petrolero (1972-1980) mostró vacíos en la información sobre pobreza, subempleo y gasto social. Para corregir estas faltas, se utilizó una interpolación lineal fundamentada, donde sus hallazgos cuentan con el respaldo de las tendencias de series anuales cercanas, junto con informes históricos del Banco Central del Ecuador (BCE) y la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL)

Cuando se aplicó esta técnica se hizo con cautela, para proteger la coherencia interna de las series y su impacto sobre la confiabilidad de la serie fue abordado mediante procesos de análisis rígidos de sensibilidad, comparaciones con resultados de fuente y validez por el tiempo transcurrido de la propia interpolación.

3.4. Hipótesis

La hipótesis que se plantea es la siguiente:

“El endeudamiento externo en Ecuador durante los booms petroleros se orientó principalmente a fines políticos y sociales de corto plazo, generando vulnerabilidades económicas futuras y limitando la sostenibilidad del desarrollo nacional.”

Esta proposición guio el proceso de contraste empírico realizado, tanto en la revisión documental como el análisis econométrico, verificando la correspondencia entre la expansión de la deuda y la orientación del gasto público.

3.5. Variables de estudio

3.5.1. Variables dependientes

- Producto Interno Bruto (PIB) real anual.
- Nivel de pobreza (% de la población).
- Nivel de subempleo (% de la PEA).

3.5.2. Variables independientes

- Deuda externa como porcentaje del PIB.
- Gasto social (estimado).
- Tasa de inflación anual.

Estas variables permiten medir el impacto del endeudamiento externo fundamentos macroeconómicos y sociales y la sostenibilidad de las políticas públicas de los ingresos petroleros.

3.6. Métodos de análisis

El análisis cualitativo se realizó a partir de una revisión histórico documental y a través de matrices temáticas que organizaron la información en categorías: contexto político, donde se tomaron en cuenta aspectos del sistema político, los factores que determinaron últimamente la política del endeudamiento, la gestión fiscal y los efectos sociales (en estados sociales y potencialidad futura). Esto permitió complementar los resultados del análisis cuantitativo, asegurando la coherencia interpretativa del estudio.

El análisis cuantitativo se realizó a partir de un modelo de regresión lineal múltiple (OLS), para analizar la relación entre la deuda externa y el desempeño económico y social. La ecuación general utilizada fue:

$$Y = \beta_0 + \beta_1(Deuda\ Externa) + \beta_2(Gasto\ Social) + \beta_3(Inflación\ t) + \epsilon_t$$

Donde:

- Y es la variable dependiente (PIB, pobreza o subempleo) en el año t.
- β_0 es la constante.
- $\beta_1, \beta_2, \beta_3$ son los coeficientes de las variables independientes.
- ϵ_t es el término de error aleatorio.

Justificación del modelo: el método OLS es capaz de estimar relaciones lineales entre variables macroeconómicas con series temporales de tamaño reducido. Se realizaron las pruebas de homocedasticidad, independencia y normalidad de residuos, y se realizó una prueba de sensibilidad para comprobar la robustez de los coeficientes ante cambios en las series interpoladas.

Limitaciones: el modelo está prescrito por la existencia de datos históricos, la colinealidad que pueden presentar las variables como cualquier fenómeno complejo al que se le impone una relación lineal. Sin embargo, su aplicación resulta válida para una primera aproximación comparativa entre ambos periodos.

3.7. Procesamiento de datos

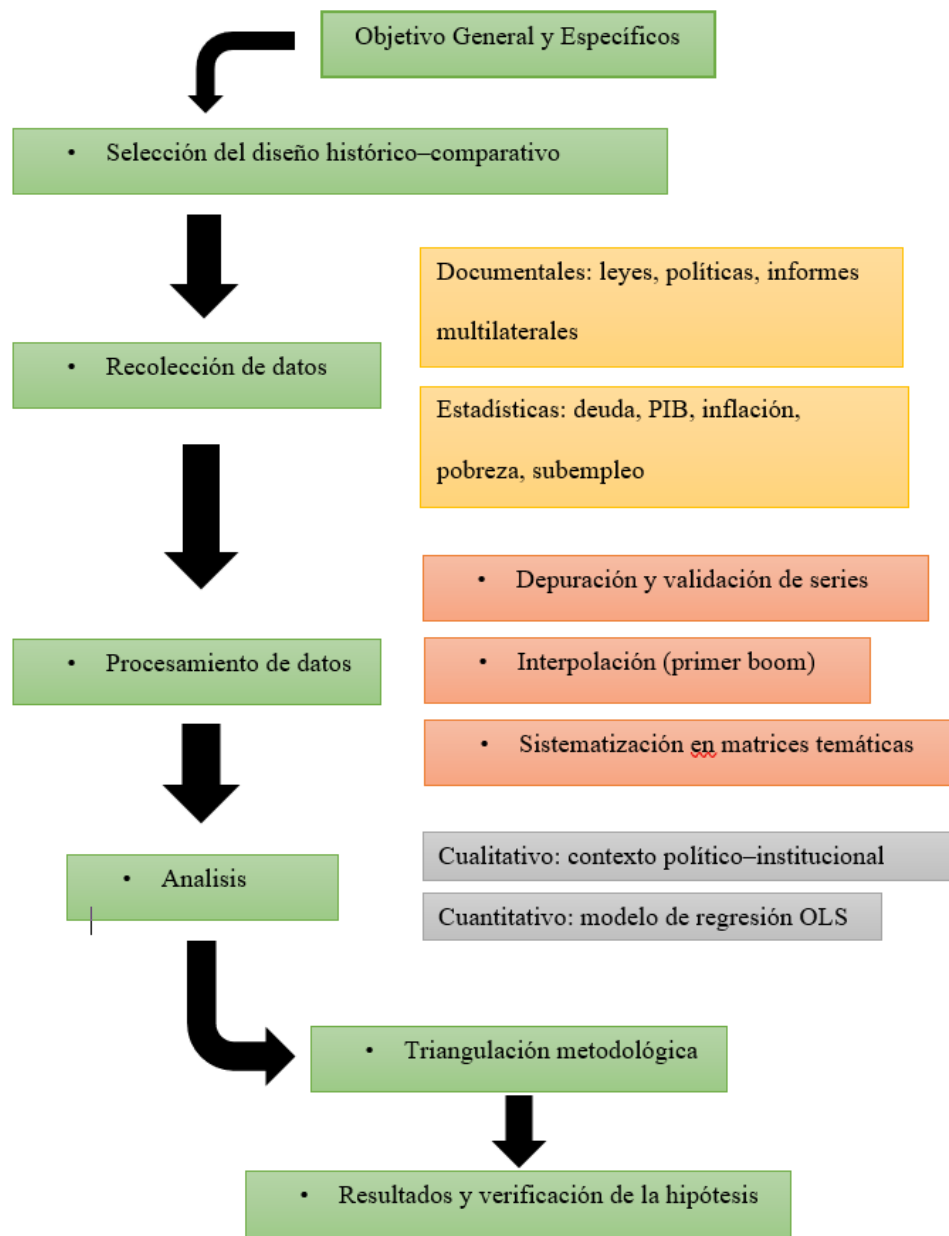
El procesamiento se realizó mediante software estadístico (Excel y complementos econométricos) a partir de las siguientes etapas:

- Depuración y verificación de registros históricos con inconsistentes.
- Interpolación lineal registrada en datos faltantes (primer boom).
- Análisis descriptivo de patrones y conexiones fundamentales.
- Estimación econométrica usando regresión lineal múltiple (OLS).
- Revisión estadística de las hipótesis y relevancia de los resultados
- Representación gráfica mediante dispersiones y líneas de tendencia comparativas.
- Examinación que combina los descubrimientos cuantitativos con la interpretación del análisis histórico documental

Tabla 15. Instrumentos Aplicados

Objetivos específicos	Técnicas utilizadas	Instrumento aplicado
Sintetizar el contexto histórico-político de los booms petroleros	Revisión documental e histórico-bibliográfica	Ficha de análisis documental - bibliográfico
Comparar el crecimiento de la deuda externa durante los booms petroleros	Recolección y análisis de series estadísticas oficiales	Cuadro comparativo / gráficos de evolución
Analizar el impacto económico y político del crecimiento de la deuda externa durante los booms petroleros	Regresión lineal múltiple (OLS)	Base de datos econométricos / estimaciones interpoladas

Figura 2. Secuencia Metodológica del Estudio



Nota: Esta figura representa el flujo lógico entre los objetivos y las técnicas aplicadas para la contratación de la hipótesis, asegurando coherencia, sistematicidad y verificabilidad del proceso investigativo.

Fuente: Investigador

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Reconstrucción del contexto histórico-político

El análisis de los booms petroleros en Ecuador durante el periodo 1972–1980 y el más reciente 2008–2017, permite evidenciar que ambos ciclos estuvieron determinados por la interacción entre la renta petrolera, la acción estatal y las transformaciones sociales que ha significado la inserción del país en la economía mundial. Si bien estos periodos se desarrollaron bajo regímenes políticos e ideológicos distintos dictadura militar en el primero y gobierno democrático con fuerte orientación progresista en el segundo, compartieron una lógica de expansión del gasto público sostenido por la renta extractiva y el endeudamiento externo (Cardoso & Chávez, 2023).

Esta coincidencia representa la continuidad estructural en la forma en que el Estado ecuatoriano gestionó históricamente sus excedentes, optando por la redistribución y la inversión pública y dejando fuera de la prioridad la sostenibilidad fiscal que pueda asegurar el desarrollo de la economía a largo plazo. La evidencia documentada mediante fichas analíticas permitió registrar las fuentes primarias y secundarias (artículos académicos, informes del Banco Central del Ecuador, del Ministerio de Economía y Finanzas, y reportes del FMI y CEPAL) entre ambos booms a través de una sistematización de datos que permitió contrastar varios datos y propiciaron la interpretación crítica de procesos económicos y sociales (Carlos Alejandro, 2014; Castro Taks & Salatino, 2018).

Dicha metodología permitió suscitar que los booms durante ambos períodos, los ingresos extraordinarios por el crudo se tradujeron incremento del gasto público en la expansión del aparato estatal, en programas de infraestructura y asistencia social. Sin embargo, las diferencias ideológicas marcaron el destino y la impronta de las políticas: mientras que en la década de 1970 existió un predominio de la visión desarrollista-militarista, que se enfocó en la modernización institucional y en la formación de empresas públicas, el ciclo 2008–2017 estuvo marcado por el enfoque neo desarrollista de matriz social, que se centró en la redistribución y el fortalecimiento del Estado como garantía del bienestar (Estévez, 2021).

A pesar de la variación, ambos modelos nos muestran un patrón de dependencia estructural destaca por su exportación de recursos naturales en la susceptibilidad a las variaciones de los del petróleo a nivel internacional.

Las estadísticas macroeconómicas proporcionadas por el banco mundial y la CEPAL revelan que en momentos de auge económico, el PIB como la inversión pública experimenta o un considerable aumento, pero hay que destacar que la diversidad en la producción y la disminución de las desigualdades sociales se mantuvieron limitadas. La deuda externa creció en ambos lapsos aunque de diferente manera: la primera fase de crecimiento fue financiada por organismos de la banca internacional, en cambio la segunda fue mediante la emisión de deuda pública y créditos bilaterales con la República de China (Cardoso y Chávez, 2023). Estas 2 tácticas refleja las inclinaciones ideológicas y geopolíticas de sus respectivas épocas, pero también resaltando en común la dependencia del financiamiento internacional para sostener las demandas internas.

Desde un enfoque crítico, este modelo de análisis deja de manifiesto sus falencias: la disponibilidad de datos estadísticos en distintos periodos y el impacto de elementos externos como las variaciones de precios posición del mercado global de capitales complica las comparaciones. Pese a ello, se puede identificar una tendencia: un crecimiento económico continuo que es alimentado por el petróleo, dando como resultado una expansión del estado sin transformaciones estructurales, lo que a su vez perpetua la vulnerabilidad y deja en subordinación la planificación nacional alias variaciones de los ingresos petroleros.

Las tanto históricas como documentales evidencia que el petróleo representa más que una simple fuente de riqueza pasajera, se convirtió en un eje de la estructura económica política de Ecuador. Reflejando su legado no sólo en infraestructura y programas sociales qué se facilitó, si no también en la continuidad de un modelo de desarrollo dependiente de la deuda externa incertidumbres del contexto global. Este sistema limitó a una fiscalidad sostenible y a la independencia económica del Estado ecuatoriano, impidiendo su capacidad de ejecutar políticas de desarrollo genuinamente impulsadas por el petróleo.

4.1.1. Primer Boom Petrolero 1972 – 1980

El primer boom petrolero en Ecuador tuvo lugar en un contexto de crisis estructural del modelo agroexportador tradicional. A lo largo de la década de 1960, la pérdida de competitividad del sector bananero motor de la economía desde mediados del siglo XX reveló la vulnerabilidad de un país muy dependiente de la exportación de productos primarios sin prácticamente valor agregado (Lefeber, 1985). A ello se le sumaron los problemas en el deterioro de los términos de intercambio, las plagas agrícolas, la oferta internacional excesiva, entre los factores que provocaron la contracción de las exportaciones y la caída del ingreso nacional.

Las repercusiones sociales de la crisis fueron significativas: el desempleo rural provocó la migración masiva de personas hacia las principales ciudades (Quito y Guayaquil), impulsando un crecimiento urbano no planificado, ocasionando el surgimiento de cinturones de pobreza (Torres, 2020; López, 2022). La inestabilidad política se intensificó en este escenario al alternarse gobiernos civiles ineficaces y procesos dictatoriales que intentaban revertir el caos económico y social (Creamer Guillén, 2022). Durante un tiempo marcado por la duda y la espiración, el hallazgo de yacimientos de petróleo en la región amazónica de Ecuador presento una ocasión única para un cambio esencial en el enfoque de desarrollo del país.

El crecimiento del sector petrolero como base de la economía se produjo al mismo tiempo que se establecía el gobierno de las fuerzas armadas revolucionarias y nacionalistas (1972-1979), liderado por el general Guillermo Rodríguez Lara, quien asumió el control e implementó un programa de modernización. El régimen promovió una política económica de corte desarrollista y estatista, basada en la captura y administración de la renta petrolera a través de colaboraciones públicas como CEPE (Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana).

El boom de precios internacionales, consecuencia de la crisis energética global de 1973, multiplicó los ingresos fiscales y permitió financiar ambiciosos programa de infraestructura, educación, salud y vivienda. Sin embargo, el modelo de crecimiento que se

aplicó en el Ecuador de la bonanza no se trasladó en transformaciones estructurales sostenibles y el PIB y la inversión estatal se comportaron de manera excepcional bajo este modelo de crecimiento, pero la economía se fue haciendo progresivamente más dependiente del petróleo y del financiamiento externo.

De acuerdo con los datos que ofrece el Banco Central del Ecuador (1980) y la CEPAL, la deuda externa se incrementó de 260 millones de dólares en 1971 a más de 3.000 millones de dólares en 1980, es decir, el boom petrolero estuvo acompañado con un proceso acelerado de acumulación de deuda externa. Estos créditos, en su mayor parte concedidos, por la banca privada internacional y las organizaciones multilaterales, se destinaron tanto a financiar grandes proyectos públicos de dudosa rentabilidad real (la mayoría de los cuales efectivamente no aportaron rentabilidad) como a cubrir los déficits fiscales generados por la expansión del gasto público.

En lo social y lo político, el régimen militar empleó un discurso de progreso nacional y redistribución como una forma de legitimar su permanencia en el poder. No obstante, el crecimiento sostenido no llegó a aportar beneficios complementarios a toda la población, ya que los esfuerzos de mejoras e infraestructura fueron contrastados con un persistente problema de desigualdad y escasa industrialización. En fin, el patrón de acumulación del crecimiento se mantuvo primario-exportador, fortaleciendo un Estado rentista que dependió de la coyuntura internacional de precios altos.

Desde una lectura estructuralista, el primer boom significó el surgimiento de una "dependencia fiscal del petróleo", esto es, relevar a la anterior dependencia agroexportadora sin romper el vínculo de subordinación externa (Acosta, 1986). La expansión del gasto estatal no significó una diversificación productiva, lo que hizo, a la economía ecuatoriana vulnerables a la caída de los precios del crudo a inicios de la década de los ochenta. Desde una mirada liberal, autores como Dahik y Spurrier (2019; 2025) atribuyeron las crisis fiscales posteriores a la ineficiencia administrativa y al intervencionismo estatal desmedido, y arguyeron que la falta de disciplina fiscal debilitó los beneficios iniciales del boom.

El primer boom petrolero modificó profundamente la economía y el estado ecuatoriano, aunque su impacto es complicado. Se establecieron las bases para una infraestructura más moderna y el crecimiento del sector estatal, la inestabilidad de los precios globales, consolidó a la vez un modelo de desarrollo que dependía de la deuda. Las elecciones políticas realizadas bajo una ideología nacionalista y centralizada, no lograron resolver las carencias estructurales del país, se creó una debilidad fiscal que continuó y se intensificó en los ciclos económicos posteriores. Este periodo, por tanto, es la génesis de la tensión actual entre las rentas extractivas y la deuda externa y la sostenibilidad fiscal, que define la trayectoria económica del Ecuador contemporáneo:

Campo	Información
Fuente	Acosta E., A. (1986). Ecuador: Petróleo y crisis económica. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales

	Lefebver. (1985). <i>La economía política del Ecuador: Campo, región, nación</i> (pp. 369–404). Corporación Editora Nacional. Torres, D. (2020, 7 de septiembre). <i>BOOM PETROLERO</i> [Video]. YouTube. López, K. (2022). <i>De la crisis al auge</i> [Presentación de Prezi]. Prezi. Creamer Guillén, C. A. (2022). Estado e industrialización en el Ecuador, 1948-2021. <i>Revista del Instituto Riva-Agüero</i>, 7(1), 57–122.
Tipo de fuente	Artículos de investigación, presentaciones académicas y material audiovisual.
Periodo	1965-1972
Tema	Transición de la economía agroexportadora a la petrolera
Información clave	Disminución de las exportaciones de banano a raíz de la mutación de mercados y en consecuencia de la variedad. Estancamiento económico y pérdida de puestos de trabajo agrícola. Migración masiva del campo a las ciudades con consecuencia generando cinturones de pobreza y precariedad urbana. Inestabilidad política y cambio de gobiernos civiles con alternancia de militares y civiles. El descubrimiento y el desarrollo inicial del petróleo como respuesta a la crisis estructural
Interpretación	La crisis bananera puso de manifiesto la fragilidad del modelo de exportación agrícola y creó las condiciones sociales, económicas y políticas que favorecieron la adopción de un modelo basado en el petróleo como estrategia para la estabilización económica.
Relevancia para la investigación	Esto demuestra que el primer boom petrolero surgió como respuesta estructural a problemas económicos y sociales preexistentes y, por lo tanto, contribuyó a la síntesis del contexto histórico y político de los años 1972-1980, así como a la comprensión del papel del petróleo como motor del cambio social y político.

4.1.2. 4.1.1.1 Auge Petrolero y el Modelo "Autoritario-Desarrollista"

La consolidación del petróleo como eje articulador de la economía ecuatoriana se materializó a partir del derrocamiento de José María Velasco Ibarra y la instauración del régimen militar que encabezó el general Guillermo Rodríguez Lara en 1972, justo en el mismo periodo en que comenzaban las exportaciones de crudo por parte del consorcio Texaco-Gulf (Creamer Guillén, 2022). Este cambio político inauguró un modelo de desarrollo nombrado por diversos autores como “autoritario desarrollista”, caracterizado por la centralización del poder en el Estado y su papel protagónico en la planificación, administración y redistribución de la renta petrolera (Creamer Guillén, 2022; Córdova Trujillo, 2022).

A diferencia de los regímenes autoritarios en el Cono Sur, que implementaron estrategia de liberalización comercial centradas en el mercado, el régimen militar de Ecuador eligió un enfoque nacionalista y estatal, que estaba dirigida hacia la sustitución de importaciones y el rito a la industria nacional, además de enfocarse en una planeación económica que dependía del control de la producción de petróleo por parte de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), Así como el aumento del gasto público y la inversión en infraestructura, educación y servicios básicos.

El incremento notable en los precios del petróleo a nivel interno tras la crisis energética de 1973 generó un crecimiento económico fuerte: entre 1972 y 1981, La tasa promedio de crecimiento anual del producto interno bruto fue del 8% alcanzando un máximo del 23% en 1973 (Torres 2020). Estos logros fortalecieron la percepción de que el modelo estatal había facilitado un crecimiento económico rápido, justo y soberano. De esta manera, el estado se convirtió en el principal agente económico y de redistribución, tanto su burocracia y extendiendo su poder en diferentes regiones del país. La política petrolera permitió financiar megaproyectos de infraestructura, autopistas, centrales hidroeléctricas y otros proyectos de desarrollo urbano que marcaron la entrada del país en la modernidad (Córdova, 2022).

Sin embargo, esta prosperidad ocultó una dependencia estructural cada vez mayor de los ingresos petroleros y la deuda externa, lo que amenazó la sostenibilidad del modelo. Tal como fue ejecutado, el régimen de desarrollo sólo fue posible por el acceso al crédito internacional, el cual se ofrecía con facilidad en los años setenta debido a la función de colocación de la banca privada, que, tras la crisis del petróleo debió recuperar las ganancias experimentadas en esos años.

Si Ecuador volvió a contratar deuda era para mantener su gasto expansivo, así como, también, para financiar su plan de industrialización, pero sin prever que, por la crisis pescador que se avecinaba, el interés internacional iba a aumentar, sobre todo, a fines de la década. Según las cifras del Banco Central del Ecuador (1980) y la CEPAL, la deuda externa se multiplicó más de diez veces durante este periodo: pasó de 260 millones de dólares en 1971 a más de 3.000 millones en 1980, reflejando, simbolizando así la dependencia del modelo frente a los ciclos internacionales de la liquidez.

Las políticas de redistribución y el crecimiento del empleo público mostraron mejores en los indicadores de bienestar urbano (si bien no lograron reducir las brechas estructurales entre el campo y la ciudad), puesto que la modernización impulsada por el Estado benefició fundamentalmente a las clases medias y urbanas, en tanto lo pobre se concentró en la pobreza rural, un problema estructural (López, 2022). La concentración del poder político en las Fuerzas Armadas y la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones habían consolidado un esquema de desarrollo autoritario, donde el bienestar resolvía como resultado de la intervención estatal más que como resultado como consecuencia de la transformación productiva.

Desde una perspectiva crítica, el modelo, al que hemos dado en llamar "autoritario-desarrollista", como intento de industrialización por vía estatal, si bien resultó en un desarrollo sin precedentes, no solo no logró romper con la lógica rentista sino que también fue incapaz de diversificar la economía. El petróleo se percibía más como un motor de crecimiento económico a corto plazo que como un catalizador de la transformación estructural. La asistencia financiera externa dejó de ser algo ocasional y se estableció como una característica ante el presupuesto del país, lo que debilitó su independencia económica y creó un escenario para una deuda persistente que sólo aumentaría con el tiempo.

Desde una perspectiva política, la acumulación del ejecutivo y el dominio de los recursos estratégicos por parte de los militares proporcionó una estabilidad aparentemente momentánea, esto impedía el desarrollo de instituciones democráticas y la participación en la administración de los fondos petroleros, consolidando de este modo la visión establecida.

Con el final del régimen y el retorno a la democracia en 1979, Ecuador heredó una economía dependiente del petróleo, con un elevado estado de endeudamiento y vulnerable a la volatilidad internacional, con el consiguiente reconocimiento de los límites del modelo "autoritario-desarrollista" como estrategia de desarrollo sostenible.

Este último periodo es representativo de la culminación del primer ciclo de modernización petrolera y de la génesis de la estructura fiscal dependiente que caracterizaría al país en las décadas siguientes. De manera simultánea, aunque el crecimiento económico (estipulado por la inversión pública y los préstamos internacionales) generó logros notorios en la mejora de la infraestructura y el crecimiento del país, también estableciendo un patrón de crecimiento débil, apoyada de los recursos externos, y no contaba con una real transformación productiva que sea sostenible en el tiempo. Así el modelo de desarrollo autoritario se convierte en una contradicción histórica: un proyecto de soberanía nacional fundamentado en la dependencia de los mercados internacionales

Campo	Información
Fuente	Creamer Guillén, C. A. (2022). <i>Estado e industrialización en el Ecuador, 1948-2021</i> . <i>Revista del Instituto Riva-Agüero</i> , 7(1), 57–122.

	Córdova Trujillo, G. . (2022). Petróleo, militares y fragmentación política: : La travesía ecuatoriana del retorno a la democracia. <i>Cuadernos Del Cie sal</i> , 1(21).
Tipo de fuente	Artículo de revista
Periodo	1972-1979
Tema	El modelo político y económico del primer boom
Información clave	El gobierno militar de Rodríguez Lara fue calificado como “autoritario y orientado al desarrollo”. Se distinguió por promover la industrialización a través del remplazo de importación y una notable acción estatal en el crecimiento. El incremento anual promedio del PIB llegó al 8% alcanzando su punto mas alto del 23% en el año 1973. El recurso proveniente del petróleo fue empleado para cambiar la economía y modernizar al país
Interpretación	El petróleo no solo ofreció fondos económicos para el progreso, sino que también justificó la concentración de poder en un gobierno militar. La bonanza permitió a la dictadura evadir presiones de grupos de interés tradicionales y consolidar un proyecto nacionalista.
Relevancia para la investigación	Permite entender el marco ideológico y político que gestionó el primer boom petrolero, diferenciándolo de la lógica de mercado del segundo auge. Muestra cómo la bonanza se utilizó para consolidar un proyecto de Estado y dirigir la economía bajo un modelo autoritario-desarrollista.

4.1.3. La Gestión de la Renta Petrolera y sus Consecuencias Económicas

La administración de la renta petrolera constituyó el eje central del modelo desarrollista y estatista que definió al Ecuador durante el primer boom petrolero. La creación de la Corporación Estatal de Petróleos Ecuatorianos (CEPE) en 1972 fue un hito educativo que vio en el Estado ecuatoriano lo que implicó la concentración en manos del Estado de la operación, administración y comercialización del crudo (EP Petroecuador, 2012).

Este proceso sustentó en la Ley de Hidrocarburos de 1971 que había sentado las bases para la nacionalización progresiva de los recursos energéticos (Asamblea Nacional del Ecuador, 1971). Lógica de esta visión soberana, el régimen militar lideró la renegociación de los contratos con las compañías externas, bajo el objetivo de asegurar mayores beneficios fiscales y una mayor equidad en la distribución de la renta petrolera (Flores Medina, 2020).

El ingreso extraordinario por el aumento de los precios internacionales del petróleo hizo posible la ejecución de un ambicioso programa de gasto público orientado a la infraestructura y la modernización del país. Entre los proyectos más emblemáticos están la Central Hidroeléctrica Pisayambo, la Refinería de Esmeraldas y el Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), que simbolizaron el ingreso del Ecuador en una nueva etapa de desarrollos energético e industrial (El Comercio, 2011).

El énfasis en la inversión pública trajo consigo una expansión de la burocracia sin precedentes: el número de empleados públicos pasó de 97348 en 1972 a 193207 en 1979 (El Comercio, 2011). Este dato podría interpretarse como un reflejo tanto de un carácter redistributivo como clientelista de la renta petrolera. El acceso fácil al crédito internacional durante la ley de la década de 1970 contribuyó a que las políticas fiscales fueran muy expansivas; los recursos petroleros eran utilizados como avales para conseguir nuevos préstamos, lo que generó, en el año 1971, un crecimiento vertiginoso de la deuda externa de 260,8 millones de dólares a 5.869,8 millones en 1979 para llegar a alcanzar el increíble dato de 22 veces en menos de una década. Este patrón viene a ilustrar la paradoja del modelo: el petróleo, como instrumento de soberanía económica, pasó a ser el principal sostén de la nueva dependencia financiera (Banco Central del Ecuador, 1980).

Desde el punto de vista estructural, la gestión política de la renta petrolera había generado las características típicas de la economía rentista y dependiente, donde la acumulación del capital y la redistribución del ingreso dependen de la variación del mercado internacional. La inversión pública generó mejoras temporales en infraestructura y cobertura social, pero no promovió transformaciones productivas sostenibles ni dio fuerza al sector industrial. Como apuntan Cardoso y Chávez (2023), el crecimiento fue fundamentalmente exógeno, determinado por los precios del abaratamiento del crudo, lo que incrementó la vulnerabilidad del país ante los shocks externos, las consecuencias sociales fueron ambiguas.

Por un lado, aumentó la cobertura en los servicios básicos, en educación y en empleo público; por el otro, se profundizó la desigualdad regional y la marginalización rural. Mientras se desarrollaba el urbanismo en la Sierra y Costa, una parte considerable del campesinado y de la población indígena quedaba fuera de la misma, dado que no se beneficiaron de la bonanza del periodo del auge petrolero (López, 2022). La muy asimétrica distribución de los beneficios trajo consigo tensiones sociales que, más adelante, fueron erosionando la legitimidad del régimen militar y evidencian los límites del modelo desarrollista sustentado en la expansión del Estado.

La concentración de la renta petrolera, capitalizada bajo el control del Estado, fortalecía el poder del Ejecutivo y de las Fuerzas Armadas, estableciendo un poder vertical y también tecnocrático. Si la lógica de la decisión sobre la renta extraída del subsuelo era una lógica de planificación (pero no participativa), la velocidad de esa lógica atraía la institucionalización democrática, aunque, por el contrario, obstaculizaba la misma, dado que

los factores permitieron la discrecionalidad pública. Al concluir el período de análisis, la disminución de los precios globales del petróleo junto con el incremento de las tasas de interés a nivel internacional, alteraron las finanzas gubernamentales, y evidenciaron la ausencia de una planificación adecuada, así como la debilidad de los sistemas de ahorro y estabilización fiscal.

Desde una perspectiva metodológica, la econometría señala una relación positiva entre los ingresos derivados del petróleo y el crecimiento del PIB en el corto plazo; no obstante, los impactos en el empleo y la disminución de la pobreza se mostraron como efímeros y además carecieron de solidez estadística.

Este descubrimiento coincide con los estudios realizados por la CEPAL y el BID en torno a las economías rentistas latinoamericanas que advierten que el uso improductivo de los ingresos obtenidos a partir de la explotación tiende a generar ciclos expansivos y contractivos con escasa resiliencia estructural.

La gestión de la renta petrolera llevada a cabo durante el primer boom (1972-1980) propició la modernización material del Estado a costa de una creciente dependencia del petróleo y del endeudamiento externo. La falta de una política de diversificación económica y de planificación fiscal contracíclicas impidió la consolidación de un desarrollo sostenido. El modelo desarrollista ecuatoriano, sustentado en la renta petrolera, devino en un ciclo efímero entre la expansión y la fragilidad estructural cuyos efectos (económicos, sociales y políticos) marcaron la senda de las décadas posteriores.

Campo	Información
Fuente	EP Petroecuador. (2012). <i>40 Años Construyendo el Desarrollo del País: Informe Estadístico</i>. Asamblea Nacional del Ecuador. (1971). <i>Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno</i>. Registro Oficial N° 322. Flores Medina, J. P. (2020). <i>La modernización de la aviación ecuatoriana durante el Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Gral. Guillermo Rodríguez Lara</i> [Tesis de pregrado]. PUCE. El Comercio. (2011, 4 de junio). <i>Un Estado fuerte como en los 70</i>. El Comercio.
Tipo de fuente	Documentos gubernamentales, tesis académica, artículo de prensa
Periodo	1972–1979
Tema	El uso de los ingresos petroleros

Información clave	Creación de CEPE en 1972 para dar al Estado control sobre la industria petrolera.
	PIB creció 8% anual, con un 23% en 1973
	Deuda externa aumentó 22 veces entre 1971 y 1979
	Impulso a obras emblemáticas como la Refinería de Esmeraldas.
	Duplicación del tamaño de la burocracia estatal.
Interpretación	La bonanza petrolera financió un modelo de desarrollo sustentado en el endeudamiento y la expansión del aparato estatal. Aunque permitió modernizar infraestructura, generó dependencia fiscal y vulnerabilidad frente a la caída de precios internacionales
Relevancia para la investigación	Evidencia la relación entre auge petrolero, expansión estatal y sobreendeudamiento. Este patrón se repetirá en el segundo boom, mostrando un ciclo de dependencia estructural entre ingresos petroleros y deuda externa.

4.1.4. El Fin del Auge y la Transición a la Democracia

El modelo económico sustentado en la renta petrolera comenzó a evidenciar su fragilidad hacia 1975, cuando los precios internacionales del crudo dejaron de crecer al ritmo de los primeros años del boom (Ayala, 2023). La excesiva dependencia de los ingresos petroleros, junto con un gasto público en constante expansión, generó un déficit fiscal que llevó al régimen a aumentar los impuestos a las importaciones no esenciales. La medida desató una inmediata oposición por parte de las cámaras de la producción, lo que profundizó el malestar social (Ayala, 2023). Al mismo tiempo, sindicatos y organizaciones campesinas reclamaban mejoras salariales y la aplicación efectiva de la reforma agraria, lo que intensificó la conflictividad (Ayala, 2023).

La estabilidad política, que había sido sostenida por los ingresos extraordinarios del petróleo, se deterioró rápidamente. Las pugnas entre facciones militares y las crecientes demandas de retorno al orden democrático abrieron una nueva etapa de inestabilidad (Creamer Guillén, 2022). A diferencia de los regímenes autoritarios del Cono Sur, las dictaduras ecuatorianas de este periodo no consiguieron consolidar su permanencia en el poder (Creamer Guillén, 2022). En enero de 1976, Rodríguez Lara fue desplazado por otro gobierno militar, que ante la crisis del modelo debió implementar un proceso de “reestructuración jurídica” orientado a preparar la transición (Creamer Guillén, 2022). Dicho proceso culminó con un plebiscito y las elecciones de 1979, que marcaron el retorno a la vida democrática (Creamer Guillén, 2022).

Campo	Información
Fuente	Creamer Guillén, C. A. (2022). <i>Estado e industrialización en el Ecuador, 1948-2021</i>. Revista del Instituto Riva-Agüero, 7(1), 57–122. Ayala Mora, E. (2023, 5 de noviembre). <i>Guillermo Rodríguez Lara y su centenario</i>. Primicias.
Tipo de fuente	Artículo de investigación, artículo periodístico
Periodo	1975–1979
Tema	Declive económico y transición política
Información clave	En 1975, el déficit fiscal provocó alzas de impuestos que generaron huelgas y oposición de cámaras de la producción. El desgaste del régimen militar llevó a un plebiscito y a la transición democrática en 1979.
Interpretación	La estabilidad autoritaria inicial se quebró con el agotamiento del modelo económico petrolero. La bonanza que sostuvo al régimen dio paso a una crisis de sostenibilidad, abriendo el camino a la transición democrática.
Relevancia para la investigación	Permite ver cómo el boom petrolero no solo transformó la economía, sino que también marcó el ritmo del ciclo político, demostrando la relación entre crisis económica y cambio de régimen.

4.1.5. El Segundo Boom Petrolero (2008-2017)

El segundo auge petrolero no se dio de manera espontánea, sino que estuvo precedido por un periodo de crisis económica y política que marcó el fin del siglo XX. El colapso financiero de 1999 expresado en el “feriado bancario” y el congelamiento de depósitos desestabilizó profundamente al país (Oleas, 2020). Este evento, producto de una combinación de inflación elevada, mala gestión bancaria y déficit fiscal, provocó la devaluación del sucre en más del 50% (Erazo, 2022). Con el objetivo de frenar el problema de la hiperinflación y el descontrol económico, el gobierno de Jamil Mahuad decidió aplicar

la medida de la dolarización en el año 2000, la cual redujo drásticamente el valor de los ahorros de las personas (Ponce, Sánchez, y Burgos, 2010).

Las consecuencias a nivel social fueron inmediatas y devastadoras: incremento del desempleo, aumento de la pobreza, una ola de migración que arrastró a una gran cantidad de ecuatorianos al exterior (Erazo, 2022). La desconfianza hacia los actores de la clase política llegó a niveles muy altos, expresándose por medio del episodio denominado por la ciudadanía como la “rebelión de los forajidos” en el 2005, la cual era una movilización de los ciudadanos sin liderazgo formal que expresaba lo que se resumía en la frase de “que se vayan todos” (Auz & Jarrín, 2018). Este movimiento derivó en la caída del presidente Lucio Gutiérrez y evidenció el agotamiento de las políticas de corte socialdemócrata (Carvajal & Endara Osejo, 2005). Así, la crisis de legitimidad del sistema político creó el escenario propicio para el surgimiento de un nuevo liderazgo que prometiera refundar el Estado y recuperar la soberanía nacional.

Campo	Información
Fuente	Auz, J. & Jarrín, S. (2018). <i>Ecuador: 20 años de correspondencias históricas, políticas y normativas entre sociedad civil y Estado</i>. Gobernar, 2(3). DOI: Oleas, J. (2020). <i>Ecuador: la economía política del feriado bancario (8-12 de marzo de 1999)</i>. Revista Uruguaya de Historia Económica, 17(XVII), 49–67. Carvajal, F., & Endara Osejo, X. (2005). <i>Crisis en Ecuador: tercer presidente derrocado en una década</i>. Papeles de cuestiones internacionales. Erazo, V. (2022, 8 de marzo). <i>Se cumplen 23 años del Feriado Bancario en Ecuador ¿Por qué sucedió y qué significa?</i> Wambra. Ministerio de Finanzas. (2013). <i>Los López Piguave: Ahora sí ¡la familia está completa! Para entender la crisis del 99 y sus consecuencias en nuestro país</i>.
Tipo de fuente	Artículos de análisis, periodismo de investigación, documento institucional
Periodo	1999–2005
Tema	Crisis social y política previa al segundo boom

Información clave	El feriado bancario de 1999 congeló depósitos y devaluó la moneda. La dolarización se implementó como el remedio con los que los técnicos pretendían frenar lo que estaban padeciendo en ese momento: la hiperinflación. En 2005, el levantamiento de los ciudadanos dejó derrocado al presidente, lo cual hizo patente el grado de desconfianza que había ya entre los ciudadanos y la clase política.
Interpretación	La inestabilidad política fue producto de que el modelo socialdemócrata había fracasado (las características de este modelo están determinadas por el sobreendeudamiento y la impresión de dinero).Efectivamente, los artículos proponen hablar de un “modelo neoliberal”, pero se equivocan: el problema no radicó en el liberalismo (error común), sino en que se implementaron políticas estatistas que generaron inflación y dependencia de gastos públicos. Esta situación abrió espacio a un liderazgo que prometía recuperar la soberanía económica.
Relevancia para la investigación	Permite comprender el trasfondo de crisis económica y política que posibilitó el ascenso de Rafael Correa, percibido como la figura capaz de restaurar estabilidad y fortalecer la soberanía estatal.

4.1.6. La "Revolución Ciudadana" y la Soberanía Petrolera

La llegada de Rafael Correa al poder en 2007, en un contexto de precios petroleros altos (Velasguy Martínez, 2004), marcó una ruptura con el periodo previo de políticas socialdemócratas que habían generado deuda y dependencia del gasto público (Ganuza, 2019).). El gobierno, que se autodenominó "Revolución Ciudadana", giró en torno a la recuperación de la soberanía petrolera y al establecimiento de límites en relación a la influencia de contratos que favorecieron históricamente a las empresas extranjeras (El Comercio, 2021).

La política petrolera se centró en la renegociación de contratos previos por medio de la Ley 42 del gobierno de Alfredo Palacio y por el Decreto 662 de Correa, lo que aumentó considerablemente la parte de la participación estatal hasta el 99% de los ingresos de las empresas privadas (El Comercio, 2021; Presidencia de la República del Ecuador, 2015). Distinto del primer boom, en el que se creó una empresa estatal, en este caso lo que se hace es fortalecer organismos de control como la Secretaría de Hidrocarburos y la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCO) (Asamblea Nacional del Ecuador, 1971).

Aunque estas medidas confirman la soberanía del Estado se tradujeron en litigios internacionales como el pago de USD 435 millones a la petrolera francesa Perenco (El

Comercio, 2021). La forma de llevar a cabo el segundo boom representó la voluntad de un control más directo del Estado con respecto a la renta petrolera y pone en evidencia el problema de confrontar intereses privados internacionales sin negociación estratégica.

Elemento	Contenido
Fuente	Velastegui Martínez, L. Á. (2004). <i>La era petrolera en el Ecuador y su incidencia en el presupuesto general</i>. Observatorio de la Economía Latinoamericana. Eumed.net. Ganuzza, C. V. (2019). <i>Política Intervencionista Ecuatoriana desde el enfoque teórico de la Maldición de los Recursos (2008-2017)</i>. Revista Científica, 4(13), 19–39. El Comercio. (2021, 2 de junio). <i>La Ley 42 de Alfredo Palacio y Rafael Correa costó USD 738 millones en litigios</i>. Llanes, H. (2011). <i>La reforma petrolera del gobierno de Rafael Correa</i>. FLACSO Andes. Presidencia de la República del Ecuador. (2015). <i>Solo el 18,5% del ingreso petrolero bruto llega al Presupuesto del Estado</i>. Asamblea Nacional del Ecuador. (1971). <i>Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno</i>. Economía en Bicicleta. (2021). <i>Correa defiende la renegociación de contratos petroleros en su gobierno</i>.
Tipo de fuente	Documentos gubernamentales, artículos académicos y periodismo
Periodo	2008–2017
Tema	Gestión petrolera y marco legal
Información clave	La Ley 42 (Palacio) y el Decreto 662 (Correa) elevaron la participación estatal al 99% de ingresos petroleros. Creación de entidades de control: Secretaría de Hidrocarburos y ARCO. Generación de conflictos internacionales a partir de la violación de contratos.

Interpretación	La política petrolera de Correa reafirmando un nuevo rol del Estado en la soberanía e intentando revertir la forma de concesiones, sobre todo priorizando al Estado como principal beneficiario de la renta, tuvo sus costos en litigios y en credibilidad ante la inversión extranjera.
Relevancia para la investigación	Evidencia cómo el modelo del segundo boom fue una respuesta política e ideológica frente al supuesto neoliberalismo del periodo inmediatamente anterior, evidenciando así el papel de la política en la gestión de la renta petrolera.

4.1.7. Gasto Público, Inversión Social y Endeudamiento

El uso de la renta petrolera durante el segundo auge se centró en un masivo incremento del gasto público, el cual se duplicó como porcentaje del PIB entre 2006 y 2009 (Kozameh & Ray, 2012). Este gasto se destinó a la inversión en infraestructura, como la rehabilitación vial y la construcción de centrales hidroeléctricas como Coca-Codo Sinclair (Creamer Guillén, 2022). Sin embargo, a diferencia del primer boom, una parte significativa del gasto se enfocó en programas de bienestar social y en el aumento de la inversión en educación, que también se duplicó en porcentaje del PIB (Kozameh & Ray, 2012).

Los resultados nacionales de esta política también fueron destacables, ya que la pobreza pasó de 36% a 28.6% y el desempleo se redujo del 9.1% al 4.9% (Kozameh & Ray, 2012). El gobierno de Correa se defendió diciendo que este enfoque, cristalizado a partir de autores como John Keynes, había permitido sortear la "Maldición de los Recursos" (Ganuza, 2019). Sin embargo, este crecimiento del gasto público no se sustentó solo en los ingresos provenientes del petróleo, sino que también se sustentó con un aumento de la deuda pública, que pasó del 20.8% del PIB en 2007 al 29.8% en 2014 (Lefeber, 1985). La paradoja de este modelo quedó expuesta cuando el precio del petróleo cayó drásticamente a partir de 2014, reduciendo los ingresos estatales del 65.7% en 2015 a 29.3% en 2016 (Ganuza, 2019). El país se encontró con una estructura de gasto rígida y una vulnerabilidad extrema ante la fluctuación de los precios internacionales (Fundación Milhojas, 2015).

Elemento	Contenido
Fuente	Ganuza, C. V. (2019). <i>Política Intervencionista Ecuatoriana desde el enfoque teórico de la Maldición de los Recursos (2008-2017)</i> . Revista Scientific, 4(13), 19–39. El Comercio. (2011, 4 de junio). <i>Un Estado fuerte como en los 70</i> . El Comercio.

	Kozameh, S., & Ray, R. (2012). <i>La economía de Ecuador desde 2007</i> . Center for Economic and Policy Research. Fundación Milhojas. (2015, 20 de abril). <i>Así Ecuador dejó de ser un país petrolero</i> . Plan V.
Tipo de fuente	Informe del CEPR, documento de investigación y prensa
Periodo	2008–2017
Tema	Política fiscal y sus efectos
Información clave	El gasto público en educación se duplicó. La pobreza cayó de 36% a 28.6% y el desempleo de 9.1% a 4.9%. La deuda pública aumentó a 29.8% del PIB en 2014. Desde 2015, fuerte caída de ingresos petroleros.
Interpretación	La bonanza petrolera permitió redistribución y mejoras sociales significativas, pero fue insostenible porque dependía del gasto expansivo y endeudamiento sin una transformación estructural de la economía (Ganuza, 2019).
Relevancia para la investigación	Evidencia la relación directa entre bonanza y bienestar social, al tiempo que muestra la fragilidad del modelo ante shocks externos y la dependencia de ingresos petroleros.

4.2. Patrones Histórico-Políticos Comunes

A pesar de las diferencias evidentes en el contexto político, ideológico y social de los dos booms petroleros, el análisis comparativo revela una serie de patrones cíclicos y recurrencias históricas que han marcado la evolución del modelo de desarrollo ecuatoriano. La bonanza petrolera, en ambas ocasiones, ha operado como un catalizador de cambios, pero también como un factor de vulnerabilidad a largo plazo.

Un patrón primordial que aparece en las dos fases es que la centralidad del Estado lo es también del desarrollo. La crisis económica del banano que se produce durante los años 60 cosechó el consenso de que solo un Estado-fuerte y centralizador podía tomarse las riendas de la modernización y de la inestabilidad política profunda. La llegada del petróleo en 1972 trajo los recursos para llevar a cabo este modelo "autoritario-desarrollista" que se manifiesta en la creación de empresas estatales como la CEPE, y duplica la burocracia existente (EP Petroecuador, 2012). De manera similar, la profunda crisis de legitimidad del

sistema político a inicios del siglo XXI, producto del colapso financiero y la rebelión de los "forajidos", generó un clamor por un Estado protector que recuperara la soberanía y la estabilidad (Auz & Jarrín, 2018).

El auge de 2008 permitió al gobierno de Rafael Correa ejecutar un modelo "intervencionista" y "redistributivo" que se basó en una expansión del gasto público y la creación de nuevas instituciones de control (Ganuza, 2019). En ambos casos, el auge de la renta petrolera legitimó y financió la expansión de un Estado que se percibía como la única solución viable para la crisis estructural.

4.3. La Paradoja de la Diversificación y la Reprimarización de la Economía

Ambos boom petroleros fueron percibidos como una manera de superar la tradicional dependencia económica de la nación y la famosa "maldición de los recursos" (Ganuza, 2019). No obstante, la información sugiere que los aumentos de los recursos consolidó esta dependencia en lugar de erradicarla. Durante la década de 1970, la política de sustitución de importaciones intentó impulsar la industria nacional pero la llegada masiva de divisas y el fácil acceso al crédito permitió al gobierno financiar importaciones de bienes de capital y consumo que en última medida no lograron construir un tejido productivo que sea fuerte y competitivo (Lefebber, 1985).

De manera análoga, en el segundo auge, a pesar de los discursos sobre el "cambio de la matriz productiva", el modelo se basó en la expansión del gasto y el endeudamiento, lo cual no logró desvincular la economía de la renta petrolera. La abundancia de recursos permitió evadir las reformas estructurales necesarias para generar una industria no petrolera sostenible, llevando a una "reprimarización" de la economía (Cardoso & Chavez, 2023). Los booms, en lugar de ser una palanca para la diversificación, actuaron como un anestésico que postergó la inevitable crisis (Cardoso & Chavez, 2023).

4.4. Ciclo de la Bonanza y Endeudamiento

Un patrón recurrente es la estrecha relación entre la bonanza, el gasto público y el endeudamiento. La masiva expansión del Estado en los años 70, financiada con los altos precios del petróleo, no fue sostenible por sí misma y se complementó con un endeudamiento externo agresivo que aumentó la deuda en 22 veces. De igual manera durante el segundo boom, el incremento considerable en el gasto público y la inversión social era sustentada por el aumento notable de la deuda, esta excedía su capacidad de los ingresos petroleros para gestionar los gastos corrientes (Lefebber, 1985; Kozameh & Ray, 2012).

Este ciclo de aumento del gasto respaldado por los precios elevados, genera una dependencia que no es sostenible. Cuando los precios caigan, el país se enfrentará a un estado sobresaturado damecon una notable carga de deuda que no se puede financiar, desencadenando una crisis fiscal (Fundación Milhojas, 2015).

4.5. Consecuencias Sociales

El agotamiento de la bonanza en ambos periodos trajo consigo un aumento de la conflictividad social. En los años 70, el déficit fiscal forzó al gobierno militar a tomar

medidas impopulares como alzas de impuestos, provocando huelgas y protestas de las cámaras de producción y de los sectores laborales (Tamayo & Serrano Narváez, 2005). De manera similar, la caída de los precios después de 2014 dejó al gobierno con un modelo de gasto insostenible.

Los intentos de los gobiernos posteriores por implementar medidas de austeridad, como la eliminación de los subsidios a los combustibles, desencadenaron movilizaciones sociales masivas y demostraron cómo la inestabilidad de los mercados globales impactó directamente en las calles (Cardoso y Chávez, 2023).

La siguiente tabla resume y compara los indicadores clave de ambos períodos para resaltar mejor las tendencias comunes.

Tabla 16. Indicadores clave de ambos periodos

Indicador Clave	Primer Boom (1972–1980)	Segundo Boom (2008–2017)
Contexto Político	Dictadura Militar ("Autoritario-desarrollista")	Gobierno Socialista ("Revolución Ciudadana")
Precio Promedio Del Barril De Petróleo	De USD 2,50 a USD 13,90	Promedió USD 67
Crecimiento Del Pib Anual	Promedio de 8%, con picos de 23%	Crecimiento continuo
Deuda Externa	Aumentó de USD 343 millones (1972) a USD 3,554 millones (1979)	Aumentó de 20,8% del PIB (2007) a 29,8% (2014)
Crecimiento De La Burocracia	Aumentó de 97,348 a 193,207 empleados	Aumentó de 392,819 (2006) a 491,603 (2010)
Destino Del Gasto	Grandes obras de infraestructura y expansión burocrática	Inversión en obras públicas, educación y programas sociales

Fuente: Elaboración propia basada en los autores citados.

4.6. Evolución y comparación de la deuda externa

El estudio se fundamenta en fuentes académicas y organismos oficiales como el Banco Central del Ecuador (BCE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otras instituciones vinculadas a la investigación y el financiamiento, con el fin

de sostener un examen riguroso apoyado en datos comprobables. La organización del informe responde a un esquema comparativo que reserva apartados específicos para cada ciclo, de manera que el contraste posterior de sus principales características ofrezca una visión más precisa de las dinámicas y patrones presentes en el comportamiento de la deuda externa.

4.6.1. Evolución de la deuda externa en el primer boom petrolero

El inicio del primer auge petrolero en Ecuador se enmarcó en un contexto global marcado por la crisis del petróleo de 1973. Este acontecimiento, lejos de perjudicar a las naciones productoras, provocó una gran acumulación de “petrodólares” en las instituciones financieras internacionales, sobre todo en los bancos líderes de Estados Unidos (Endrizzi, 2020). Como consecuencia se produjo un exceso de liquidez global, y las entidades bancarias buscaba activamente receptores para estos fondos.

En este marco, Ecuador, que se había establecido como un prometedor exportador del petróleo, era visto como un prestatario atractivo, debido al incremento de los ingresos petroleros porque esto proporcionaba una garantía natural para el reembolso (Endrizzi, 2020). A nivel interno, el contexto político facilitó esta dinámica. Durante ese período Ecuador estaba bajo una dictadura militar (1972-1979) que recibía el acceso a estos fondos con un método para financiar proyectos de gran escala.

Este tiempo es caracterizado por una escasa fortaleza institucional en la administración de la deuda. Por ejemplo una reforma constitucional en 1978 suprimió la capacidad de supervisión parlamentaria sobre la deuda pública lo que elimina un importante freno al endeudamiento irresponsable (Endrizzi, 2020). En este contexto, la deuda externa de Ecuador creció a pasos agigantados. De un total de USD 343.9 millones en 1972, que correspondía al 11.12% del Producto Interno Bruto (PIB) (Banco Central del Ecuador, 2025), se disparó a USD 2,314.2 millones para 1978 (Banco Central del Ecuador, 2025).

Para 1980, el total de la deuda pública alcanzó los USD 4,601.3 millones; esto implica que la proporción de deuda/PIB era del 25.21% (Banco Central del Ecuador, 2025). Según otros autores, la deuda pública creció 12.41 veces y la deuda privada 57.89 veces entre 1970 y 1979 (Oleas Montalvo, 2017); la relación deuda PIB aumentó del 15% al 38% en los años setenta; esta aceleración y el crecimiento del fenómeno son evidentes (Castro Jácome & Zambrano Santillán, 2024). Un punto crítico fue el traspaso de la deuda privada a deuda pública, lo que agudizó la carga financiera del Estado para la década siguiente (Oleas Montalvo, 2017).

El crecimiento de la deuda durante este período se visualiza claramente en la siguiente tabla:

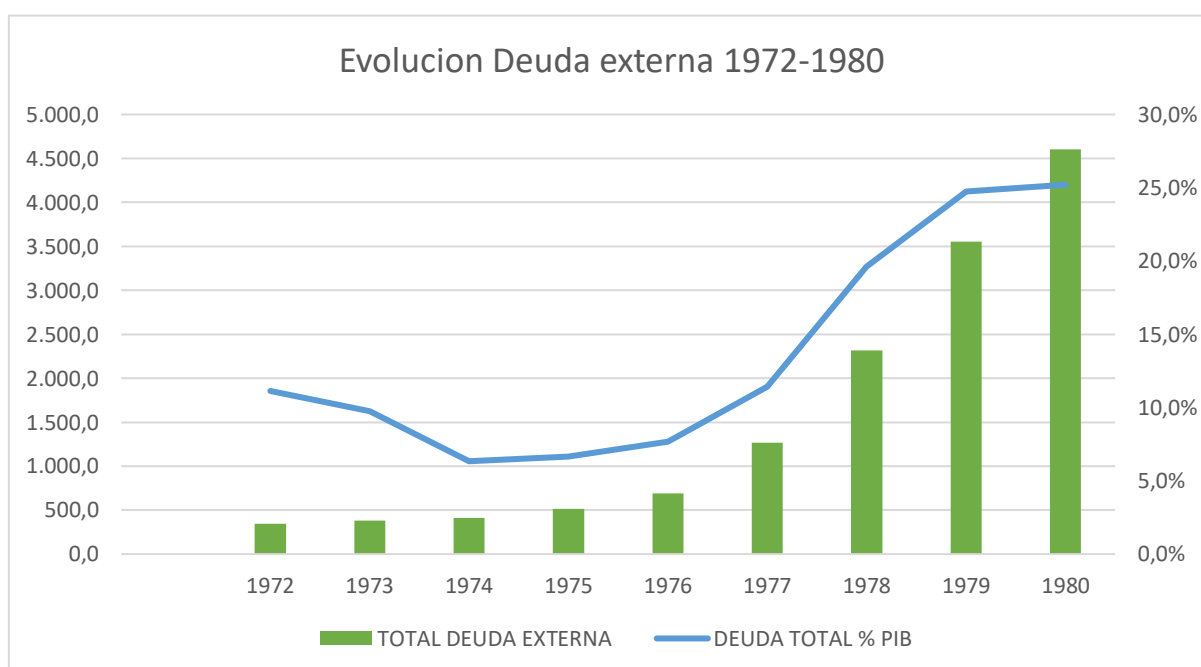
Tabla 17. Deuda externa de Ecuador durante el primer boom petrolero (1972–1980)

Año	Deuda Total Externa (Millones de USD)	% del PIB Total
1972	343.9	11.1%

1973	380,4	9,8%
1974	410,0	6,3%
1975	512,7	6,7%
1976	693,1	7,7%
1977	1.263,7	11,4%
1978	2,314.2	19.6%
1980	4,601.3	25.2%

Fuente: Nota. Datos obtenidos del Banco Central del Ecuador (2025).

Figura 3. Evolución Deuda externa 1972-1980



Fuente: Datos obtenidos del banco Central del Ecuador (2025)

Aunque los recursos de los créditos se justificaron para financiar proyectos de desarrollo económico y social (Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, 2008), el fácil endeudamiento externo hizo innecesario promover el ahorro interno (Oleas Montalvo, 2017). El gasto público se elevó considerablemente, pero el manejo de la deuda careció de transparencia (CAIC, 2008). Pronto, el servicio de la deuda empezó a crecer de forma incontrolada, haciendo que apareciera una "cadena de la deuda" que obligaba a alcanzar nuevos préstamos para pagar por los viejos.

Este ciclo vicioso se describía como un "dogal de la economía", y se trataba de una carga que desviaba recursos del presupuesto estatal limitando el financiamiento para la realización de programas sociales y para la atención de las necesidades de la población (CAIC, 2008).

La característica del endeudamiento fuera de control en los 70s pone de relieve la profunda vulnerabilidad del estado rentista. El auge petrolero no llegó a significar la disciplina fiscal y la diversificación de la economía, sino que generó espacios para una estrategia de financiación que desestimaba las capacidades futuras de ganar ingresos; la deuda fue vista como la prolongación de los ingresos petroleros, más bien un complemento para una planificación de la economía modesta.

Este comportamiento fue la base de la crisis de la deuda que afectó a la economía durante los 80s, evidenciando cómo una bonanza de ingresos puede ser tan peligrosa como un déficit, si la institucionalidad adecuada no está en su lugar. El país no aprovechó la oportunidad para fortalecer sus instituciones o diversificar su matriz productiva, optando por una vía insostenible que culminó en una crisis macroeconómica.

4.6.2. Evolución de la deuda externa en el Segundo Boom petrolero

El segundo auge petrolero de Ecuador se desarrolló en un contexto global radicalmente diferente. El período coincidió con la Gran Recesión de 2008, desencadenada por la quiebra de Lehman Brothers. Este colapso de la economía global dio lugar a una "parálisis de los mercados privados de capital" y a una "disruptura del comercio internacional", condiciones que dejaron a muchos países en vías de desarrollo con un acceso muy limitado a la debida financiación tradicional (Aguilera 2015).

En el contexto de una mayor incertidumbre global, Ecuador propugnó una conducta soberana que lo auto-excluyó de los mercados financieros convencionales. A partir de la moratoria de una parte de su deuda en 2008 por un total de USD 3,200 millones en bonos, se constituyó un punto de inflexión. Una política que estaba deseando un alivio financiero, hizo que Ecuador se fuera auto-excluyendo de los bancos y los mercados occidentales y se incluyera en la necesidad de buscar fuentes de financiación alternativas (Ellis 2018). La respuesta de Ecuador a la exclusión de los mercados tradicionales fue una reorientación estratégica hacia nuevos actores, y en este sentido, China se convirtió en el principal acreedor. Todo esto trajo consigo un incremento de la cooperación bilateral, lo que llevó a la firma de 15 líneas de crédito por un total de USD 11,320 millones (El Universo, 2017). Para el año 2017, la deuda bilateral con China era de USD 8,000 millones, el 85% del total de la deuda externa bilateral (El Universo, 2017).

Ecuador incrementó su deuda a un ritmo acelerado, aunque mantenía su ratio PIB-deuda bajo los picos históricos. La deuda total externa aumentó desde USD 17,478.8 millones en 2007 hasta USD 27,951.8 millones en 2015 (Banco Central del Ecuador, 2025). En 2016, la deuda total externa era de USD 34,625.9 millones, mientras que para el siguiente año era de USD 40,366.8 millones (Banco Central del Ecuador, 2025). En el caso del ratio PIB, la deuda total era del 35.06% en el año 2007 y se había reducido al 28.75% en el periodo 2015 (Banco Central del Ecuador, 2025). En el año 2016 y 2017, la deuda total era del 35.45% y 38.64% respecto del PIB (Banco Central del Ecuador, 2025).

Por otro lado, la deuda pública agregada (interna y externa) aumentó desde USD 13,872.60 millones en 2007 a USD 38,136.70 millones en 2016 (Jaramillo & Chávez, 2017). Un rasgo distintivo del periodo está en la elevada tasa de incremento de la deuda interna, que creció un 284.49% entre 2007 y 2016, en tanto que la deuda externa aumentaba un 141.51% entre 2007 y 2016 (Jaramillo & Chávez, 2017).

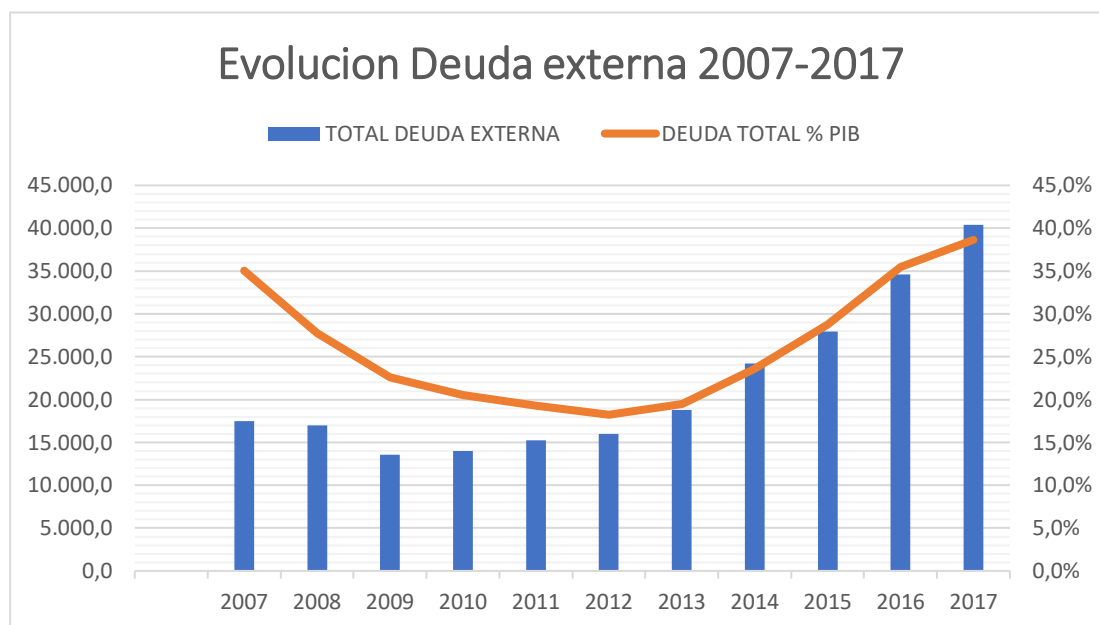
La siguiente tabla resume la evolución del endeudamiento durante este período, incluyendo la distinción entre deuda interna y externa:

Tabla 18. Deuda externa durante el segundo boom petrolero

Año	Deuda Total Externa (Millones de USD)	% del PIB Total
2007	17.478,8	35,1%
2008	16.972,3	27,8%
2009	13.557,2	22,6%
2010	13.993,9	20,5%
2011	15.258,8	19,3%
2012	15.992,8	18,2%
2013	18.817,8	19,5%
2014	24.215,4	23,6%
2015	27.951,8	28,8%
2016	34.625,9	35,5%
2017	40.366,8	38,6%

Fuente: Datos obtenidos del Banco Central del Ecuador (2025)

Figura 4. Evolución Deuda externa 2007-2017



Fuente: Datos obtenidos del Banco Central del Ecuador (2025)

A diferencia del primer boom, donde los fondos eran más fungibles, el endeudamiento con China estuvo atado a proyectos específicos de gran envergadura. Más del 60% de los contratos financiados se destinaron al sector energético, y el 11% al de transporte (El Universo, 2017). Proyectos emblemáticos de este tipo fueron la construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (USD 2,250 millones) y la construcción de la central Paute-Sopladora (USD 897 millones), además de una gran variedad de vías y hospitales, escuelas (Ellis, 2018).

Sin embargo, el régimen de préstamo de los créditos chinos era muy polémico. Los contratos eran "vinculados" (Ellis, 2018), por lo que la financiación estaba ligada a la contratación de empresas chinas, que en numerosos casos estaba asegurada con cláusulas de "pago con petróleo", mediante las cuales las futuras exportaciones de petróleo del país estaban atadas a la devolución de los créditos (El Universo, 2017). También se señala que la transparencia era escasa, pues sólo 8 de los 48 contratos estaban sometidos a un proceso de selección transparente (El Universo, 2017). La inmensa inversión pública destinada a proyectos de infraestructura fue alabada, pero también criticada por no ser particularmente rentable, lo que, a opinión de los analistas, acarrió la disminución de la inversión privada y limitó el crecimiento de la economía (El Universo, 2017).

Este ciclo de dependientemente externo de endeudamiento con China cambió la naturaleza del concepto de dependiente externo. Si el primer boom se caracterizó por una dependencia financiera de la banca comercial global, el segundo se reorientó hacia una dependencia comercial y geopolítica de un solo actor. Al atar el financiamiento a proyectos específicos y a la preventa de un commodity clave,

Ecuador limitó su soberanía económica y su capacidad para reaccionar a las fluctuaciones del mercado petrolero. Este endeudamiento, si bien financió infraestructura visible, no garantizó la eficiencia ni la transparencia. La falta de una gestión y supervisión

adecuadas socavó el potencial de los proyectos, dejando al país con una infraestructura costosa y una carga de deuda creciente que, al final del período, superó los límites legales autoimpuestos del 40% del PIB (Jaramillo & Chávez, 2017).

Tabla 19. Comparación de la deuda externa en el primer y segundo boom petrolero

Categoría	Primer boom petrolero (1972–1980)	Segundo boom petrolero (2008–2017)
Contexto global	Crisis del petróleo de 1973; acumulación de “petrodólares” y alta liquidez en la banca internacional.	Crisis financiera global de 2008; parálisis de los mercados de capital tradicionales y auto-exclusión de Ecuador tras su moratoria.
Principales acreedores	Bancos comerciales de EE. UU. y occidentales; endeudamiento en un esquema multilateral.	China como principal acreedor bilateral, que financió la mayor parte de la nueva deuda.
Crecimiento de la deuda total (USD)	De USD 343.9 millones en 1972 a USD 4,601.3 millones en 1980.	De USD 16,972.3 millones en 2008 a USD 40,366.8 millones en 2017.
Relación deuda total / PIB	Del 11.12 % en 1972 al 25.21 % en 1980.	Del 27.76 % en 2008 al 38.64 % en 2017.
Términos de los préstamos	Los préstamos, con tasas de interés inicialmente bajas (del 1 al 2%), que posteriormente aumentaron, se otorgaban simplemente firmando el contrato, lo que generó enormes pagos de deuda.	Los contratos con empresas chinas pactaban el pago en petróleo.
Uso de los fondos	Estos préstamos, destinados a promover el “desarrollo económico y social”, carecían de mecanismos transparentes o incentivos para el ahorro interno.	Se utilizaron principalmente para proyectos de infraestructura a gran escala, en particular en el sector energético (60%) y el sector del transporte.

En las dos épocas, el crecimiento incontrolado en cuanto a la deuda fue el resultado de una compleja interacción de factores globales, que provocaron un exceso de liquidez, junto a debilidades institucionales locales en la gestión de la riqueza.

El primer boom fue producto de la necesidad de la banca occidental de reciclar los petrodólares, y el segundo tenía una respuesta directa a la exclusión de Ecuador de los mercados tradicionales, que desencadenó la crisis global de 2008.

La diferencia más explicativa pero más obvia se encuentra en los agentes y en los organismos de crédito. El primer periodo estuvo dominado por la banca comercial occidental en un armazón multilateral, con préstamos que, aunque suaves al inicio, volvían pronto costosos y oscuros (Endrizzi, 2020). En contraste, el segundo boom se reorientó hacia un esquema bilateral con China como el principal acreedor, donde los préstamos estaban condicionados a la ejecución de proyectos por empresas chinas y a la preventa de petróleo (Ellis, 2018).

A pesar de las diferencias en los actores y las condiciones, la conclusión subyacente es la misma: en ambos casos, la deuda, que oficialmente se destinó al desarrollo, no se gestionó de manera sostenible y transparente (CAIC, 2008). La falta de supervisión adecuada y de una planificación fiscal prudente condujo a una carga financiera creciente que limitó la capacidad del Estado para invertir en necesidades esenciales a largo plazo.

4.7. Consecuencias

El estudio de los dos auges petroleros en Ecuador revela un patrón cíclico de endeudamiento que, si bien se manifiesta con diferentes actores y bajo distintos mecanismos, obedece a un problema estructural persistente. La bonanza de ingresos por commodities, lejos de propiciar la diversificación o la disciplina fiscal, se transforma en un atenuante del endeudamiento agresivo y, finalmente, insostenible. El primer boom constituyó una clara antecedente del manejo ineficaz de la liquidez de la economía y dio pie a la crisis de la deuda de los 80s y a la subordinación de la política económica a las exigencias de los organismos multilaterales (Cardoso & Chavez, 2023). El segundo boom, a pesar del interés demostrado por la inversión en infraestructura y un cambio de actor geopolítico, puso de manifiesto que el simple canalizar de fondos hacia proyectos específicos no garantiza la rendición de cuentas.

La deuda financiera con China, relacionada con la venta de crudo, generó una nueva situación de dependencia que impactó la autonomía económica de forma diferente a la dependencia de los mercados de deuda. En conclusión, el caso de Ecuador ilustra que tener muchos recursos naturales puede ser ventajoso como perjudicial. Si no hay una gestión efectiva, una previsión estratégica a largo plazo y una administración clara, el crecimiento en la producción de petróleo solo respalda créditos arriesgados, resaltando en una carga económica significativa para el país sin alcanzar la transformación productiva y social que parecía apropiada al asumir estas obligaciones.

4.8. Impacto económico y social del endeudamiento

El presente apartado responde al objetivo específico de analizar el impacto económico y social del crecimiento de la deuda externa durante los booms petroleros en el

Ecuador. Con esto se realizó un modelo de regresión lineal múltiple mediante mínimos cuadrados ordinarios (OLS), con lo que se quiere examinar la asociación de deuda externa, gasto social e inflación sobre tres variables dependientes: producto interno bruto (PIB), pobreza y subempleo.

La evolución se segmenta en dos periodos. El primero que incluye el crecimiento del petróleo desde 1972 hasta 1980, es del comienzo de la extracción de hidrocarburos; el segundo es la etapa de notable expansión económica entre 2008 y 2017, marcada por un fuerte gasto social respaldado por créditos. La confrontación de estos 2 periodos muestra similitudes en cómo la deuda externa afecta en los indicadores económicos y sociales del país pero también en quiebres importantes.

4.9. 4.9 Base de datos y procesamiento.

Los datos relativos al PIB fueron obtenidos del Banco Central del Ecuador (2024), esto es, la retropolación de las cuentas nacionales para los años 1965 a 2023 desarrollada por dicha fuente, que permitió la reconstrucción de series cronológicas consistentes para los años 1972-1980 y 2008-2017. La inflación fue extraída de World Bank (2024) gracias a la base FRED, lo que garantizaba la coherencia de los índices de precios al consumidor a nivel nacional.

La información relativa a la deuda externa total fue extraída del Banco Central del Ecuador (2025) y permitió comparar la magnitud del endeudamiento durante ambos booms petroleros, mientras que los indicadores de subempleo fueron reconstruidos a partir de PREALC, CEPAL & OIT (1981), CAAP (1986) y el INEC (2024) de tal manera que se combinaron fuentes históricas y contemporáneas para lograr una serie continua y representativa.

Los datos de pobreza fueron extraídos de Santos (1989) y de la base CEPALSTAT (CEPAL, 2024), de tal manera que se pudo estimar la incidencia de la pobreza durante los años analizados y, a su vez, observar la relación de esta con el gasto social y la deuda externa. La Información acerca del gasto social fue recopilada de varias fuentes tanto históricas como contemporáneas: Banco Central del Ecuador (1984), Cueva Jaramillo (2002), Olea Montalvo (2017), Mayoral (2009) y Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Estas referencias aseguran la integridad de los diferentes periodos estudiados y la coherencia de los datos en relación al porcentaje del PIB.

Servirán como fundamento para la creación de la tabla de indicadores en los gráficos descriptivos, facilitando un análisis minucioso de la evolución económica y social en épocas de notable crecimiento en el sector petrolero. Asimismo, se utilizaron para estimar el modelo de regresión lineal múltiple mediante el método de regresión lineal múltiple mediante OLS.

Tabla 20. Tabla maestra de los dos booms petroleros (1972–1980 y 2008–2017)

Año	PIB (mill. USD)	Deuda Externa (% PIB)	Gasto Social (% PIB)	Inflación (%)	Pobreza (%)	Subempleo (%)
1972	3.091,3	11,1	5,0	7,53	54,6	64,58
1973	3.900,1	9,8	5,34	12,13	54,4	64,42
1974	6.470,8	6,3	5,69	22,70	54,2	64,26
1975	7.708,1	6,7	6,03	14,29	54,0	64,10
1976	9.044,6	7,7	6,37	10,17	53,8	63,94
1977	11.055,2	11,4	6,71	12,94	53,6	63,78
1978	11.806,5	19,6	7,06	13,10	53,4	63,62
1979	14.361,5	24,7	7,40	10,12	53,2	63,46
1980	18.253,8	25,2	6,75	11,91	53,0	63,30
2008	61.139,4	27,8	7,6	8,40	34,7	15,0
2009	60.095,0	22,6	7,8	5,16	35,5	16,4
2010	68.151,3	20,5	8,0	3,55	32,7	13,8
2011	78.986,6	19,3	9,1	4,47	29,2	10,7
2012	87.735,0	18,2	8,2	5,10	26,6	9,0
2013	96.570,3	19,5	9,7	2,72	26,4	11,6
2014	102.717,8	23,6	8,9	3,59	23,4	12,9

2015	97.209,6	28,8	9,8	3,97	23,9	14,0
2016	97.671,4	35,5	9,6	1,73	24,3	19,9
2017	104.467,5	38,6	10,0	0,42	23,6	19,8

Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Central del Ecuador (2024), MEF (2018), Mayoral (2009), World Bank (2024), CEPAL (2024), Santos (1989), PREALC, CEPAL & OIT (1981), INEC (2024), CAAP (1986).

Figura 5. Dispersión entre deuda externa (% del PIB) y producto interno bruto real (1972–1980)

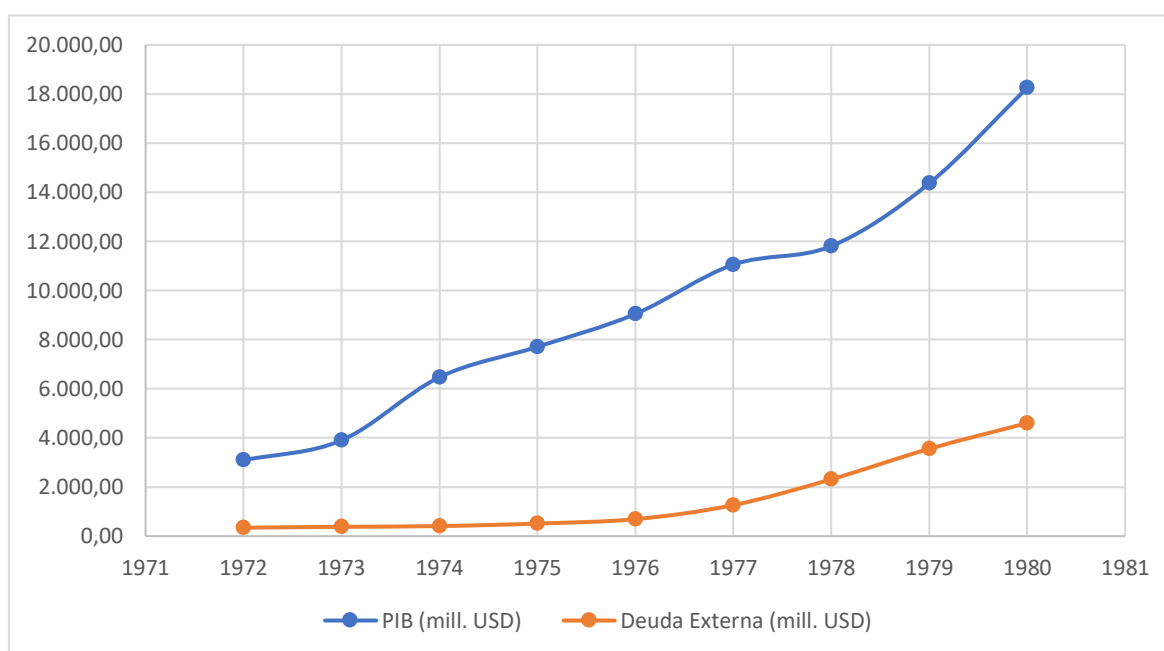


Figura 6. Dispersión entre deuda externa (% del PIB) y producto interno bruto real (2008-2017)

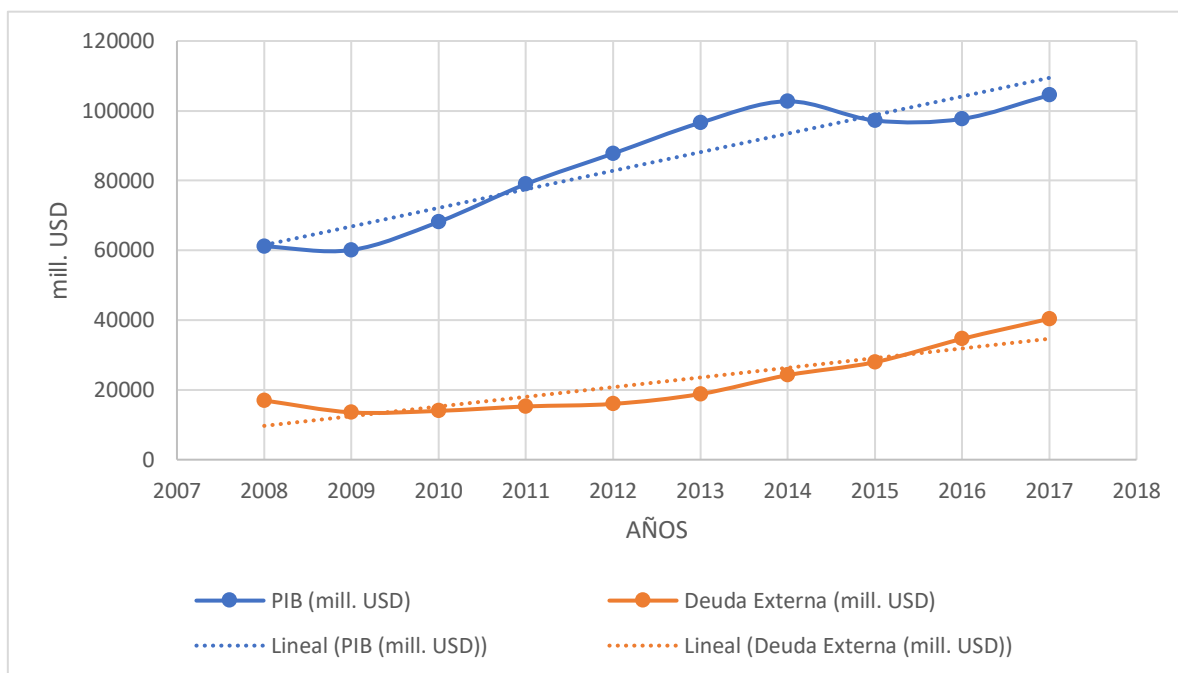


Figura 7. Diagrama de dispersión de la evolución de la pobreza (1972–1980)

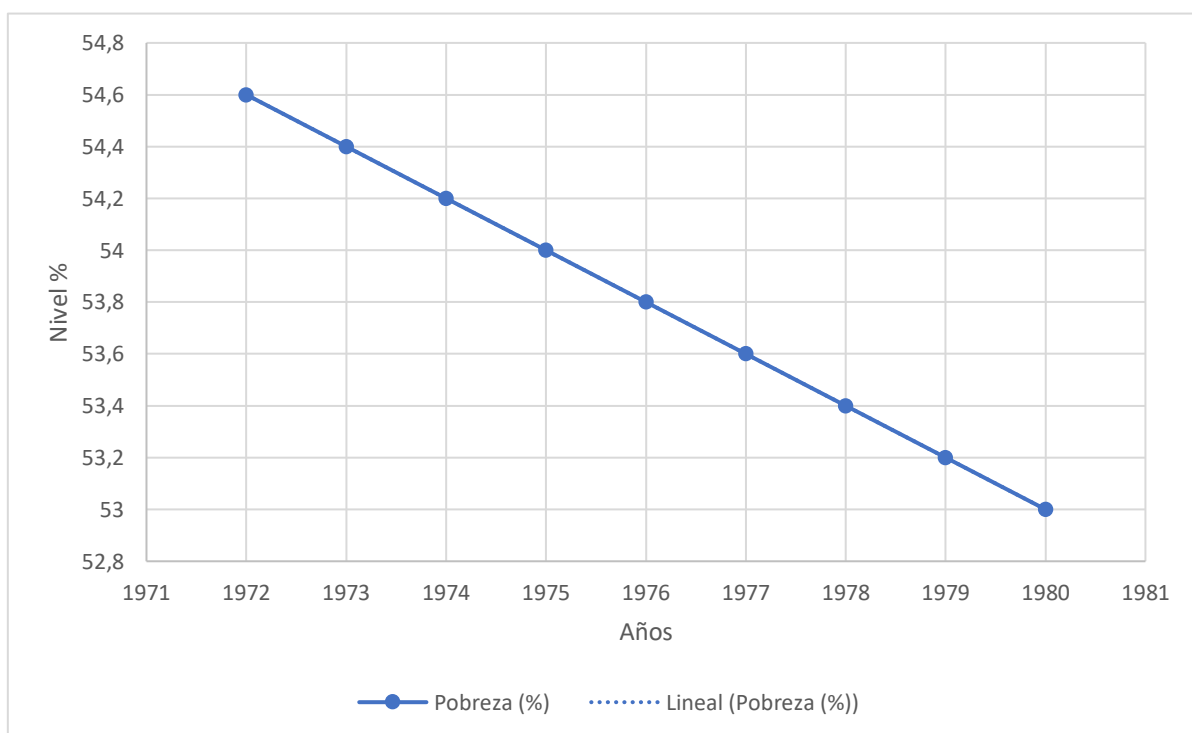


Figura 8. Diagrama de dispersión de la evolución de la pobreza (2008–2017)

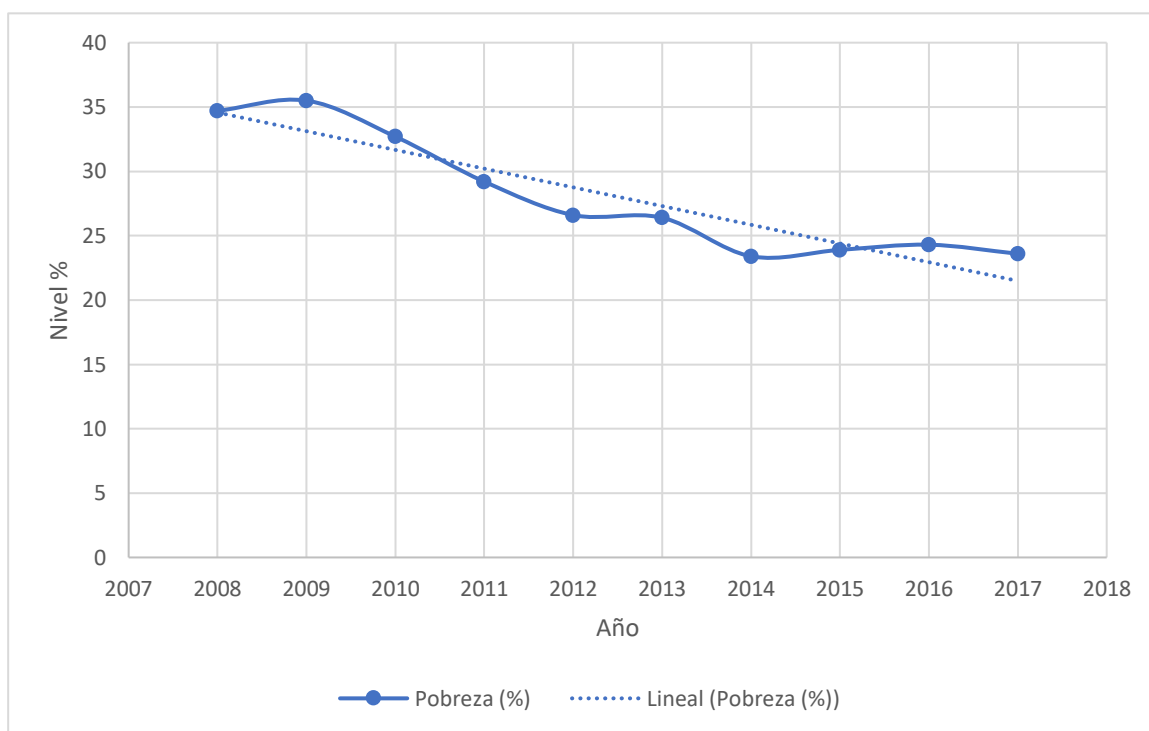


Figura 9. Diagrama de dispersión de la evolución del subempleo (1972–1980)

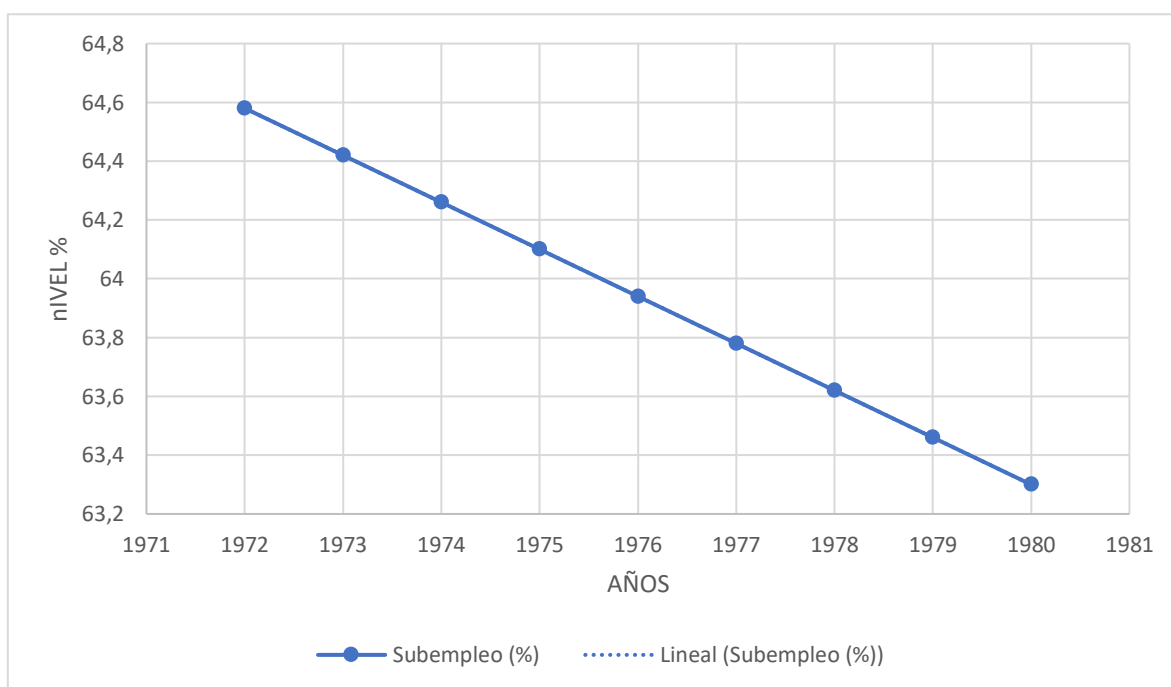


Figura 10. Diagrama de dispersión de la evolución del subempleo (2008–2017)

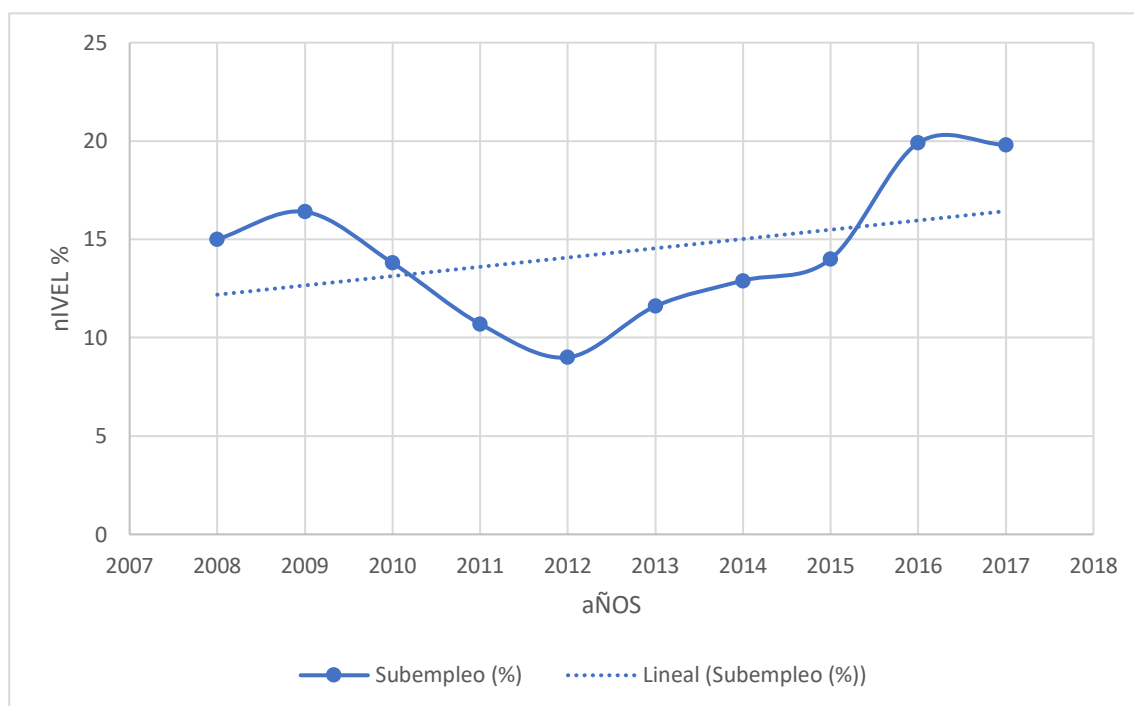


Figura 11. Diagrama de dispersión de gasto social como porcentaje del producto interno bruto (1972–1980)

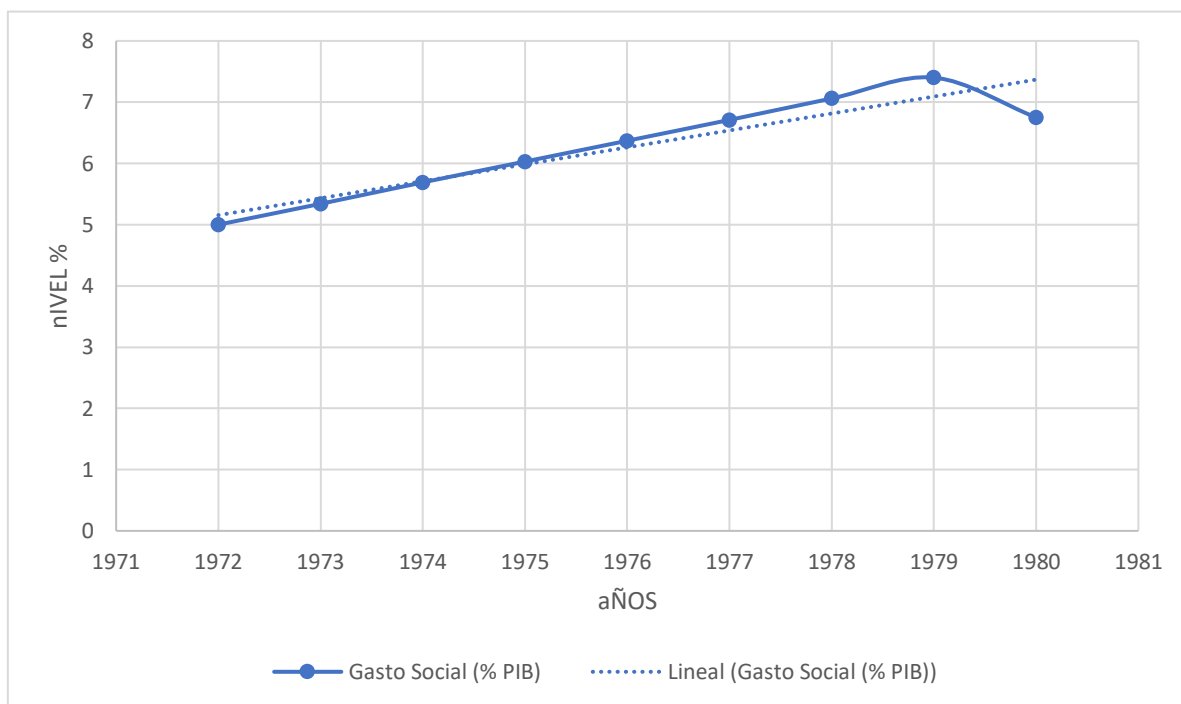
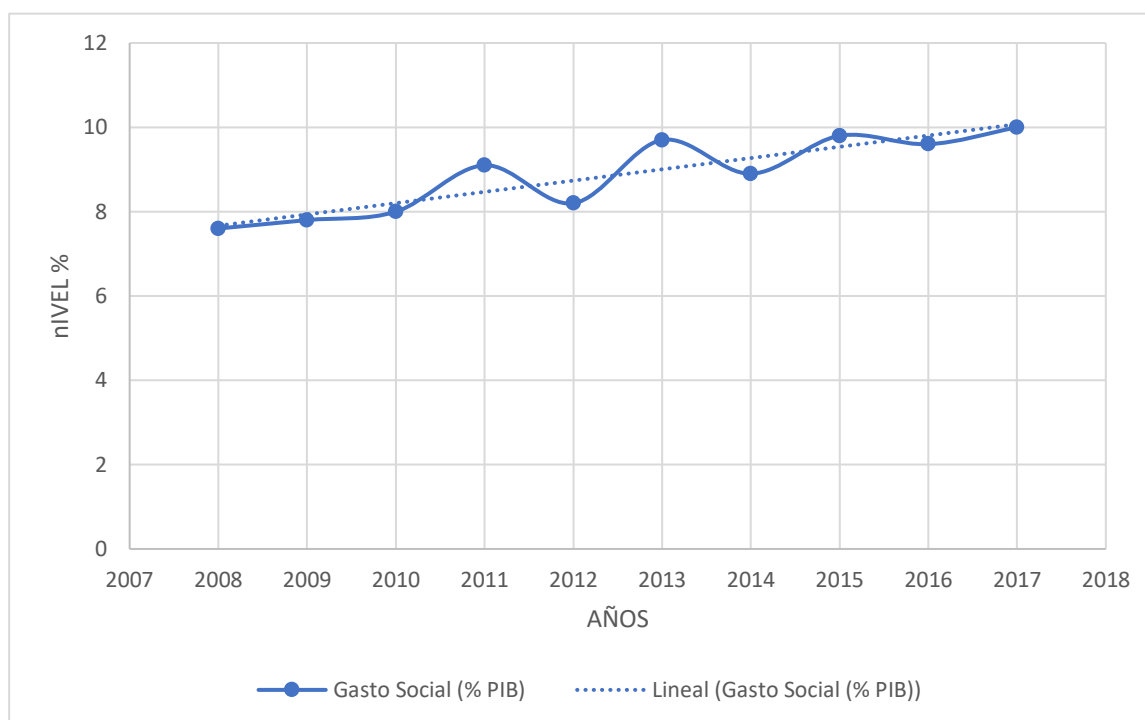


Figura 12. Diagrama de dispersión de gasto social como porcentaje del producto interno bruto (1972–1980)



4.9.1. Resultados econométricos del primer boom (1972–1980).

Durante el periodo 1972–1980 se aplicó un modelo de regresión lineal múltiple utilizando el método de mínimos cuadrados ordinarios (OLS) para evaluar el efecto de la deuda externa, el gasto social y la inflación sobre tres variables dependientes: Producto Interno Bruto (PIB), pobreza y subempleo. Los resultados permiten el reconocimiento de las maneras que explican cómo las políticas a través del endeudamiento y el gasto social tuvieron efectos sobre la economía y los indicadores sociales de Ecuador en este primer boom petrolero.

Los coeficientes estimados, errores estándar, estadísticas de t y valores de p se encuentran en el análisis de las Tablas 4a, 4b y 4c, tabuladas por variable dependiente para ajustarse a las normas de claridad y formato APA 7. El ajuste de calidad de los modelos es alto (R^2 que fluctúa entre 0.856 y 0.929), lo que demuestra la alta capacidad explicativa de las variables que fueron introducidas.

Tabla 21. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: Pobreza (1972–1980)

Parámetro	B	Error estándar	t	p	Interpretación
Intercepto	57,294	0,617	92,92	<0,001	—

Deuda externa/PIB	-0,024	0,0132	-1,81	0,130	No significativo	
Gasto social/PIB	-0,486	0,1162	-4,18	0,009*	Reducción de pobreza	
Inflación	-0,0098	0,0170	-0,58	0,587	No significativo	
Nota. R ² = 0,929; R ² ajustado = 0,886; F(3,5) = 21,82, p = 0,0027.						

Tabla 22. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: PIB (1972–1980)

Parámetro	B	Error estándar	t	p	Interpretación
Intercepto	-17.794	7,876	-2,26	0,073	—
Deuda externa/PIB	304	169	1,80	0,133	No significativo
Gasto social/PIB	3,405	1,485	2,29	0,070	Aumento del PIB
Inflación	146	217	0,67	0,530	No significativo
Nota. R ² = 0,856; R ² ajustado = 0,770; F(3,5) = 9,91, p = 0,015.					

Tabla 23. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: Subempleo (1972–1980)

Parámetro	B	Error estándar	t	p	Interpretación	
Intercepto	66,736	0,493	135,29	<0,001	—	
Deuda externa/PIB	-0,019	0,011	-1,81	0,130	No significativo	
Gasto social/PIB	-0,389	0,093	-4,18	0,009*	Reducción	del subempleo
Inflación	-0,0079	0,014	-0,58	0,587	No significativo	

Nota. $R^2 = 0,929$; R^2 ajustado = 0,886; $F(3,5) = 21,82$, $p = 0,0027$.

El análisis intervariable nos ofrece el siguiente resultado:

PIB: El gasto social aparece con un coeficiente positivo ($B = 3,405$) con una tendencia significativa ($p = 0,070$), deduciendo que el crecimiento del periodo que se explora se unió a un nivel parcial en el gasto social. La deuda externa y la inflación no presentaron efectos significativos.

Pobreza: El gasto social mostró un efecto estadísticamente significativo ($p = 0,009$) en la reducción de la pobreza, en cambio, la deuda externa y la inflación no se evidenciaron.

Subempleo: Nuevamente el gasto social tiene un efecto significativo ($p = 0,009$) en la reducción del subempleo, mientras que la deuda externa y la inflación no mostraron efecto significativo.

Como evidencia gráfica, se presentan las siguientes dispersiones de variables:

Figura 13. Dispersión de gasto social vs pobreza (1972–1980).

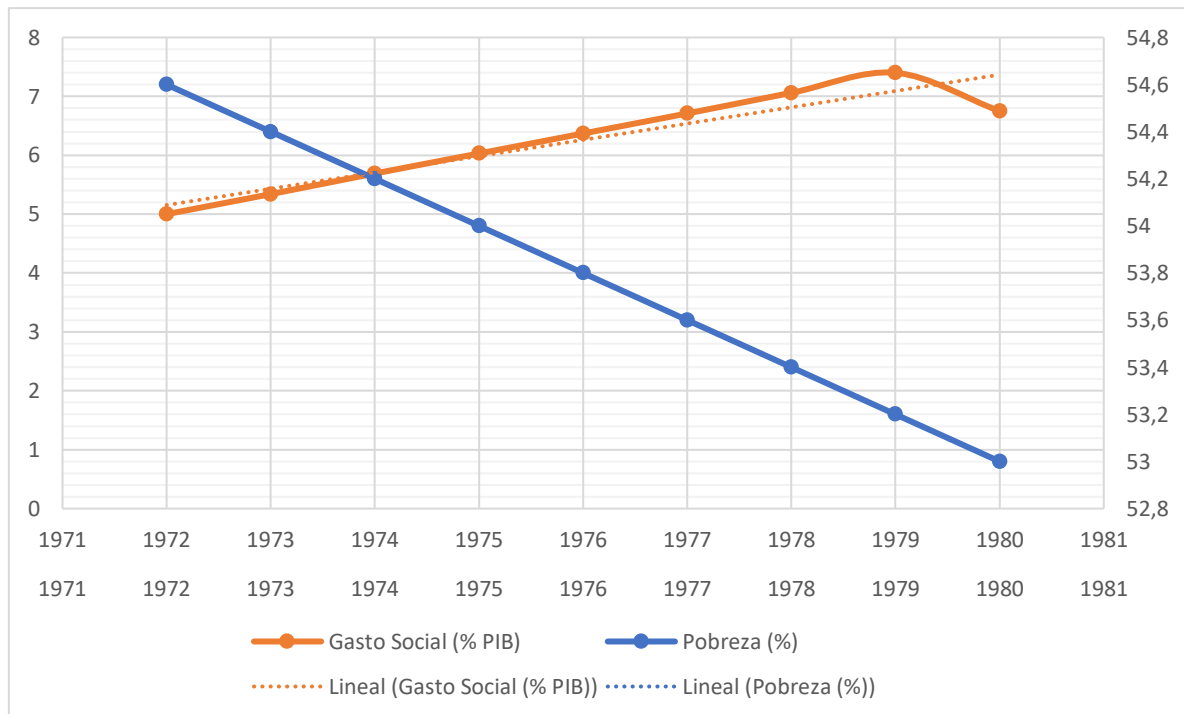
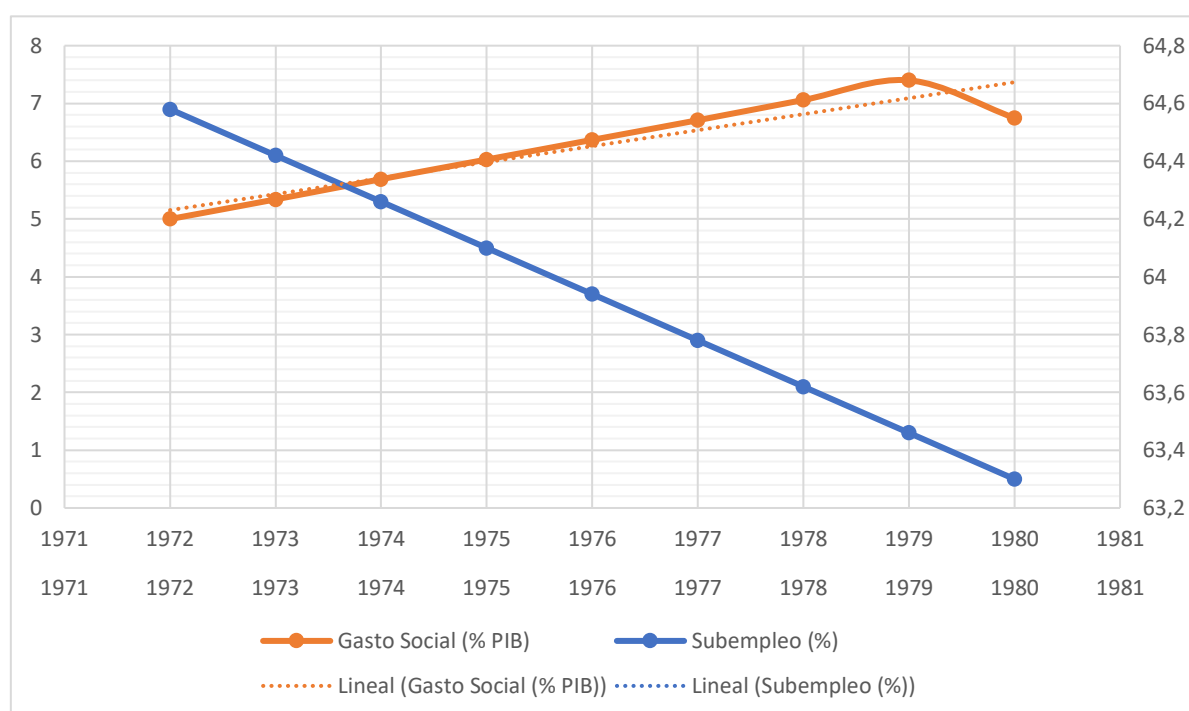


Figura 14. Dispersión de gasto social vs subempleo (1972–1980).



En síntesis, los resultados del primer boom petrolero sugieren que el gasto social tuvo un mayor peso que la deuda externa en la mejora de los indicadores sociales, indicando que, en ausencia de un uso productivo del endeudamiento, las políticas de inversión social impactaron de manera más directa en los niveles de pobreza y subempleo.

4.9.2. Resultados econométricos del segundo boom (2008–2017).

Durante el periodo 2008–2017, se aplicó el mismo modelo de regresión lineal múltiple utilizando el método de mínimos cuadrados ordinarios (OLS) para evaluar la relación entre deuda externa, gasto social e inflación sobre las variables PIB, pobreza y subempleo. Los resultados permiten analizar cómo la política de endeudamiento y la asignación del gasto social incidieron en la economía y en las condiciones sociales de Ecuador durante este segundo boom petrolero.

Los resultados por variable dependiente se presentan en las Tablas 6a, 6b y 6c.

Tabla 24. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: Pobreza (2008–2017)

Parámetro	B	Error estándar	t	p	Interpretación
Intercepto	63,571	18,961	3,35	0,015	—

Deuda externa/PIB	0,024	0,169	0,14	0,892	No significativo
Gasto social/PIB	-4,151	1,903	-2,18	0,072*	Reducción de pobreza (tendencia marginal)
Inflación	0,172	0,784	0,22	0,833	No significativo

Nota. $R^2 = 0,712$; R^2 ajustado = 0,567; $F(3,6) = 4,936$, $p = 0,046$.

Tabla 25. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: PIB (2008–2017)

Parámetro	B	Error estándar	t	p	Interpretación
Intercepto	-35.159	62,985	-0,56	0,597	—
Deuda externa/PIB	-106	560	-0,19	0,856	No significativo
Gasto social/PIB	14.457	6,323	2,29	0,062*	Aumento del PIB (tendencia marginal)
Inflación	-1.255	2,604	-0,48	0,647	No significativo

Nota. $R^2 = 0,760$; R^2 ajustado = 0,640; $F(3,6) = 6,323$, $p = 0,027$.

Tabla 26. Resultados de regresión OLS para la variable dependiente: Subempleo (2008–2017)

Parámetro	B	Error estándar	t	p	Interpretación
Intercepto	22,586	9,052	2,50	0,047	—
Deuda externa/PIB	0,488	0,080	6,07	0,001*	Incremento del subempleo
Gasto social/PIB	-2,044	0,909	-2,25	0,066*	Reducción del subempleo (tendencia marginal)

Inflación	-0,657	0,374	-1,76	0,130	No significativo
------------------	--------	-------	-------	-------	------------------

Nota. $R^2 = 0,888$; R^2 ajustado = 0,832; $F(3,6) = 15,805$, $p = 0,003$.

El análisis de cada variable señala:

PIB: El gasto social no tuvo un impacto estructural significativo, a diferencia de la deuda externa, que afectó de manera limitada el crecimiento económico. Esto indica un papel más directo de la deuda en comparación con el primer auge, aunque limitado.

Pobreza: El gasto social siguió teniendo un impacto significativo en la disminución de la pobreza, mientras que la deuda externa mostró una conexión débil, lo cual señala dependencia de la capacidad para adquirir deudas y de los ingresos provenientes del petróleo.

Subempleo: Se observó una relación importante entre el incremento del subempleo y la deuda externa, a la vez que el gasto social mostró una tendencia marginal a disminuirlo. En lo que respecta a la inflación, esta no tuvo un impacto significativo, lo cual evidencia la escasa efectividad de las políticas implementadas en cuanto a la dinámica laboral estructural.

Las siguientes figuras se exponen para mostrar estas relaciones:

Figura 15. Dispersión de gasto social vs pobreza (2008–2017).

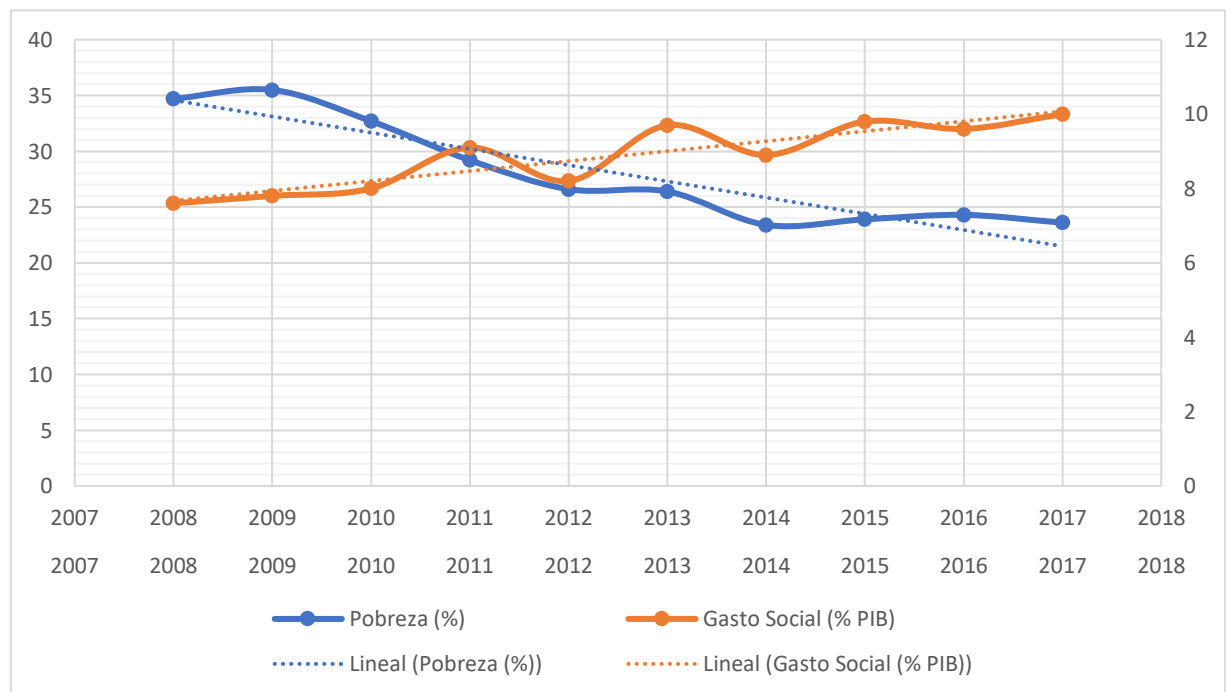
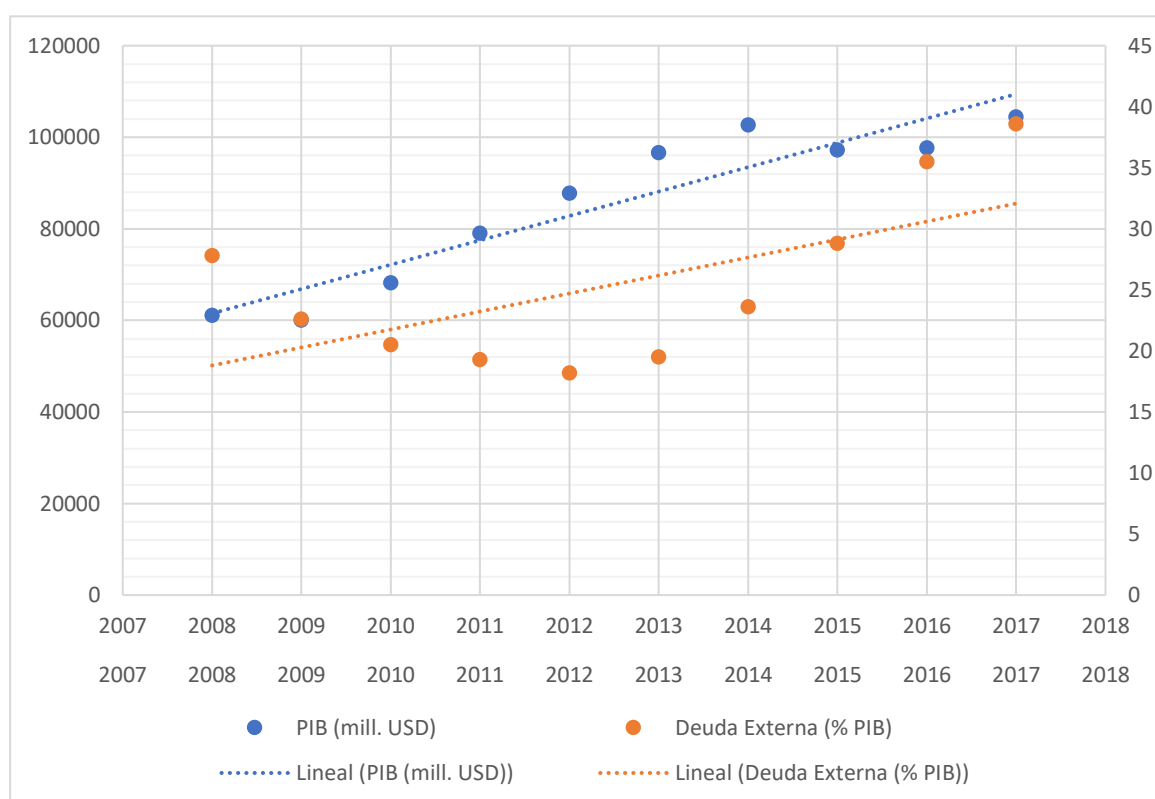


Figura 16. Dispersión de deuda externa vs PIB (2008–2017).



En resumen, el gasto social durante el segundo auge petrolero hizo posible que se produjeran mejoras sociales notables, aunque estas fueron vulnerables y dependieron de la deuda y del ciclo de la industria petrolera. El impacto económico en el PIB fue escaso y no se observó un efecto positivo en el subempleo, lo cual demostró la fragilidad estructural de la nación ante elementos externos.

4.9.3. Comparación entre booms.

Se creó una tabla comparativa con el fin de analizar cómo han cambiado los indicadores sociales y macroeconómicos en los dos periodos petroleros. Esta tabla resume los principales valores de deuda externa, PIB, inflación, gasto social, pobreza y subempleo. Esto permite identificar diferencias estructurales y coyunturales entre los dos ciclos económicos analizados.

Tabla 27. Comparación de indicadores macroeconómicos y sociales en los booms petroleros de Ecuador

Indicador	Primer boom (1972–1980)	Segundo boom (2008–2017)	Observaciones principales
-----------	----------------------------	-----------------------------	---------------------------

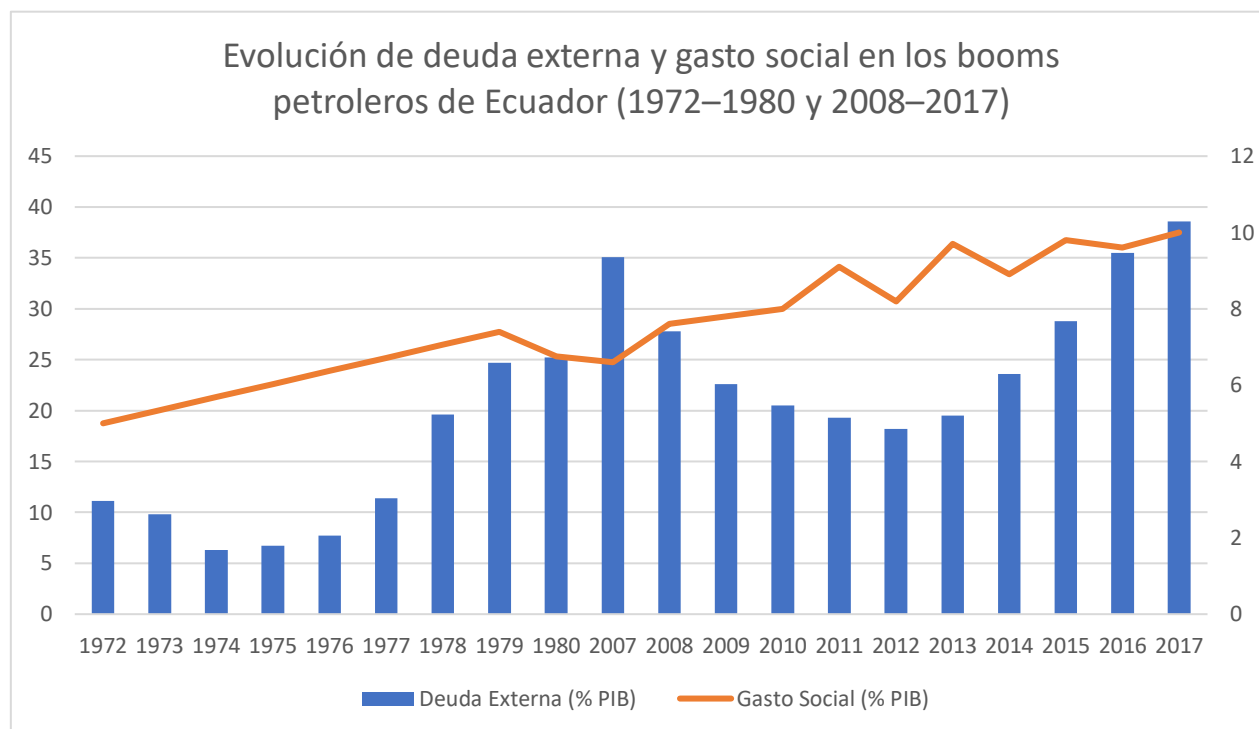
PIB (mill. USD)	3.091 – 18.254	61.139 104.468	– Crecimiento más fuerte en el segundo boom; primer boom impulsado por gasto social
Deuda externa / PIB (%)	6,3 – 25,2	18,2 – 38,6	Sin efecto en primer boom; impacto limitado en el segundo boom
Gasto social / PIB (%)	5,0 – 7,4	6,6 – 10,0	Incipiente en los 70; más estructural y vinculado a políticas sociales en 2008–2017
Pobreza (%)	53,0 – 54,6	23,6 – 35,5	Reducción ligada al gasto social; segunda etapa depende del endeudamiento y ciclo petrolero
Subempleo (%)	63,3 – 64,6	9,0 – 19,9	Mejora en los 70 por gasto social; incremento ligado a deuda externa en segundo boom
Inflación (%)	7,53 – 22,70	0,42 – 8,40	Altos picos en los 70; más controlada en 2008–2017

El análisis de la tabla resalta las siguientes diferencias:

- **Primer boom (1972–1980):** El gasto social era incipiente, con valores entre 5,0 % y 7,4 % del PIB, mientras que la deuda externa no mostró efectos significativos sobre la pobreza ni el subempleo. El crecimiento del PIB estuvo parcialmente vinculado al gasto social, mientras que las mejoras sociales fueron limitadas y poco estructurales.
- **Segundo boom (2008–2017):** El gasto social acrecido de manera continua y actualmente constituye entre el 6,6% y el 10% del producto interno bruto; sin embargo su efecto beneficioso en las métricas sociales ha estado limitado por el volumen de deuda y los ingresos provenientes del petróleo. Hay una conexión más fuerte entre la deuda externa y el subempleo, lo que indica una relación más directa de la economía con la deuda; no obstante, el avance social ha sido limitado y puede revertirse

Para observar cómo ha cambiado el gasto social y la deuda externa en los dos periodos de tiempo, es aconsejable emplear un gráfico combinado de líneas. En este se debe mostrar una línea que represente la deuda externa (% del PIB) y otra que ilustre el gasto social (% del PIB) a través de las décadas entre 1972 y 1980, así como entre 2008 y 2017.

Figura 17. Evolución de deuda externa y gasto social en los booms petroleros de Ecuador (1972–1980 y 2008–2017)



Conclusión parcial: Los progresos sociales que se vieron fueron débiles y reversibles. A pesar de que el gasto social produjo avances evidentes en la pobreza y el subempleo, su eficacia dependió del contexto petrolero y del endeudamiento. Esto demuestra que las políticas sociales no tienen una sostenibilidad estructural en ninguno de los dos booms.

4.9.4 Interpretación crítica.

Los resultados econométricos obtenidos a partir de esta investigación permiten afirmar que la deuda externa durante ambos booms del petróleo (1972–1980 y 2008–2017) fue esencialmente utilizada como un mecanismo de corte político y social a corto plazo, antes que como un mecanismo orientado a la transformación productiva y al desarrollo económico sostenible. En ambos ciclos, el endeudamiento sirvió para financiar políticas de expansión del gasto público, pero absolutamente sin ningún tipo de planificación estructural de tipo medio-largo plazo.

El análisis muestra en el caso de la pobreza un impacto económico limitado sobre el PIB, muy particularmente en el segundo boom, cuando el modelo de redistribución del ingreso se sustentó más por el crédito externo que no la productividad interna. La vulnerabilidad fiscal se fue acentuando y se nombre porque el endeudamiento sustituye de la renta petrolera como fuente de financiamiento se adoptó el efecto de dependencia doble: respecto a lo que pasaba con la renta petrolera y a lo que sucedía con la disponibilidad de financiamiento internacional.

Si pasamos al plano social, los resultados muestran que el gasto público tiene un efecto positivo en la pobreza y en el subempleo, pero de naturaleza transitoria o cíclica. Las

mejoras observadas se concentraron en los años de auge y se revirtieron en las fases de contracción o en las de caída del precio del barril. Todo esto demuestra que el uso del endeudamiento como mecanismo de redistribución, como mecanismo sin políticas de diversificación productiva, genera y consolida una sostenibilidad y una estructura económica vulnerable a los shocks exteriores. En consecuencia, las políticas fiscales y sociales implementadas durante los dos períodos de fuerte crecimiento, si bien expansivas, no contribuyeron a la consolidación de un modelo de desarrollo estable y sostenible.

4.9.4. Síntesis final.

Los modelos econométricos confirman que la deuda externa en estos dos períodos funcionó más como un mecanismo de financiación a corto plazo que como un motor estructural de crecimiento. Aunque el gasto público financiado con préstamos contribuyó a la creación de empleo y a una reducción temporal de la pobreza, su efecto generador de empleo dependió directamente de los ingresos petroleros y del propio nivel de deuda. Las mejoras sociales alcanzadas fueron efectivas pero no sostenibles porque no obstante el escuálido soporte interno productivo que las hiciera sostenibles más allá del ciclo de buenos precios del petróleo.

La evidencia empírica da la razón a la hipótesis de que el modelo de crecimiento ecuatoriano en los booms petroleros se asentó en un modelo de expansión fiscal dependiente que no logró romper la vulnerabilidad estructural de la economía. Este hallazgo fundamenta el análisis de políticas y las discusiones posteriores, que nos permiten comparar los resultados cuantitativos con la gestión institucional y las decisiones de política económica. Comprender la gestión de la deuda y la influencia de las prioridades políticas en su uso es esencial para explicar los persistentes desequilibrios macroeconómicos y la limitada sostenibilidad del desarrollo nacional.

4.9.5. Discusión teórica y comparativa

Los resultados obtenidos evidencian que el gasto social financiado con deuda externa y renta petrolera tuvo un efecto positivo mayor en la reducción de la pobreza y el subempleo, pudiendo apuntar sin embargo que este impacto fue temporal y condicionado. La sostenibilidad de las mejoras dependió de la capacidad del Estado de mantener niveles altos de ingreso petrolero o de endeudamiento, coincidiendo con las advertencias teóricas de las escuelas liberal y monetarista respecto a del límite del intervencionismo fiscal.

De acuerdo con Friedman y Hayek, el incremento en el gasto público estatal, que es financiado mediante ingresos excepcionales como los derivados del petróleo, ofrece el impulso económico temporal, pero de manera insostenible. La razón detrás de esto es que dicho aumento afecta negativamente a las inversiones privadas, disminuyendo la efectividad del mercado, y aumentando la exposición fiscal ante las variaciones económicas (Instituto Juan de Mariana, 2021). La realidad de Ecuador respalda esta visión teórica: en dos momentos de fuerte expansión, el gasto público favoreció en los indicadores sociales, sin embargo estas mejoras se desvanecieron con la baja en los precios del petróleo y la interrupción de los créditos externos.

Adicionalmente la CEPAL resalta la función del gobierno, en la distribución del ingreso y en la inversión social como impulsos para el desarrollo, tanto desde enfoques intervencionistas como estructuralistas. Los hallazgos empíricos indican que, el gasto social ha proporcionado beneficios importantes, pero, no ha conducido a un crecimiento productivo que sea sostenible, ni a una diversificación estructural de la economía.

La comparación de distintas aproximaciones, presentada en la tabla 13 del marco teórico, enfatiza la atención inherente entre los beneficios inmediatos del gasto social y los peligros de una situación fiscal insostenible. En efecto, nuestros hallazgos confirman parcialmente las advertencias liberales: la deuda externa creció de forma significativa y los trabajos sociales realizados no se tradujeron en un desarrollo estructural duradero.

En conjunto, los resultados empíricos y teóricos permiten documentar como el gasto social en Ecuador funcionó como un instrumento coyuntural de redistribución, condicionado por los ciclos del petróleo y la deuda, que cumplió un rol relevante en la mejora del bienestar durante los períodos de auge pero que no logró convertirse en un instrumento sostenible de desarrollo económico.

4.9.6. Limitaciones

La investigación presenta limitaciones metodológicas sobre todo en lo que respecta a la formación y calidad de los datos históricos, principalmente en el volumen de información delgada durante el primer boom petrolero (1972-1980). Las series estadísticas pobreza gasto y gasto social fueron reconstruidas mediante interpolaciones lineales por la ausencia de series de registros anuales contiguas lo que conlleva márgenes de estimación en la medición de sus efectos reales.

En relación con la pobreza, se empleo cifras proporcionadas por la CEPAL, correspondientes a 1970 (55% de los hogares estaban por debajo del umbral de pobreza y a 1981 a 53%). Se elaboró una serie anual mediante la interpolación entre estos dos años. Este enfoque facilita la incorporación correcta de la variable en modelos econométricos, aunque es probable que no tenga en cuenta las Fluctuaciones cíclicas ni los impactos de acontecimientos ocurridos durante el periodo estudiado. De manera análoga, la serie de gasto social en el primer boom se formuló utilizando datos registrados en informes oficiales (5% del PIB en 1972; 7.4% en 1979 y 6 común por ciento en 1981).

Para garantizar la coherencia temporal, también se realizó una interpolación entre estos valores. No obstante, ello, este tipo de metodología no permite dar cuenta de la composición y eficiencia del gasto social y la duración de sus efectos de modo que limita la interpretación sobre su efecto real sobre las variables de pobreza y subempleo.

Por el segundo boom petrolero (2008 - 2017), el origen de los datos corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Central del Ecuador (BCE), lo que da consistencia y coherencia tenidos en su producción. Por lo tanto, se debe tener cuidado al interpretar los resultados del primer periodo, que deben considerarse como tendencias generales más que como estimaciones puntuales anuales.

Estas limitaciones, que, aunque no invalidan los resultados encontrados, revelan labores aún pendientes de complementar el análisis econométrico con análisis cualitativos (en entrevista con actores clave en la política económica durante los dos periodos y el manejo

de la deuda externa) e históricos que permitan contextualizar mejor las decisiones tomadas en torno a la política económica y la dinámica de la deuda en relación con los objetivos sociales y productivos del Ecuador.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El análisis histórico y econométrico desarrollado ratifica el rol central de la renta petrolera en la concentración del poder estatal y en la legitimación temporal de los regímenes de gobierno en el Ecuador. Tanto en el primer boom (1972-1980) como en el segundo (2008-2017), cuando la abundancia de recursos petroleros financió un ambicioso proceso expansionista del gasto público, sustentado en gran medida en el endeudamiento externo (“petrodólares” de la banca comercial en el primer ciclo y créditos bilaterales de China en el segundo). A pesar de que los resultados econométricos confirman que la deuda externa no tuvo un efecto directo y sostenido sobre la expansión del PIB, sino que su efecto se llevó a cabo a través del gasto social y el gasto de inversión pública, que jugaron un papel de redistribución coyuntural.

En este sentido, se probará que el endeudamiento fue una herramienta política y fiscal cortoplacista, que estuvo destinada a mantener la estabilidad social y la legitimidad del gobierno, más que como herramienta estructural de desarrollo económico. El gasto público financiado con deuda y renta petrolera logró, sí, reducir los niveles de pobreza y subempleo, aunque de manera bastante limitada y efímera.

En el primer boom de los precios del petróleo, el gasto se concentró en infraestructura y servicios básicos urbanos, causando un impacto más visible en el empleo formal y generando exitosamente urbano en acelerado en las ciudades, a la vez que no se mejoraron los ingresos del sector rural de manera sostenida y no se aumentó la productividad agrícola fundamentalmente. En el segundo boom, en cambio, el gasto social priorizó transferencias monetarias directas y subsidios (así como programas de asistencia), que permitieron la reducción del nivel de la pobreza por ingresos (36% en 2007 a 22% en 2014, según el BCE), alojándose al mismo tiempo un incremento del subempleo (46% en 2017), mostrándola falta de absorción laboral en sectores productivos.

Estos resultados reflejan que el gasto social (si bien eficaz para mitigar la pobreza en el corto plazo) no logró transformar la estructura productiva ni reducir la dependencia del petróleo como fuente principal de ingresos fiscales. El país terminó por reproducir su patrón de crecimiento dependiente de recursos primarios, lo que, en contextos de caída del precio del crudo, lo llevó a entrar en recesión, a la contracción fiscal y al aunándose la deuda.

Esta tendencia coincide con el aviso del pensamiento liberal respecto a la naturaleza temporal del estímulo del gasto público en contraposición a la necesidad de inversión productiva sostenida. En términos de evolución de la deuda externa, se evidencian diferencias significativas en los mecanismos y actores de ambos periodos. En la época del primer boom, la deuda fue generada fundamentalmente en los bancos comerciales internacionales, en un marco de abundancia de liquidez en el mundo (donde el término “petrodólares” es una característica bastante relevante, así también como un contexto de regulación interna escasa, lo que permitió la formalización de operaciones de endeudamiento carentes de transparencia de tal forma que condujo a, en la siguiente década, sucretización de deudas privadas.

En el segundo boom, el gasto por deuda se limita a acuerdos bilaterales con China, mediante retribuciones de pago anticipado en petróleo, lo que pone en riesgo parte de la producción futura del país, y, de esta manera, restringir la autonomía fiscal. El análisis de regresión OLS demuestra que, mientras que en el primer ciclo boom el endeudamiento mantenía una asociación neutra con el subempleo, en el segundo ciclo boom se produce una relación positiva y significativa, evidenciando que el aumento del monto de deuda ya no va de la mano de una mejora de nuestro mercado laboral, sino que da cuenta de la precarización del mismo, es decir, que refuerza el planteamiento de una utilización no productiva de los recursos externos.

En dicha línea, la vulnerabilidad estructural del país se manifiesta en una tríada conformada por:

- Económica, debido a inexistencia de diversificación productiva, dependencia del petróleo como fuente de ingresos principal, etc.
- Fiscal, debido a la rigidez de gasto corriente y a la sistematicidad del gasto con precisamente el endeudamiento comprobatorio en los ciclos bajos de los precios del crudo, etc.
- Geopolítica, ya que lógicamente conlleva a una mayor dependencia de acreedores que introducirán condicionantes en las políticas económicas del país (en nuestro caso, en el segundo ciclo boom, se produce un gran afán por la expansión de la influencia china).

La dependencia financiera del primer ciclo boom estuvo marcada por la banca occidental, pero la del segundo ciclo boom toma un carácter comercial y geopolítico donde los primeros retiros de crédito estarán atados a las exportaciones preferenciales de crudo, a la construcción de obras de infraestructura ejecutadas por empresas chinas y a compromisos político-económicos a largo plazo. Es decir, esta transformación de la dependencia se puede leer como un cambio en las viñetas de la subordinación económica, pero no como una evolución que la trascienda.

Desde la perspectiva comparada, países latinoamericanos con estructuras productivas similares como Venezuela, Bolivia o México, llevan a cabo trayectorias divergentes: bonanzas petroleras que llevan a aumentos de gasto social y de deuda pública sin modificar la matriz productiva del país o bien lógicas comparativas como la de Chile o de Colombia que muestran que políticas de estabilización fiscal y de ahorro soberano como los fondos de estabilización petrolera logran atenuar los efectos de la volatilidad y la exposición de la deuda externa.

La ausencia de estos mecanismos en Ecuador profundizó su vulnerabilidad y amplificó los impactos de la dependencia estructural. En conclusión, la trayectoria de los dos booms petroleros muestra que la sostenibilidad fiscal y el desarrollo social en Ecuador en siguen condicionados por la volatilidad del petróleo y por la política de endeudamiento. Superar esta situación forma un cambio hacia un modelo de diversificación productiva, acompañado por una gestión fiscal contra cíclico, por mecanismos de ahorro y economía de la volatilidad del petróleo y por una estrategia de financiamiento menos dependiente de acreedores externos.

5.2. Recomendaciones

Para reducir estructuralmente la dependencia del endeudamiento y potenciar un crecimiento económico sostenido basado en la libertad de mercado, es necesario limitar la intervención estatal, fortalecer las instituciones que garanticen el respeto a la propiedad privada y promover un entorno competitivo donde la eficiencia económica determine la asignación de recursos.

Se propone la creación de una Agencia Independiente de Auditoría y Transparencia del Endeudamiento, separada de los intereses del gobierno central, con participación de veedurías ciudadanas y del sector privado. Las operaciones de deuda tienen que ser públicas y tienen que someterse a un análisis riguroso de costo-beneficio antes de ser aprobadas, dándole prioridad solamente a los proyectos con retorno económico verificable. Cualquier deuda que no se justifique por su aporte a la productividad o infraestructura estratégica deberá ser rechazada.

Se aconseja sustituir los programas estatales existentes por una apertura tributaria y comercial que favorezca la competencia, en lo que se refiere a política productiva. Para ello se proponen tres líneas de acción:

1. Eliminación gradual de trabas regulatorias e incentivos distorsionadores, promoviendo la competencia y la libre empresa en todos los sectores, especialmente manufacturas, agroindustria y servicios tecnológicos.
2. Fomento de inversión privada nacional y extranjera, mediante seguridad jurídica, reducción de impuestos, flexibilización laboral e incentivos permanentes a la innovación empresarial.
3. La unión del comercio de nivel global necesita ser reforzada a través de acuerdos de libre comercio y la eliminación de obstáculos administrativos para las exportaciones.

El propósito de la política monetaria es preservar la estabilidad y la libertad en la economía. En este contexto, el banco central no debería funcionar como una herramienta política ni como un medio para regular la economía, sino asegurar la disponibilidad de liquidez y el adecuado funcionamiento del sistema financiero, sin intervenir en las decisiones asociadas a la producción o las finanzas públicas.

El gasto social debe regirse bajo el principio de eficiencia y focalización, con mediciones verificables de impacto y una fuerte participación del sector privado a través de concesiones, cooperación y sistemas mixtos en educación y salud, priorizando:

- Competencia entre instituciones educativas y de salud para elevar la calidad del servicio.
- Transparencia presupuestaria basada en resultados y auditorías externas periódicas.
- Formalización laboral mediante menor carga tributaria y mayor flexibilidad en contratación, favoreciendo el emprendimiento y la expansión del sector privado.

En conclusión, se sugiere que los ingresos adicionales generados por las exportaciones de petróleo se utilicen únicamente para saldar deudas y para invertir en estructura clave, con el objetivo de atraer inversión privada y prevenir la injerencia política a corto plazo.

A través de estas modificaciones estructurales, se verá un incremento en la economía gracias a la libertad económica, la eficiencia en los negocios y la generación de puestos de trabajo formales por parte del sector privado. Esto hará posible que se supere la dependencia histórica del endeudamiento externo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abuelafia, E., Acevedo, M. C., Andrian, L. G., Azuara Herrera, O., Beverinotti, J., Chávez, A., Flores, J., Gayá, R., Giles Álvarez, L., Mejía, L. F., Navajas, F., Villota, A., Volpe Martincus, C., & Zaroni, W. (2024). *Sector de servicios: Una oportunidad para la diversificación productiva*. <https://doi.org/10.18235/0005550>
- Acosta E., A. (1986). *Ecuador: Petróleo y crisis económica*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45964.pdf>
- Aguilera, F. (2015). *El impacto de la crisis financiera y económica internacional en la banca del Ecuador*. Corporación Editora Nacional; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4690/1/SM178-Aguilera-El%20impacto.pdf>
- Albright, Z. C. (2024). *¿Qué ganan los prestatarios? Los determinantes domésticos del financiamiento chino en América Latina (2008–2019)*. Boston University Global Development Policy Center. <https://www.bu.edu/gdp/2024/09/13/que-ganan-los-prestatarios-los-determinantes-domesticos-del-financiamiento-chino-en-america-latina-2008-2019/>
- Alloza, M., Martínez, J., Rojas, J., & Varotto, I. (2024). La dinámica de la deuda pública: Una perspectiva estocástica aplicada al caso español. *Banco de España, Documentos Ocasionales*, N.º 2420. <https://www.bde.es/wbe/es/publicaciones/analisis-economico-investigacion/documentos-ocasionales/la-dinamica-de-la-deuda-publica--una-perspectiva-estocastica-aplicada-al-caso-espanol.html>
- Álvarez-Basantes, K., Manobanda-Vizcaino, V., & Andrade-Montalvo, F. (2024). Deuda externa y desarrollo humano en el Ecuador. *Revista Económica*, 12(2), 100–111. <https://doi.org/10.54753/rve.v12i2.2234>
- Asamblea Nacional Del Ecuador. (1971). *Ley reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial N° 322 del 1 de octubre de 1971*. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu96408.pdf>
- Auz, J., & Jarrín, S. Msc. (2018). Ecuador: 20 años de correspondencias históricas, políticas y normativas entre sociedad civil y Estado. *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*, 2(3), Art. 9. <https://doi.org/10.22191/gobernar/vol2/iss3/7>
- Ayala Mora, E. (2023, 5 de noviembre). Guillermo Rodríguez Lara y su centenario. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/guillermo-rodriguez-lara-centenario-dictador>
- Báez Valencia, J. (2020, 28 de julio). Deuda externa en Ecuador: Una perspectiva desde la historia económica. *Unidad de Análisis y Estudios de Coyuntura*. <https://coyunturauceiie.com/2020/07/28/deuda-externa-en-ecuador-una-perspectiva-desde-la-historia-economica/>

- Banco Central del Ecuador. (1984). *La deuda externa: Serie Documentos No. 011*. Banco Central del Ecuador. https://ecuador.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/indice_libros-la-deuda-0037.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Retropolación de las cuentas nacionales de 1965 a 2023*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/anuales/retropolacion_1965_2023.xlsx
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Deuda externa total anual [Archivo de datos en Excel]*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/DeudaExternaTotalAnual.xlsx>
- Banco Mundial. (2015). *La caída de los precios de los commodities: Consecuencias para América Latina y el Caribe*. Global Economic Prospects, abril 2015. https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/GEP/GEP2015a/pdfs/GEP2015a_chapter2_regionaloutlook_LAC.pdf
- Baque-Cantos, M. A., Pincay-Mero, M. M., & Auria-Loor, G. S. (2022). Endeudamiento externo y su impacto en la economía del país, caso Ecuador 2015–2020. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 8(1), 403–417. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383373.pdf>
- Bocco, A. (1981). *Ecuador: Estado, finanzas públicas y excedentes petroleros (1972–1978). Una crítica a la teoría de la crisis fiscal en el desarrollo de la periferia*. FLACSO. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/62979-ecuador-estado-finanzas-publicas-y-excedentes-petroleros-1972-1978-una-critica-la-teoria>
- Bonilla, R., Monteros, A., Molina, M., & Grijalva, D. (2024). *La deuda de los ecuatorianos, ¿una carga difícil de llevar?* Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD); Universidad San Francisco de Quito (USFQ); Equifax Ecuador. https://www.rfd.org.ec/docs/libros_rfd/una_carga_dificil_de_llevar.pdf
- Bravo, K. A., & Pérez Enríquez, D. (2020). El gobierno revolucionario nacionalista ecuatoriano del general Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976): Liderazgo, transformaciones y claves sobre el sistema político ecuatoriano. *Revista PUCE*, (110), 161–182. <https://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/download/273/306/>
- Bretton Woods Project. (2023, 23 de febrero). Estímulo financiero desequilibrado seguido de austeridad fiscal: ¿Cuándo aprenderá el FMI de sus errores? *The Bretton Woods Project*. <https://www.brettonwoodsproject.org/es/2023/02/estimulo-financiero-desequilibrado-seguido-de-austeridad-fiscal-cuando-aprendera-el-fmi-de-sus-errores>
- CAAP (Centro Andino de Acción Popular). (1986). Ecuador Debate, (11). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10469/10015>
- Cardoso, P., & Chavez, H. (2023). Booms petroleros, quimeras de transformación productiva y el retorno de Washington. Balance de un medio siglo de economía ecuatoriana (1970-2020).

Revue Internationale des Études du Développement, 251, 203–233.
<https://doi.org/10.4000/ried.8179>

Carlos Alejandro. (2014). *Fichas documentales*. Prezi. Recuperado 7 de septiembre de 2025, de <https://prezi.com/p8ayqiftr-rf/fichas-documentales>

Carvajal, F., & Endara Osejo, X. (2005). Crisis en Ecuador: Tercer presidente derrocado en una década. *Papeles de Cuestiones Internacionales*.
https://www.fuhem.es/papeles_articulo/crisis-en-ecuador-tercer-presidente-derrocado-en-una-decada

Castro Jácome, M. J., & Zambrano Santillán, D. A. (2024). Análisis del mercado de la deuda del Ecuador en los últimos 10 años, en relación al gasto público y al PIB. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 6114–6131. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9955

Castro Salgado, D. (2014). Condiciones, no concesiones: Cooperación económico-financiera China-Ecuador. *Comentario Internacional: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 14, 163–198.
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/download/33/44>

Castro Taks, A., & Salatino, E. (2018). *Elaboración de fichas*. Investigar 1.
<https://investigar1.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/elaboracion3b3n-de-fichas-2018.pdf>

CEPAL. (2024). *CEPALSTAT: Estadísticas e indicadores sociales – Subempleo en Ecuador*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=3328&area_id=927&lang=es

CIES (Centro de Investigación Económica y Social). (2016). *Análisis de indicador de riesgo país* [Archivo PDF]. <https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/analisis-de-indicador-de-riesgo-pais.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2015). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2015: Dilemas y espacios de políticas* (LC/L.37747). Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/37747>

Comisión Especial De Investigación De La Deuda Externa (CEIDEX). (2007). *Informe final de la investigación de la deuda externa ecuatoriana: Resumen*.
<https://www.auditoriacidada.org.br/wp-content/uploads/2012/08/RESUMENINFORMEFINALDEUDAEXTERNA-1.pdf>

Comisión Para La Auditoría Integral Del Crédito Público (CAIC). (2008). *Informe final resumen ejecutivo - Ecuador 2008*. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Libro-CAIC_Español.pdf

- Córdova Trujillo, G. (2022). Petróleo, militares y fragmentación política: La travesía ecuatoriana del retorno a la democracia. *Cuadernos del CIESAL*, 1(21). <https://doi.org/10.35305/cc.v1i21.49>
- Cornejo Plaza, A., Iturralde, P. J., & Ramos Flor, D. F. (2025). Structural adjustment and problems of sustainability of Ecuadorian public debt. Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES-ILDIS Office. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/22015.pdf>
- Creamer Guillén, C. A. (2022). Estado e industrialización en el Ecuador, 1948–2021. *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 7(1), 57–122. <https://doi.org/10.18800/revistaira.202201.003>
- Cueva Jaramillo, J. (2002). Pobreza y deuda externa. En F. Valdivieso Eguiguren (Ed.), *Crisis y pobreza en el Ecuador* (pp. 127–140). Fundación Friedrich Ebert. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5968374.pdf>
- Cueva, S., & Ortiz, M. (2013). Ingresos fiscales por explotación de hidrocarburos en Ecuador (Resumen de políticas IDB-PB-198). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13195/ingresos-fiscales-por-explotacion-de-hidrocarburos-en-ecuador>
- Dávalos, E., Arias-González, I., López, A., & Pallo, K. (2024). Impuesto a la salida de divisas y su efecto en la recaudación tributaria de la provincia de Chimborazo. *Esprint Investigación*, 3(3), 57–70. <https://doi.org/10.61347/ei.v3i3.81>
- De la Torre, A. (1986). *Macroeconomic aspects of a petroleum boom, Ecuador, 1972-1980* [Tesis de doctorado, University of Notre Dame]. https://www.researchgate.net/publication/236387951_Macroeconomic_aspects_of_a_petroleum_boom_Ecuador_1972-1980
- Dilorenzo, T. J. (2012). *Crimen organizado: El Estado: La verdad sin maquillaje*. Mises Institute. <https://cdn.mises.org/Crimen%20organizado.pdf>
- Economía en Bicicleta. (2021, 17 de junio). Correa defiende la renegociación de contratos petroleros en su gobierno y la califica como un éxito. <https://economiaenbicicleta.com/correa-defiende-la-renegociacion-de-contratos-petroleros-en-su-gobierno-y-la-califica-como-un-exito>
- Ecuador Times. (2019, 18 de agosto). Alberto Dahik: “No es el petróleo la causa de la crisis, es el gasto público”. Ecuador Times. <https://www.ecuadortimes.net/es/alberto-dahik-no-es-el-petroleo-la-causa-de-la-crisis-es-el-gasto-publico>
- Ecuador. (1979). *Constitución política del año 1979*. <https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2015/03/ecuadorconstitucion1979.pdf>
- Ecuador. (2006). *Ley de régimen monetario y Banco del Estado, codificación 22*. Registro Oficial Suplemento 196. http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_regimen.pdf

- Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/normas_constitucionales.pdf
- Ecuavisa. (2025, 6 de febrero). Entrevista con Walter Spurrier Baquerizo - Analista económico | Contacto Directo | Ecuavisa [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fCZSdP-d3A>
- El Comercio. (2011, 4 de junio). Un estado fuerte como en los 70. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/fuerte-70>
- El Comercio. (2016, 3 de agosto). Alberto Dahik presenta un plan liberal de 18 meses para superar la recesión. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/albertodahik-planliberal-ecuador-economia-recesion>
- El Comercio. (2021, 2 de junio). La Ley 42 de Alfredo Palacio y Rafael Correa costó USD 738 millones en litigios. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ley-palacio-correa-millones-litigios-petroleras>
- El Oriente. (2018, 15 de marzo). Decreto de Rafael Correa “maquilló” la deuda, concluyó auditoría. <https://www.eloriente.com/articulo/decreto-de-rafael-correa-maquillo-la-deuda-concluyo-auditoria/9106>
- El Universo. (2017, 15 de octubre). Seis firmas acaparan las obras costeadas con créditos chinos. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/10/15/nota/6430801/seis-firmas-acaparan-obras-costeadas-creditos-chinos>
- Ellis, R. E. (2018). El apalancamiento de Ecuador sobre China para conseguir una vía alternativa de política y desarrollo. *Air & Space Power Journal en Español*, 30(4), 18–34. https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ_Spanish/Journals/Volume-30_Issue-4/2018_4_05_ellis_s_3.pdf
- Endrizzi, D. (2020). La moratoria de la deuda externa en Ecuador: ¿Ideología vs. ideología? *Cultura Latinoamericana*, 31(1), 232–265. <https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2020.31.1.11>
- EP Petroecuador. (2012). *40 años construyendo el desarrollo del país: Informe estadístico*. <https://www.eppetroecuador.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/40-Años-Construyendo-el-Desarrollo-del-País.pdf>
- EP Petroecuador. (2013). *El petróleo en el Ecuador: La nueva era petrolera*. <https://www.eppetroecuador.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/El-Petróleo-en-el-Ecuador-La-Nueva-Era.pdf>
- Erazo, V. (2022). Se cumplen 23 años del feriado bancario en Ecuador: ¿Por qué sucedió y qué significa? *Wambra*. <https://wambra.ec/23-anos-feriado-bancario-ecuador>
- Escobar, S. (Coord.). (1989). *La investigación económica en el Ecuador*. ILDIS. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/47668.pdf>

- Espinoza, C., Aguirre, J., & Campuzano, J. C. (2019). Endeudamiento máximo sostenible sin riesgo de impago del sector público no financiero: El caso de Ecuador. *Revista Compendium: Cuadernos de Economía y Administración*, 6(1), 1–14. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7520683.pdf>
- Estévez, E. (2021). Evolución y legitimidad de la deuda externa ecuatoriana. *Estudios de la Gestión*, 9, 277–288. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/download/2588/2350/>
- FARO. (2020). Dependencia petrolera y futuro del Ecuador (importador neto). Quito: Faro. <https://grupofaro.org/analisis/dependencia-petrolera-futuro-ecuador-importador-neto>
- Flores Medina, J. P. (2020). *La modernización de la aviación ecuatoriana durante el gobierno revolucionario y nacionalista del Gral. Guillermo Rodríguez Lara* [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.puce.edu.ec/items/273b321d-e8d1-4e64-8e53-de272829105f>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2013). *Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios* (2.^a ed.). <https://www.imf.org/en/~media/a1702eb371aa491baff94038078e5c2c.ashx>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2014, abril 24). Crecimiento moderado en América Latina en 2014. <https://www.imf.org/es/news/articles/2015/09/28/04/53/socar042414b>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2018, junio 21). Cómo el auge de las materias primas ayudó a combatir la pobreza y la desigualdad en América Latina. <https://www.imf.org/es/blogs/articles/2018/06/21/blog-how-the-commodity-boom-helped-tackle-poverty-and-inequality-in-latin-america>
- Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. (2018). *El marco de sostenibilidad de la deuda elaborado por el Banco Mundial y el FMI para los países de bajo ingreso* (Ficha Informativa, Actualizada en julio de 2018). Fondo Monetario Internacional. Recuperado de <https://www.imf.org/-/media/Files/Factsheets/Spanish/Debt-Sustainability-Framework-for-Low-Income-Countries-SP.ashx>
- Fundación Milhojas. (2015, 20 de abril). Así Ecuador dejó de ser un país petrolero. *Plan V*. <https://planv.com.ec/investigacion/asi-ecuador-dejo-ser-un-pais-petrolero>
- Galarza Jojoa, J. P. (2019). *Los determinantes de la enfermedad holandesa y su incidencia en el crecimiento económico en el Ecuador (PIB), un análisis post dolarización* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/c26942be-64c0-4b89-868b-e4777cbebe77>
- Ganuza, C. V. (2019). Política intervencionista ecuatoriana desde el enfoque teórico de la maldición de los recursos (2008–2017). *Revista Científica*, 4(13), 19–39. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.1.19-39>

- Gavin, M., Hausmann, R., Perotti, R., & Talvi, E. (1996). *Managing fiscal policy in Latin America and the Caribbean: Volatility, procyclicality, and limited creditworthiness* (IDB Working Paper No. 326). Inter-American Development Bank. <http://dx.doi.org/10.18235/0011562>
- Graf, E. C. (2014). Juan de Mariana y la política monetaria estadounidense moderna: Salamanca, Cervantes, Jefferson y la escuela austriaca. *Dialnet*, (20), 81–120. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4858208.pdf>
- Guerra, F. (2001). *Análisis del modelo económico y social ecuatoriano de los años 70s y 80s en el marco de la globalización* [Tesis de maestría, FLACSO Sede Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/118>
- Guerra, S. W. (2025, 1 de septiembre). La deuda pública de Ecuador será insostenible mientras el déficit fiscal no se corrija. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deuda-publica-ecuador-deficit-fiscal-ministerio-finanzas-103948/>
- Guillier Álvarez, A. (1983). *Urbanización y clases sociales en Ecuador* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)]. FLACSO Sede Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/947>
- Hakura, D. (2020, septiembre). ¿Qué es la sostenibilidad de la deuda? *Finanzas & Desarrollo*, 57(3), 44–45. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2020/09/pdf/que-es-sostenibilidad-deuda-esencial.pdf>
- Hidalgo Flor, L. E., & Guzmán Martínez, M. F. (2009). *Análisis del impacto de la deuda externa sobre el crecimiento económico en el Ecuador* [Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/6022/5/D-39081.pdf>
- Hidalgo-Ayala, X. (2023, 7 de noviembre). A beloved dictator. *XHA Club*. <https://www.xhaclub.net/post/a-beloved-dictator>
- Instituto Juan de Mariana. (2021). *XIV Congreso de Economía Austriaca*. https://juandemariana.org/wp-content/uploads/2021/10/libro_de_actas_xiv_congreso.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2018). *Panorama Laboral y Empresarial del Ecuador 2018*. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Panorama_2018.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2024). *Sistema de estadísticas laborales y empresariales (ENEMDU)*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/sistema-estadisticas-laborales-empresariales/>
- Jaramillo, R. R., & Chávez, C. R. B. (2017). Panorama económico de la deuda externa e interna del Ecuador periodo 2000-2016. *Revista Publicando*, 4(10), 431–447. <https://core.ac.uk/download/pdf/236644327.pdf>

- Karen López. (2022). *De la crisis al auge* [Presentación de Prezi]. Prezi. <https://prezi.com/p/fsn5zr7lmg-/de-la-crisis-al-auge>
- Katz, C. (2017). Críticas y convergencias con la teoría de la dependencia. *Tareas*, (156), 5–28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535056125001>
- Kozameh, S. & Ray, R. (2012). El desempeño de la economía de Ecuador desde 2007. *Ensayos de Economía*, 22(41), 175–200. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/35892>
- Lazo Sandoval, L. B. (2021). ¿Por qué el riesgo país debería considerarse en la evaluación financiera de un proyecto o una empresa? *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, 9(1), 255–266. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2586/3306>
- Lefebvre, Louis, ed. 1985. *La economía política del Ecuador: campo, región, nación*. Quito: FLACSO Ecuador / Corporación Editora Nacional (CEN) / York University CERLAC. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/22723>
- Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno. (2010, 27 de julio). *Registro Oficial*, (Nro. 244, Suplemento). Recuperado de <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu96408.pdf>
- Libman, E., De la Vega, P., & Zack, G. (2024). La sostenibilidad de la deuda pública. FUNDAR. https://fund.ar/wp-content/uploads/2024/11/fundar_la-sostenibilidad-de-la-deuda-publica_cc-by-nc-nd-4.0.pdf
- Llanes, H. (2011). La reforma petrolera del gobierno de Rafael Correa. FLACSO Andes. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/4421>
- Llumiluisa Solís, T. L. (2022). *Análisis de los efectos económicos de la exportación de productos tradicionales de Ecuador (cacao, banano, camarón) durante el primer semestre del año 2021* (Bachelor's thesis). <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23764>
- Mayoral, F. (2009). Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa: ¿Una historia política de los vaivenes económicos de Ecuador? *Nueva Sociedad*, (264), 43–54. <https://www.nuso.org/autor/fernando-martin-mayoral>
- Mejía-Almenaba, J., Olarte-Sancán, Y., Cobeña-Veliz, V., & Iza-Cedeño, C. (2023). La Evolución de las Exportaciones Petroleras y Su Impacto en el Crecimiento Económico del Ecuador, 2007-2021. 593 *Digital Publisher CEIT*, 8(6), 342-357. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2087>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2025). *Boletín deuda pública ene 2025* [Presentación PowerPoint]. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjRnYfsioKQAxW->

[SDABHfVnHloQFnoECBkQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.finanzas.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2025%2F04%2FBoleti%25CC%2581n-Deuda-Pu%25CC%2581blica-ENE-2025.pptx&usg=AOvVaw1P3zI-uuX7jmDjHZq4mhr-&opi=89978449](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Boleti%25CC%2581n-Deuda-Pu%25CC%2581blica-ENE-2025.pptx&usg=AOvVaw1P3zI-uuX7jmDjHZq4mhr-&opi=89978449)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Informe de rendición de cuentas año 2017*. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Informe-Narrativo-consolidado-MEF-2017_VF.pdf

Ministerio De Economía Y Finanzas. (2023). *Resolución No. 007*. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/res-2023-007_sinm-signed0994162001692732566.pdf

Ministerio De Finanzas. (2013). *Los López Piguave: Ahora sí ¡la familia está completa! Para entender la crisis del 99 y sus consecuencias en nuestro país*. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj_vpr8i4KQAxWsRTABHVC5C9AQFnoECBgQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.finanzas.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2013%2F10%2FComic_Min_Finlopez_Crisis_1999.pdf&usg=AOvVaw3RCcq755pZAB0dkGjyLXAU&opi=89978449

Moreno, G. (2023, 11 de diciembre). Correa dejó a Ecuador endeudado con China por 24 000 millones de dólares. PanAm Post. <https://panampost.com/gabriela-moreno/2023/12/11/correa-dejo-a-ecuador-endeudado-con-china-por-24000-millones-de-dolares/>

Naranjo Navas, C. P. (2022). The ECLAC model in the socialism of the 21st century in Ecuador. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 30(24), 347–375. <https://www.redalyc.org/journal/3251/325172668011>

Naranjo, C. P. (2024). Crecimiento económico: Ecuador en el siglo XX. *América Latina en la Historia Económica*, 32(1), E1450. <https://doi.org/10.18232/20073496.1450>

North, L. (1985). Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador. En L. Leféber (Ed.), *La economía política del Ecuador: Campo, región, nación* (pp. 425–458). Corporación Editora Nacional. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52889.pdf>

Ocampo, J. A. (2007). La macroeconomía de la bonanza económica latinoamericana. *Revista de la CEPAL*, 93, 7–20. <https://hdl.handle.net/11362/11219>

Ocampo, J. A. (2013). *The Latin American debt crisis in historical perspective*. Initiative for Policy Dialogue, Columbia University. <https://ipdcolumbia.org/publication/the-latin-american-debt-crisis-in-historical-perspective>

- Oleas Montalvo, J. (2017). Ecuador 1980-1990: Crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo. *América Latina en la Historia Económica*, 24(1), 210–242. <https://doi.org/10.18232/alhe.v24i1.724>
- Oleas Montalvo, J. (2018). *Ecuador 1972–1999: Del boom del petróleo a la pérdida del signo monetario* (Tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN). IAEN. <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/12/2019/05/Ecuador-1972-1999-del-boom-del-petróleo-a-la-pérdida-del-signo-monetario-Tesis-J.-Oleas.pdf>
- Oleas Montalvo, J. (2020). Ecuador: La economía política del feriado bancario (8–12 de marzo de 1999). *Revista Uruguaya de Historia Económica*, 17(XVII), 49–67. Recuperado a partir de <https://www.audhe.org.uy/publicaciones/index.php/ruhe/article/view/11>
- Ortiz de Zárate Arce, R. (2013). Rafael Correa Delgado. CIDOB. <https://www.cidob.org/lider-politico/rafael-correa-delgado>
- Palate Mera, M. A., Chasi Naranjo, M. E., Muzo Maisincho, J. R., & Aguirre Aguirre, E. del R. (2024). La dictadura del general Guillermo Rodríguez Lara. *Reciamuc*, 8(1), 877–887. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.\(1\).ene.2024.877-887](https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.(1).ene.2024.877-887)
- Paredes Reyes, G. J., & Saltos Sánchez, K. N. (2018). La deuda pública en Ecuador: ¿Se cumplió la regla fiscal? *Killkana Social*, 2(3), 219–228. https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_social/article/view/342
- Ponce, J., Sánchez, J. A., & Burgos, S. (2010). Implicaciones de la política macroeconómica, los choques externos y los sistemas de protección social en la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad: El caso del Ecuador, 1990–2006. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9590f7ba-28c0-46be-a7de-7322d8243e6e/content>
- PREALC, CEPAL, & OIT. (1981). *Dinámica del subempleo en América Latina*. Santiago de Chile. Cuadro No. 1, p. 48. <https://core.ac.uk/download/pdf/45622682.pdf>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2013). Ecuador transforma sus recursos en bienestar. Recuperado el 3 de septiembre de 2025, de <https://www.presidencia.gob.ec/ecuador-transforma-sus-recursos-en-bienestar>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2013). Presidente Correa explica en Harvard cómo liberó al Ecuador del poder financiero. <https://www.presidencia.gob.ec/presidente-correa-explica-en-harvard-como-libero-al-ecuador-del-poder-financiero/>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2015). Solo el 18,5% del ingreso petrolero bruto llega al presupuesto del Estado. <https://www.presidencia.gob.ec/solo-el-185-del-ingreso-petrolero-bruto-llega-al-presupuesto-del-estado-presentacion>

- Quintero, R. (Ed.). (1991). *La Cuestión Regional y el Poder*. Corporación Editora Nacional - FLACSO-CERLAC. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44419.pdf>
- Raya, A. (2024). ¿Qué fue la crisis del petróleo de 1973? *El Orden Mundial*. <https://elordenmundial.com/crisis-petroleo-1973/>
- Rebolledo Rivera, M. P., & Rodríguez Rodríguez, J. A. (2008). *Estudio de la enfermedad holandesa en el Ecuador* [Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/2534/1/5004.pdf>
- Reinhart, C. M., & Rogoff, K. S. (2010). *Growth in a time of debt* (NBER Working Paper Series, No. 15639). National Bureau of Economic Research. <http://www.nber.org/papers/w15639>
- Reinhart, C. M., Rogoff, K. S., & Savastano, M. A. (2003). Debt intolerance. *Brookings Papers on Economic Activity*, 34, 1–74. <https://www.nber.org/papers/w9908>
- Rivadeneira Jaramillo, R., & Buitrón Chávez, C. R. (2017). Panorama económico de la deuda externa e interna del Ecuador periodo 2000-2016. *Revista Publicando*, 4(10 (2), 431-447. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/505>
- Rodríguez Díez, M. V. (2013). Los análisis de sostenibilidad de la deuda: Estructura y reformas. *Boletín Económico de ICE*, 3046, 19–30. <https://revistasice.com/index.php/BICE/article/view/5328>
- Santos, E. (1989). *La pobreza en el Ecuador*. *Revista de la CEPAL*, (38), 121–147. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a2a7e594-a575-41bf-b2b2-c1d5d66a0ea5/content>
- Schaposnik, C. R. (2017). Aportes para una rediscusión de la “teoría de la dependencia”. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, 9. <https://revistas.unlp.edu.ar/aportes/article/view/3198>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2009). *Plan Nacional de Desarrollo: Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. SENPLADES. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/%20Informacion-Legal/Normas-de-Regulacion/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir/Plan+Nacional+del+Buen+Vivir+2009-2013.pdf>
- Sims, J., & Romero, J. (2013). Latin American debt crisis of the 1980s. Federal Reserve History. <https://www.federalreservehistory.org/essays/latin-american-debt-crisis>
- Soria, B. (2025). La realidad socioeconómica de Ecuador en 2025. *El Común*. <https://elcomun.es/2025/05/03/la-realidad-socioeconomica-de-ecuador-en-2025>
- Subía Guerra, J. C., Mantilla Garcés, D. M., & Zaldumbide, J. M. (2020). Evolución normativa del endeudamiento público en Ecuador. *Yura: Relaciones Internacionales*, 24, 49–70.

https://yura.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2020/10/24.3-Evolucion-normativa-del-endeudamiento_removed.pdf

- Tamayo G., E., & Serrano Narváez, H. (2005). Ecuador: La revuelta de "Los Forajidos". *Agencia Latinoamericana de Información (ALAI)*. <https://www.alainet.org/es/active/12975>
- Tenecota Quezada, M., Viteri Escobar, C., & Salcedo Muñoz, V. (2024). Análisis de la dependencia petrolera en Ecuador periodo 2018-2022. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(3), 958–974. <https://www.doi.org/10.36390/telos263.11>
- Torres, D. (2020, 7 de septiembre). *Boom petrolero* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jK3CikWQiF8&t=758s>
- Toussaint, É. (2002). De norte a sur: Crisis de la deuda y planes de ajuste. En *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina* (pp. 303–308). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101004125222/18.pdf>
- Vázquez, M. (2010). La sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos: Hacia una propuesta de marco teórico basado en el análisis estructural. *Revista de Economía Mundial*, 24, 245–268. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86612931009.pdf>
- Velastegui Martínez, L. Á. (2004). La era petrolera en el Ecuador y su incidencia en el presupuesto general. Observatorio de la Economía Latinoamericana. EUMED.net. <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/lavm-petr.htm>
- Weisbrot, M., Johnston, J., & Merling, L. (2017). *Ecuador: 2007–2017. Del auge económico al ajuste fiscal* (Informe CEPR). Center for Economic and Policy Research. <https://cepr.net/images/stories/reports/ecuador-2017-02-spanish.pdf>
- World Bank. (2024). *Inflation, consumer prices for Ecuador [Datos]*. FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis. <https://fred.stlouisfed.org/series/FPCPITOTLZGECU>

ANEXOS

Tabla 28. Producto Interno Bruto de Ecuador (1972–1980; 2007–2017) en millones de USD

Año	PIB (millones USD)
1972	3.091,3
1973	3.900,1
1974	6.470,8
1975	7.708,1
1976	9.044,6
1977	11.055,2
1978	11.806,5
1979	14.361,5
1980	18.253,8
2008	61.139,4
2009	60.095,0
2010	68.151,3
2011	78.986,6
2012	87.735,0
2013	96.570,3
2014	102.717,8

2015	97.209,6
2016	97.671,4
2017	104.467,5

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central del Ecuador (2024).

Tabla 29. Inflación anual en Ecuador (1972–1980; 2008–2017) en porcentaje

Año	Inflación (% anual)
Periodo 1: 1972–1980	
1972	7,53
1973	12,13
1974	22,70
1975	14,29
1976	10,17
1977	12,94
1978	13,10
1979	10,12
1980	11,91
Periodo 2: 2008–2017	
2008	8,40
2009	5,16

2010	3,55
2011	4,47
2012	5,10
2013	2,72
2014	3,59
2015	3,97
2016	1,73
2017	0,42

Fuente: Elaboración propia con base en World Bank (2024).

Tabla 30. Deuda externa total de Ecuador (1970–1982; 2008–2017)

Año	Deuda externa total (millones USD)	Deuda total (% PIB)
1972	343,9	11,1
1973	380,4	9,8
1974	410,0	6,3
1975	512,7	6,7
1976	693,1	7,7
1977	1.263,7	11,4
1978	2.314,2	19,6
1979	3.554,1	24,7

1980	4.601,3	25,2
1981	5.868,1	26,5
1982	6.632,8	33,1
2008	16.972,3	27,8
2009	13.557,2	22,6
2010	13.993,9	20,5
2011	15.258,8	19,3
2012	15.992,8	18,2
2013	18.817,8	19,5
2014	24.215,4	23,6
2015	27.951,8	28,8
2016	34.625,9	35,5
2017	40.366,8	38,6

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central del Ecuador (2025).

Tabla 31. Tasa de subempleo en Ecuador (1970–1980) – Serie interpolada linealmente

Año	Subempleo (%)	Observación
1970	64,90	Dato real
1971	64,74	Aprox.

1972	64,58	Aprox.
1973	64,42	Aprox.
1974	64,26	Aprox.
1975	64,10	Aprox.
1976	63,94	Aprox.
1977	63,78	Aprox.
1978	63,62	Aprox.
1979	63,46	Aprox.
1980	63,30	Dato real

Nota metodológica: Debido a la falta de registros anuales exhaustivos, se aplicó la interpolación lineal entre los datos de 1970 (64,9%) y 1980 (63,3%), asumiendo que cada año hay una reducción de 0,16 puntos porcentuales.

Fuente: Elaboración propia con base en PREALC, CEPAL & OIT (1981) y CAAP (1986).

Tabla 32. Tasa de subempleo en Ecuador (2008–2017) – Datos ENEMDU

Año	Subempleo (%)
2008	15,0
2009	16,4
2010	13,8
2011	10,7
2012	9,0
2013	11,6

2014	12,9
2015	14,0
2016	19,9
2017	19,8

Nota metodológica: Se empleó el índice de subempleo reportado por el INEC en diciembre de cada año, porque esta muestra un valor representativo del promedio anual durante el periodo 2008-2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2024)

Tabla 33. Tasa de pobreza en Ecuador (1970–1980) – Serie interpolada linealmente

Año	Pobreza (%)	Observación
1970	55,0	Dato real (CEPAL)
1971	54,8	Interpolado
1972	54,6	Interpolado
1973	54,4	Interpolado
1974	54,2	Interpolado
1975	54,0	Interpolado
1976	53,8	Interpolado
1977	53,6	Interpolado
1978	53,4	Interpolado
1979	53,2	Interpolado

1980	53,0	Estimado hacia 1981
-------------	------	---------------------

Nota metodológica: Se utilizó interpolación lineal, considerando que entre 1970 y 1981 la cifra se reducía cada año en 0,2 puntos porcentuales. En el primer año, era del 55% y en el segundo, del 53%.

Fuente: Elaboración propia con base en Santos (1989).

Tabla 34. Tasa de pobreza en Ecuador (2008–2017)

Año	Pobreza (%)
2008	34,7
2009	35,5
2010	32,7
2011	29,2
2012	26,6
2013	26,4
2014	23,4
2015	23,9
2016	24,3
2017	23,6

Nota metodológica: Las cifras provienen de las estadísticas oficiales acerca de la pobreza ofrecidas por CEPALSTAT para Ecuador, presentadas como un porcentaje del total de habitantes que se encuentran bajo la línea de pobreza.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2024).

Tabla 35. Serie de gasto social en Ecuador (% del PIB) durante los dos booms petroleros (1972–1981 y 2008–2017)

Año	Periodo	Gasto Social (% PIB)	Fuente Observación	/ Nota metodológica
1972	Primer Boom	6.0	Estimación inicial	Valor base para interpolación
1973	Primer Boom	6.1	Interpolación lineal	Crecimiento estimado hacia 1979
1974	Primer Boom	6.2	Interpolación lineal	—
1975	Primer Boom	6.3	Interpolación lineal	—
1976	Primer Boom	6.5	Interpolación lineal	—
1977	Primer Boom	6.7	Interpolación lineal	—
1978	Primer Boom	7.0	Interpolación lineal	—
1979	Primer Boom	7.4	Rivadeneira (2016)	Dato puntual (servicios públicos)
1980	Primer Boom	7.0	Interpolación lineal	Ajuste hacia 1981
1981	Primer Boom	6.1	Rivadeneira (2016)	Educación + salud
2008	Segundo Boom	4.91	MEF (2018); BCE (2024)	Cálculo propio a partir de rangos oficiales

2009	Segundo Boom	8.37	MEF (2018); BCE (2024)	—
2010	Segundo Boom	9.85	MEF (2018); BCE (2024)	—
2011	Segundo Boom	11.35	MEF (2018); BCE (2024)	—
2012	Segundo Boom	11.39	MEF (2018); BCE (2024)	—
2013	Segundo Boom	13.18	MEF (2018); BCE (2024)	—
2014	Segundo Boom	13.63	MEF (2018); BCE (2024)	—
2015	Segundo Boom	14.39	MEF (2018); BCE (2024)	—
2016	Segundo Boom	10.82	MEF (2018); BCE (2024)	—
2017	Segundo Boom	9.57	MEF (2018); BCE (2024)	—

Nota metodológica: Para el primer boom (1972–1981), los datos se reconstruyeron mediante interpolación lineal utilizando valores puntuales reportados en la literatura: gasto en servicios públicos (7,4% en 1979) y gasto en educación y salud (6,1% en 1981). Para el segundo boom (2008–2017), se emplearon valores de gasto social devengado en millones de USD reportados por el MEF (2018), convertidos a porcentaje del PIB según las series oficiales del Banco Central del Ecuador (2024).

Fuente: Elaboración propia a partir de Rivadeneira (2016), Cueva Jaramillo (2002), Banco Central del Ecuador (1984) y Ministerio de Economía y Finanzas (2018).

7.1. Anexo X – Regresión Lineal Múltiple: Pobreza Primer periodo (1972–1980)

Objetivo: Analizar la relación entre la pobreza y variables económicas clave durante el primer boom petrolero, usando un modelo de regresión lineal múltiple.

Modelo:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \epsilon$$

- **Variable dependiente (Y):** Pobreza (% de la población)
- **Variables independientes (X):**
 - X1 = Deuda Externa (% PIB)
 - X2 = Gasto Social (% PIB)
 - X3 = Inflación (% anual)

Observaciones: 9 (años 1972–1980)

Nota metodológica

- La regresión fue realizada mediante mínimos cuadrados ordinarios (OLS).
- Los datos fueron contruidos a partir de series históricas e interpolaciones lineales cuando no se disponía de información anual completa:
 - Pobreza: Santos (1989), interpolación lineal entre 1970 y 1981
 - Deuda externa: Banco Central del Ecuador (2025)
 - Gasto social: Elaboración propia a partir de Rivadeneira (2016), Cueva Jaramillo (2002) y Banco Central del Ecuador (1984)
 - Inflación: World Bank (2024)

Resultados de la regresión

Estadísticos de ajuste del modelo

Estadístico	Valor
R ²	0,9290
R ² ajustado	0,8865
Multiple R	0,9639
Standard Error	0,1846
Observaciones	9
F	21,82
Significance F	0,0027

El modelo explica aproximadamente el 93 % de la variación de la pobreza, indicando un ajuste excelente. La significancia global ($p = 0,0027$) confirma que al menos una variable independiente influye de manera significativa en la pobreza.

Coefficientes y su interpretación

Variable	Coefficiente	P-value	Interpretación
Intercepto	57,29	$2,74 \times 10^{-9}$	Valor estimado de la pobreza si todas las variables independientes fueran cero.
Deuda Externa (% PIB)	-0,024	0,130	No significativa; la deuda externa no muestra efecto directo sobre la pobreza en este periodo.
Gasto Social (% PIB)	-0,486	0,009	Significativa; cada punto porcentual adicional de gasto social reduce la pobreza en ~0,49 %.
Inflación (%)	-0,0098	0,587	No significativa; la inflación no afecta claramente la pobreza.

Interpretación de resultados

- La deuda externa no tuvo una repercusión directa notable en la disminución de la pobreza.
- Los recursos destinados al gasto social, en parte respaldados por créditos, sí ejercieron una influencia considerable en la lucha contra la pobreza.
- La inflación no mostró un impacto estadísticamente relevante en este lapso.

Conclusión respecto a la hipótesis: Los hallazgos indican que la deuda externa se utilizó primordialmente para sustentar los gastos sociales inmediatos, sin propiciar mejoras duraderas en la economía productiva. Esto apoya la suposición de que la deuda fue utilizada para fines políticos y sociales temporales, poniendo en riesgo la estabilidad económica en el futuro.

Fuente de los datos: Elaboración propia con base en Banco Central del Ecuador (2025), Rivadeneira (2016), Cueva Jaramillo (2002) y Santos (1989).

7.2. Anexo Y - Regresión Lineal Múltiple: PIB del primer periodo (1972–1980)

Objetivo: Evaluar la relación entre el Producto Interno Bruto (PIB) y variables económicas clave durante el primer boom petrolero.

Modelo:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \epsilon$$

- **Variable dependiente (Y):** PIB (mill. USD)
- **Variables independientes (X):**

- X1 = Deuda Externa (% PIB)
- X2 = Gasto Social (% PIB)
- X3 = Inflación (% anual)

Observaciones: 9 (años 1972–1980)

Nota metodológica

- La regresión fue realizada mediante mínimos cuadrados ordinarios (OLS).
- Los datos fueron contruidos a partir de series históricas e interpolaciones lineales cuando no se disponía de información anual completa:
- PIB: Banco Central del Ecuador (2024)
- Deuda externa: Banco Central del Ecuador (2025)
- Gasto social: Elaboración propia a partir de Rivadeneira (2016) y Cueva Jaramillo (2002)
- Inflación: World Bank (2024)

Resultados de la regresión

Estadísticos de ajuste del modelo

Estadístico	Valor
R ²	0,8560
R ² ajustado	0,7697
Multiple R	0,9252
Standard Error	2.357,40
Observaciones	9
F	9,91
Significance F	0,0152

El modelo explica aproximadamente el 85 % de la variación del PIB. La significancia global ($p = 0,0152$) indica que al menos una variable independiente influye significativamente sobre el PIB.

Coefficientes y su interpretación

Variable	Coefficiente	P-value	Interpretación

Intercepto	-17.793,55	0,073	Valor aproximado del PIB si todas las variables independientes fueran nulas (sin significancia).
Deuda Externa (% PIB)	303,57	0,133	Sin relevancia; un incremento del 1 % en la deuda externa se vincula con +303,57 millones USD en PIB, aunque el impacto no es estadísticamente fiable.
Gasto Social (% PIB)	3.404,77	0,070	Relevante al 10 %; cada aumento de un punto porcentual en el gasto social se relaciona con un crecimiento cercano a 3. 405 millones USD en PIB.
Inflación (%)	146,13	0,530	No significativa; la inflación no tiene un efecto claro sobre el PIB en este periodo.

Interpretación de resultados

- El gasto social tuvo un efecto positivo y relativamente significativo en el PIB, lo que sugiere que las inversiones en educación, salud y servicios públicos contribuyeron al crecimiento económico durante el primer auge petrolero.
- La deuda externa y la inflación no tuvieron un efecto estadísticamente significativo en el PIB durante este período.

Conclusión sobre la hipótesis:

Los resultados sugieren que el gasto social, financiado parcialmente con deuda externa, pudo haber tenido un impacto positivo en el crecimiento económico inmediato, si bien la deuda externa y la inflación, por sí solas, no provocaron cambios significativos en el PIB.

Fuente de los datos: Elaboración propia con base en Banco Central del Ecuador (2024, 2025), Rivadeneira (2016) y Cueva Jaramillo (2002).

7.3. Anexo Z - Regresión Lineal Múltiple: Subempleo (1972–1980)

Objetivo: Analizar la relación entre el subempleo y variables económicas clave durante el primer boom petrolero en Ecuador.

Modelo:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \epsilon$$

- **Variable dependiente (Y):** Subempleo (%)
- **Variables independientes (X):**
 - X1 = Deuda Externa (% PIB)
 - X2 = Gasto Social (% PIB)
 - X3 = Inflación (% anual)

Observaciones: 9 (años 1972–1980)

Nota metodológica

- La regresión se realizó mediante mínimos cuadrados ordinarios (OLS).
- Los datos fueron contruidos a partir de series históricas e interpolaciones lineales cuando no se disponía de información anual completa:
 - Subempleo: PREALC, CEPAL, OIT (1981), Alejandro Gutiérrez (1986)
 - Deuda externa: Banco Central del Ecuador (2025)
 - Gasto social: Elaboración propia a partir de Rivadeneira (2016) y Cueva Jaramillo (2002)
 - Inflación: World Bank (2024)

Resultados de la regresión

Estadísticos de ajuste del modelo

Estadístico	Valor
R ²	0,9290
R ² ajustado	0,8865
Multiple R	0,9639
Standard Error	0,1476
Observaciones	9
F	21,82
Significance F	0,0027

El modelo explica aproximadamente el 93 % de la variación del subempleo. La significancia global ($p = 0,0027$) indica que al menos una variable independiente influye significativamente sobre el subempleo.

Coefficientes y su interpretación

Variable	Coefficiente	P-value	Interpretación
Intercepto	66,74	$4,19 \times 10^{-10}$	Valor estimado de subempleo si todas las variables independientes fueran cero.

Deuda Externa (% PIB)	-0,019	0,130	No significativa; la deuda externa no muestra efecto directo sobre el subempleo en este periodo.
Gasto Social (% PIB)	-0,389	0,0086	Significativa; cada punto porcentual adicional de gasto social reduce el subempleo en ~0,39 %.
Inflación (%)	-0,0079	0,587	No significativa; la inflación no tiene efecto claro sobre el subempleo.

Interpretación de resultados

- La inversión en gasto social tuvo un efecto notable en la disminución del subempleo, lo que indica que el financiamiento en servicios públicos elevó las posibilidades de empleo.
- La deuda externa y la inflación no mostraron un efecto estadísticamente relevante en el subempleo en este lapso de tiempo.

Conclusión respecto a la hipótesis:

Estos hallazgos indican que la deuda externa fue utilizada en gran medida para respaldar el gasto social directo, lo que ayudó a disminuir el subempleo, aunque no influyó directamente en la productividad económica ni en la inflación.

Fuente de los datos: Elaboración propia con base en PREALC, CEPAL, OIT (1981), Alejandro Gutiérrez (1986), Rivadeneira (2016), Cueva Jaramillo (2002) y Banco Central del Ecuador (2025).

Anexo V – Regresión Lineal Múltiple: Pobreza (2008–2017)

Objetivo: Evaluar la relación entre pobreza y variables económicas clave durante el segundo boom petrolero en Ecuador.

Modelo:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \epsilon$$

- **Variable dependiente (Y):** Pobreza (%)
- **Variables independientes (X):**
 - X_1 = Deuda Externa (% PIB)
 - X_2 = Gasto Social (% PIB)
 - X_3 = Inflación (%)

Observaciones: 10 (años 2008–2017)

Nota metodológica

- La regresión se realizó mediante mínimos cuadrados ordinarios (OLS).
- Los datos fueron obtenidos a partir de estadísticas oficiales e informes del gobierno:
 - Pobreza: CEPAL (2024)
 - Deuda externa y PIB: Banco Central del Ecuador (2024)
 - Gasto social: MEF (2018)

- Inflación: Banco Central del Ecuador (2024)

Resultados de la regresión

Estadísticos de ajuste del modelo

Estadístico	Valor
R²	0,712
R² ajustado	0,567
Multiple R	0,844
Standard Error	3,102
Observaciones	10
F	4,936
Significance F	0,046

El modelo describe cerca del 71% de la variabilidad en la pobreza. La relevancia general ($p = 0,046$) sugiere que al menos una variable independiente impacta en la pobreza.

Coefficientes y su interpretación

Variable	Coefficiente	P-value	Interpretación
Intercepto	63,57	0,015	Valor aproximado de la pobreza en caso de que todas las variables independientes sean nulas.
Deuda Externa (% PIB)	0,024	0,892	Sin relevancia; la deuda externa no presenta un impacto directo en la pobreza durante este lapso.
Gasto Social (% PIB)	-4,15	0,072	Casi relevante; un incremento del uno por ciento en el gasto social disminuye la pobreza en aproximadamente un 4,15 %.
Inflación (%)	0,172	0,833	Sin relevancia; la inflación no ejerce un efecto evidente en la pobreza.

Interpretación de resultados

- Los gastos sociales tienen un efecto notable en la reducción de la pobreza, aunque el p-valor indica que su relevancia es solo leve ($p \approx 0,072$).
- A lo largo de este periodo, ni la deuda externa ni la inflación mostraron una influencia que pueda considerarse estadísticamente relevante en relación con la pobreza.
- Esto sugiere que las medidas de gasto social podrían haber contribuido a la disminución de la pobreza, mientras que la inflación y el endeudamiento no jugaron un papel crucial.

Conclusión respecto a la hipótesis:

El endeudamiento externo no afectó de manera directa la pobreza durante el segundo auge del petróleo; su influencia pudo haber sido mediada por el gasto social, que demostró tener una capacidad más efectiva para reducir los niveles de pobreza.

Fuente de los datos: Elaboración propia con base en CEPAL (2024), Banco Central del Ecuador (2024) y Ministerio de Economía y Finanzas (2018).

Anexo B – Regresión Lineal Múltiple: PIB (2008–2017)

Objetivo: Evaluar la relación entre el PIB y variables económicas clave durante el segundo boom petrolero en Ecuador.

Modelo:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \epsilon$$

- **Variable dependiente (Y):** PIB (millones USD)
- **Variables independientes (X):**
 - X_1 = Deuda Externa (% PIB)
 - X_2 = Gasto Social (% PIB)
 - X_3 = Inflación (%)

Observaciones: 10 (años 2008–2017)

Nota metodológica

- La regresión se realizó mediante mínimos cuadrados ordinarios (OLS).
- Los datos provienen de fuentes oficiales:
 - PIB y Deuda externa: Banco Central del Ecuador (2024)
 - Gasto social: MEF (2018)
 - Inflación: Banco Central del Ecuador (2024)

Resultados de la regresión

Estadísticos de ajuste del modelo

Estadístico	Valor
R^2	0,760
R^2 ajustado	0,640
Multiple R	0,872

Standard Error	10.304
Observaciones	10
F	6,323
Significance F	0,027

El modelo explica aproximadamente el 76 % de la variación del PIB. La significancia global ($p = 0,027$) indica que al menos una variable independiente influye sobre el PIB.

Coefficientes y su interpretación

Variable	Coefficiente	P-value	Interpretación
Intercepto	-35.159	0,597	Valor aproximado del PIB en caso de que todas las variables independientes sean nulas.
Deuda Externa (% PIB)	-106	0,856	Sin relevancia; la deuda externa no tiene un impacto directo en el PIB durante este tiempo.
Gasto Social (% PIB)	14.457	0,062	Casi relevante; un aumento adicional de un punto porcentual en el gasto social podría relacionarse con un aumento de aproximadamente 14. 457 millones de USD en el PIB.
Inflación (%)	-1.255	0,647	Sin relevancia; la inflación no afecta de manera evidente al PIB.

Interpretación de resultados

- Aunque de manera marginalmente significativa ($p \approx 0.062$), el gasto social parece influir positivamente en el PIB.
- La inflación y la deuda externa no tienen un impacto estadísticamente relevante en el PIB. Esto indica que las inversiones en gasto social durante el segundo auge del petróleo pudieron haber ayudado a la economía a crecer, pero la inflación y la deuda externa no fueron factores determinantes.

Conclusión respecto a la hipótesis:

El gasto social, que se financia en parte a través de deuda externa, tuvo la posibilidad de influir positivamente en el PIB. No obstante, no hay pruebas de que la inflación y la deuda tengan un impacto directo en el crecimiento económico durante esta época.

Fuente de los datos: Elaboración propia con base en Banco Central del Ecuador (2024) y Ministerio de Economía y Finanzas (2018).

7.4. Anexo N - Regresión Lineal Múltiple: Subempleo (2008–2017)

Objetivo: Evaluar la relación entre el subempleo y variables económicas clave durante el segundo boom petrolero en Ecuador.

Modelo:

$$Y = \beta_0 + \beta_1X_1 + \beta_2X_2 + \beta_3X_3 + \epsilon$$

- **Variable dependiente (Y):** Subempleo (%)
- **Variables independientes (X):**
 - X1 = Deuda Externa (% PIB)
 - X2 = Gasto Social (% PIB)
 - X3 = Inflación (%)

Observaciones: 10 (años 2008–2017)

Nota metodológica

- Se utilizó mínimos cuadrados ordinarios (OLS) para estimar los coeficientes.
- Datos oficiales:
 - Subempleo, Deuda externa, PIB e Inflación: Banco Central del Ecuador (2024)
 - Gasto social: MEF (2018)

Resultados de la regresión

Estadísticos de ajuste del modelo

Estadístico	Valor
R ²	0,888
R ² ajustado	0,832
Multiple R	0,942
Standard Error	1,481
Observaciones	10
F	15,805

Significance F	0,003
----------------	-------

El modelo describe cerca del 89 % de la variabilidad del subempleo. La significancia general ($p = 0,003$) sugiere que al menos una variable independiente tiene un impacto en el subempleo.

Coeficientes y su interpretación

Variable	Coeficiente	P-value	Interpretación
Intercepto	22,586	0,047	Valor estimado del subempleo considerando que todas las demás variables independientes se encuentran en cero.
Deuda Externa (% PIB)	0,488	0,0009	Es importante destacar que un aumento de un punto porcentual en la deuda externa se relaciona con un crecimiento cercano al 0,49 % en la tasa de subempleo.
Gasto Social (% PIB)	-2,044	0,066	De manera considerable; cada incremento de un punto porcentual en el gasto social podría reducir el subempleo en un 2 %.
Inflación (%)	-0,657	0,130	No presenta un impacto evidente sobre el subempleo; la inflación carece de relevancia.

Interpretación de resultados

- La deuda en el extranjero tiene una correlación positiva con el subempleo, lo que sugiere que aumentos en esta deuda pueden reflejar tensiones en el empleo.
- El gasto social parece tener un efecto rebajante sobre el subempleo, aunque de forma leve y con una significancia de $p \approx 0.066$.

Durante este lapso, no se observa un efecto notable de la inflación en el subempleo.

Conclusión respecto a la hipótesis:

Es factible que la inversión social durante la segunda fase de crecimiento petrolero contribuya a reducir el subempleo, mientras que la deuda externa está asociada con un aumento en la informalidad laboral. Esto resalta el papel dual de la deuda externa y la política fiscal en la dinámica del mercado laboral.

Fuente de los datos: Elaboración propia con base en Banco Central del Ecuador (2024) y Ministerio de Economía y Finanzas (2018).